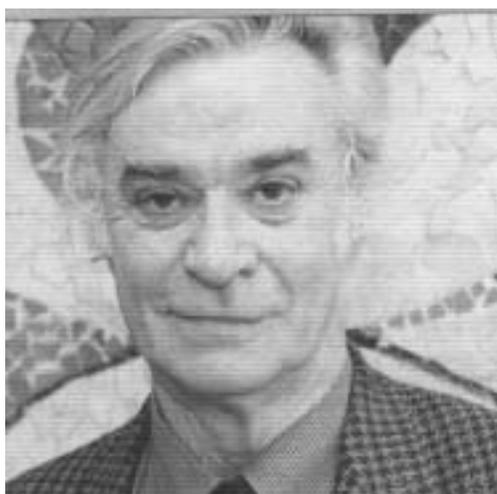


# e-l@tina

Revista electrónica de estudios  
latinoamericanos



ISSN 1666-9606



# 4

Volumen 1, N° 4  
julio-setiembre de 2003

**Udisha** Revista de Estudios e Investigaciones  
Académicas de Ciencias Sociales



Facultad de Ciencias Sociales  
Universidad de Buenos Aires  
Buenos Aires, Argentina

**e-l@tina** es la revista electrónica de la Unidad de Docencia e Investigaciones Sociohistóricas de América Latina (UDISHAL), con sede en el Instituto de Investigaciones Gino Germani (Área Sociología Histórica), Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. **e-l@tina** es una revista de circulación trimestral que busca promover un enfoque transdisciplinario de las sociedades latinoamericanas.

**e-l@tina**

ISSN 1666-9606

**Vol. 1, N° 4**

Julio-setiembre de 2003

La UDISHAL es un espacio de articulación entre actividades de enseñanza y actividades de investigación, generación de conocimiento científico y de material de difusión sobre las sociedades latinoamericanas, espacio en el cual los resultados de éstas proveen de "materia" a aquéllas, al tiempo que el desarrollo de contenidos a través del ejercicio docente estimula la búsqueda de nuevos conocimientos mediante la investigación. El objetivo principal de la Unidad es la formación de latinoamericanistas. La dirección del conjunto de actividades de ella está a cargo de Waldo Ansaldi. Institucionalmente, la UDISHAL es una estructura informal que funciona dentro de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. En materia de investigación, sus actividades forman parte de las realizadas por el Área Sociología Histórica del Instituto de Investigaciones Gino Germani.

La UDISHAL está constituida por: 1) el Equipo Docente de Historia Social Latinoamericana; 2) el Seminario Permanente de Estudios de América Latina; 3) el Taller de Investigación de Sociología Histórica de América Latina; 4) el Área de Informática Aplicada a las Ciencias Sociales; 5) el Área de Difusión.

La UDISHAL tiene como símbolo distintivo una de las esculturas erigidas en el *Memorial da América Latina*, en São Paulo, Brasil, diseñada por Oscar Niemeyer. Ella es una mano de concreto armado, de siete metros de altura, con los dedos abiertos, en un gesto de desesperación. En la palma, un mapa esquematizado de América Latina, de color rojo, representa la sangre y los sufrimientos de la región y, según el propio Niemeyer, los "negros tiempos que el Memorial registra con su mensaje de esperanza y solidaridad".

El *Memorial da América Latina* fue construido, entre enero de 1988 y marzo de 1989, por iniciativa del ex gobernador paulista Orestes Quércia, con el propósito de promover la integración de América Latina y representar el testimonio vivo de los brasileños de São Paulo en favor de la unión de los pueblos latinoamericanos. Oscar Niemeyer fue el responsable del proyecto arquitectónico y el antropólogo Darcy Ribeiro, el autor del proyecto cultural.

"El Memorial es eso: una presencia física de latinoamericanidad (...). Él marcará, como obra de arte, nuestra generación en el tiempo, un tiempo en el que el sueño de una América, unida e fraterna, volvió a ganar nuevos alientos" (Darcy Ribeiro).

La fotografía aquí reproducida fue tomada por Marisa Montrucchio, en agosto de 1999, y digitalizada en nuestra Área de Informática Aplicada a las Ciencias Sociales.

La UDISHAL se encuentra en Internet:

[www.catedras.fsoc.uba.ar/udishal](http://www.catedras.fsoc.uba.ar/udishal)

**Los artículos originales publicados en e-l@tina han aprobado previamente las instancias de arbitraje pertinentes**

Imagen de tapa: Enzo Faletto

Ejemplar de distribución gratuita

Los artículos e información publicados en la revista, pueden ser reproducidos libremente, con el único requisito de indicar la fuente y enviar copia de la publicación a **e-l@tina**, por vía electrónica o postal (para ediciones en soporte papel, dos ejemplares), según el caso. Se exceptúan aquellos artículos en los cuales se hace constar explícitamente la prohibición o, bien, el requerimiento de autorización previa.

**e-l@tina** no se identifica necesariamente con el contenido de los artículos publicados.

**e-l@tina**

Área Sociología Histórica  
Instituto de Investigaciones  
Gino Germani Facultad de  
Ciencias Sociales  
Universidad de Buenos Aires

**contáctenos**

Dirección postal: Presidente  
Uriburu 950, 6° piso  
C1114AAD Ciudad Autónoma de  
Buenos Aires  
República Argentina  
E-mail: [elatina@redusers.com](mailto:elatina@redusers.com) o  
[elatina@ubbi.com](mailto:elatina@ubbi.com)

## Colectivo editorial

Waldo Ansaldi

Mara Burkart

Verónica Giordano

Mario Petrone

Lorena Soler

Los miembros del Colectivo Editorial tienen a su cargo la administración, redacción y dirección de la revista.

Los miembros del Colectivo Editorial de [e-l@tina](mailto:e-l@tina) se desempeñan como docentes e investigadores en Historia Social Latinoamericana y/o Taller de Investigación de Sociología Histórica de América Latina, en la Carrera de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. Información curricular sobre cada uno de ellos podrá encontrarse en la página web de la UDISHAL: [www.catedras.fsoc.uba.ar/udishal](http://www.catedras.fsoc.uba.ar/udishal)

## Consejo Asesor Internacional

Joan del Alcàzar i Garrido

(Historiador. *Universitat de València*)

Fernando Calderón

(Sociólogo. *PNUD, Bolivia*)

Germán Carrera Damas

(Historiador. *Universidad Central de Venezuela*)

Julio Cotler

(Sociólogo. *Instituto de Estudios Peruanos*)

Enzo Faletto (1935-2003)

(Sociólogo. *Universidad de Chile*)

Virginia Fontes

(Historiadora, *Universidade Federal Fluminense*)

Miquel Izard

(Historiador. *Universitat de Barcelona*)

Guillermo O'Donnell

(Polítologo. *University of Notre Dame*)

Alberto J. Pla

(Historiador. *Universidad Nacional de Rosario*)

Maria Lúgia Prado

(Historiadora, *Universidade de São Paulo*)

Domingo Rivarola

(Sociólogo, *Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos*)

Ángel Rivera Quintero

(Sociólogo. *Universidad de Puerto Rico*)

Lucía Sala de Touron

(Historiadora. *Universidad de la República*)

Edelberto Torres Rivas

(Sociólogo. *PNUD y FLACSO Guatemala*)

Hélgio Trindade

(Polítologo. *Universidade de Rio Grande do Sul*)

Juan Carlos Volnovich

(Psicoanalista. *Buenos Aires*)

## CONTENIDO

### Artículos

- Enzo Faletto, *La especificidad del Estado en América Latina* 3
- Alberto Tasso, *Un sociólogo en provincia. Y una reflexión sobre la a-historicidad en la disciplina* 21
- Estela Grassi, *El asistencialismo en el Estado neoliberal. La experiencia argentina de la década del 90* 27

### Tendencias y debates

- Carlos Barros, *Defensa e ilustración del Manifiesto historiográfico de Historia a Debate. Segunda y última parte* 49

### Recordatorios

- Homenaje a Enzo Faletto. Escriben Edelberto Torres Rivas y Waldo Ansaldi 75

### Congresos, reuniones, jornadas

79

### Concursos, becas, subsidios

91

### América Latina en los libros

93

### Normas para colaboradores

### Buscando América Latina

# LA ESPECIFICIDAD DEL ESTADO EN AMERICA LATINA\*

ENZO FALETTO

## Introducción

El conjunto de problemas económicos, sociales y políticos que aquejan a América Latina ha obligado a replantear el tema del papel del Estado en el proceso de desarrollo de la región. Esta necesidad se agudiza dado el contexto de transformación mundial y local en que estos problemas se plantean.

Al persistir las polémicas ideológicas de los últimos años es obvia la magnitud de los cambios que se avecinan, lo que obliga a considerar con mayor ponderación las virtudes o vicios de la gestión estatal y, lo que es más importante, a tener en cuenta en las propuestas que se formulen ciertos juicios de la realidad que condicionan las opciones meramente ideológicas.

Existe en América Latina una bibliografía relativamente extensa que de manera directa o indirecta trata de las formas concretas de acción del Estado en esos países. En el presente artículo se ha intentado realizar un primer ordenamiento del tema, que no es exhaustivo ni respecto a las fuentes bibliográficas -no se ha incluido una serie de trabajos importantes- ni tampoco a los temas que podrían abarcarse.

En la exposición se ha preferido atenerse a lo dicho por los autores consultados, aunque sin incluir citas concretas, de modo que gran parte del texto corresponde a una síntesis de lo expresado por los autores que figuran en la bibliografía.

No está demás insistir en el carácter preliminar de este ensayo y en su propósito de contribuir a la discusión que lo orienta.

## I El Estado y la relación externa en América Latina

El Estado expresa en todos los casos el conjunto de relaciones económicas, sociales y, especialmente, de poder que se dan en una sociedad. Ni su historia ni su modalidad actual pueden comprenderse mediante la sola consideración de las formas en que se organizan las relaciones económicas entre las clases y grupos sociales. Considerarlo una superestructura reflejo de una relación económica determinada no agota las posibilidades de análisis e interpretación; tampoco el Estado es un fenómeno que tiene lugar al margen de las relaciones sociales.

En cuanto a sus características específicas, la particularidad del Estado en los países latinoamericanos se vincula en medida importante con el modo en que el capitalismo, como formación económica y social, se establece en cada país. Esto significa tener en cuenta tanto la forma de su implantación como "modo de producción" como el tipo de relaciones sociales a que da lugar en el conjunto de la sociedad. Pero la implantación del capitalismo, fundamentalmente en el caso latinoamericano, no puede desatender las relaciones que se establecen con el capitalismo mo

Es frecuente entre los autores latinoamericanos señalar en la formación y desarrollo de los Estados de la región una flagrante contradicción, caracterizada por la coexistencia de un Estado moderno, poseedor de un ordenamiento constitucional, jurídico e institucional, con un modo de relación social que por su carácter oligárquico no han titubeado en calificar de tradicional. Esta contradicción derivaría de una doble realidad. Por un lado, la necesidad de vincularse con el mundo "moderno" del capitalismo internacional y por el otro, la de asegurar un dominio interno cuya base

---

\* Este artículo fue publicado originariamente en *Revista de la CEPAL*, N° 38, Santiago de Chile, 1990. Se reproduce aquí como homenaje a su autor, con motivo de su fallecimiento.

de relaciones sociales no era capitalista en sentido estricto. Esa dualidad implicó alianzas entre estratos sociales que tenían intereses distintos debido a que sus bases de poder eran más o menos capitalistas, lo que a su vez redundó en el carácter "contradictorio" del Estado.

De este modo, para esos distintos sectores sociales de intereses y vinculaciones diversos, el problema de su acción política no se redujo simplemente a tratar de conseguir el control del aparato estatal, sino que se concedió suma importancia a la posibilidad de definir en el Estado y mediante él, un modo de relación. Sin embargo, así como las formas de relación interna entre los diferentes grupos caracterizan el Estado, el relacionamiento externo y las formas de lograrlo se convirtió en una dimensión casi esencial en la constitución del Estado en América Latina.

El carácter dependiente de la inserción de los países latinoamericanos en el mercado internacional se tradujo en retraso. La relación centro-periferia que surgió planteó como desafío a los países "periféricos" la necesidad de un desarrollo que implicaba la fijación de objetivos nacionales cuyo logro de un modo u otro se suponía que era tarea del Estado. La condición periférica en estos países se sumaba a una de dependencia y de desarrollo tardío, situación por la cual el Estado se veía prácticamente en la necesidad de realizar la mayor parte del esfuerzo de desarrollo.

La particular situación en que la relación centro-periferia y de dependencia coloca a los países latinoamericanos influye también en el papel que debe cumplir el Estado. Debido a los procesos de desarrollo del capitalismo mundial éste se ve sometido a reordenamientos que, muy a menudo, repercuten en forma de crisis en los países latinoamericanos. El hecho obedece a que -como muchos analistas han señalado- la transformación económica de un país dependiente carece por lo general de una dinámica interna, de modo que los reordenamientos de las economías centrales significan para los países periféricos y dependientes reacomodos drásticos en su modalidad de inserción. En casi todas las circunstancias le ha cabido al Estado un papel importante en la superación de este tipo de crisis y en la reinserción del país en la economía internacional.

En el contexto de relacionamiento externo a que se ha hecho referencia el Estado desempeña un papel importante en la regulación tanto del ritmo y del volumen como de la orientación de la actividad económica. En muchos casos, el Estado ha adoptado políticas orientadas a regular la cantidad de bienes exportables, principalmente minerales y productos agrícolas, a fin de lograr mejores condiciones de acceso al mercado internacional. El costo de esas operaciones, la mayor parte de las veces lo cubre el Estado nacional.

En los países de desarrollo tardío, el Estado desempeña un papel clave en la acumulación de capital público o privado. En economías dependientes, a menudo el Estado organiza "por vía administrativa" la acumulación. Con ese fin por lo general utiliza mecanismos como la regulación del comercio exterior, todos los que se relacionan con la transferencia de ingresos de un sector a otro, el control de los tipos de cambio, y otros similares.

En suma, el Estado cumple una función primordial en el relacionamiento con el centro económico, pero también establece mediante legislación el modo de operación de los grupos productores extranjeros incorporados en la producción local y, en este sentido, actúa como mediador.

Es importante destacar que lo anterior constituye un poder de intervención del Estado y sobre todo de la burocracia estatal, lo que como se verá más adelante, ésta puede utilizar en su propio beneficio.

Si bien el Estado, en los países dependientes, debe cumplir tareas importantes como las señaladas, ello no significa necesariamente que sea un Estado fuerte. En la mayoría de los casos enfrenta esos desafíos en condiciones de debilidad debido a la particular relación entre lo político y lo económico que se da en esos países.

Es un hecho que en las sociedades capitalistas contemporáneas el mundo de lo económico se constituye en el mercado mundial y en ese ámbito los países dependientes son "subordinados". Su poder es, en general, relativamente escaso en la adopción de ciertas decisiones económicas básicas, sobre todo en lo que respecta a su capacidad de determinación en cuanto a la producción y comercialización de bienes. En cambio, el "mundo de lo político" sigue teniendo como referente principal el Estado-nación. Esto no significa que no exista la "política internacional" sino que ésta aún se ejerce en función del Estado-nación. El resultado es que la lógica económica impuesta por el poder en el mercado internacional puede, en algunos casos, concordar con la lógica política, pero con frecuencia puede también contraponerse a ella.

En los "países centrales" tiende a existir mayor correspondencia entre la lógica política - propósitos, objetivos y orientaciones del Estado-nación- y la lógica económica vinculada al mercado internacional, lo que deriva simplemente del poder que esos países tienen en ese mercado.

En los países dependientes, cuando se impone la lógica del mercado internacional, la tendencia es hacia el debilitamiento del Estado-nación. Sin embargo -y a pesar de eso- puede producirse un fortalecimiento del aparato del Estado aunque su poder sea menor. Esta aparente contradicción obedece a que el "aparato del Estado" asegura la forma de dependencia.

Cuando se analizan las fuerzas económicas de los países periféricos en relación con las de los países centrales salta de inmediato a la vista la debilidad de los agentes socioeconómicos locales frente al poderío de sus homólogos externos. La conciencia de esta debilidad de los agentes internos ha conducido en diversas circunstancias a intentar hacer uso del aparato del Estado para favorecer el desarrollo del sector privado nacional.

Además de las políticas tendientes a crear las condiciones adecuadas para fortalecer los agentes económicos locales, en muchas ocasiones se ha intentado buscar, mediante el Estado, formas de asociación con el capital externo. Gran parte de las políticas "desarrollistas" se han propuesto consolidar y favorecer una burguesía nacional, con el supuesto fin de contribuir a los procesos de autonomía política nacional. No obstante, frecuentemente dichos sectores prefieren una fórmula de asociación con el desarrollo capitalista internacional a ser independientes. En tal sentido, se produce una contradicción en el seno mismo del Estado, entre las políticas que favorecen el desarrollo de la burguesía y la intención de autonomía política nacional.

Por otra parte, no deja de ser interesante comprobar que el capital extranjero, cuando ha participado en el mercado nacional, ha hecho uso de las mismas medidas proteccionistas diseñadas para el desarrollo del capital nacional.

Los estudiosos de las tendencias actuales de la economía internacional señalan que el Estado - que a pesar de las dificultades sigue siendo factor clave en la definición de las relaciones económicas externas- ve hoy mucho más limitadas estas posibilidades, a causa del proceso de transnacionalización de la economía internacional. Al considerar la relación Estado-economía transnacional, muchos autores caracterizan la actual fase del capitalismo como capitalismo postnacional, denominación con que se intenta destacar el grado de inoperancia del Estado en la economía local. El fenómeno se ha advertido incluso en las economías centrales y se afirma que ha surgido en muchos casos una contradicción entre las políticas de las grandes corporaciones y las orientaciones gubernamentales. El hecho que se pone de relieve es que las políticas económicas nacionales dejaron de tener plena eficacia. Es obvia la incidencia de esta circunstancia en los fundamentos de los sistemas políticos, como la capacidad de autonomía y la soberanía.

La historia de los modos en que la transnacionalización ha influido en el Estado en América Latina es relativamente conocida. En muchos países, la presencia decisiva de las empresas transnacionales en sectores claves de la economía significó que incluso el dinamismo del desarrollo interno se viera fuertemente influido por las políticas de dichas empresas y que la importancia de la acción del Estado en ese dinamismo, fuera menor. De hecho, en muchos casos, al Estado no le quedó más que sumarse a la dinámica impuesta por las transnacionales. Algunos Estados latinoamericanos, para enfrentar el fenómeno de la transnacionalización, intentaron aplicar políticas apoyadas en las nuevas situaciones que este fenómeno estaba generando.

El desarrollo de la transnacionalización dio lugar a que en el sistema capitalista mundial se formaron distintos polos. Los más importantes son la economía de Alemania Federal y la del Japón, pero también destacan -además de otras economías- la Comunidad Económica Europea en su conjunto, y algunos países que pertenecen a otras regiones, lo que permite un abanico más amplio.

Algunos Estados latinoamericanos trataron de desarrollar una política de no dependencia del capital estadounidense. Con ese fin buscaban crear una competencia entre capitales extranjeros, que hiciera posible formas distintas de participación del capital nacional y permitiera también formas de regulación y relación tecnológica distintas, como por ejemplo, la desagregación de "paquetes tecnológicos", la posibilidad de desarrollar tecnologías intermedias, u otras opciones.

Hecho un balance retrospectivo global, los analistas concuerdan en que las políticas de asociación con el capital extranjero no prosperaron en la medida esperada. Por ese motivo, se ha replanteado la tesis de que la creación de espacios de desarrollo del capital local, sea éste privado o

estatal, sigue dependiendo en gran parte de la existencia de algunos lineamientos proteccionistas, de políticas públicas resueltas y de apoyo del Estado.

Por último, nos referiremos a uno de los hechos de mayor interés en el momento actual. Es bien sabido que durante una parte del decenio de 1970 la expansión de las economías nacionales (públicas o privadas) en América Latina se debió principalmente al mayor financiamiento de la banca internacional. En muchos casos, gracias al crédito, las empresas extranjeras participaron en áreas reservadas habitualmente al Estado. Los mecanismos más usuales que se utilizaron para concretar esta participación fueron los contratos de coproducción, la prestación de servicios tecnológicos, de servicios de comercialización y el suministro de máquinas e insumos. La participación extranjera así obtenida afectó de hecho la autonomía de las actividades económicas emprendidas.

Ahora bien, no sólo es necesario destacar que una cierta forma de funcionamiento del capitalismo transnacionalizado -y en cierto modo, de dependencia- pone en peligro o disminuye la autonomía y el poder del Estado, sino que algunos grupos internos, principalmente los que propician estrategias de exportación a ultranza, refuerzan esta tendencia al oponerse a lo que consideran intervención estatal perniciosa. Los aspectos que para estos grupos revisten mayor gravedad son, en primer término, los que se refieren al comercio internacional, puesto que a su juicio, la intervención se traduce en restricciones que tienden a aislar la economía nacional del resto del mundo; en segundo término, la fijación interna de precios y salarios, porque consideran que originan rigideces en los mercados de factores y productos y una desorganización general de los precios relativos. El resultado sería una elevada inflación, la que a su vez se mantiene por la aplicación de políticas fiscales, monetarias y salariales incoherentes; y, en último término, la producción directa por empresas estatales, por considerarla nociva. Señalan que ésta es ineficiente y subvencionada, con precios artificialmente bajos que necesariamente redundan en déficit presupuestario. En general, opinan que la intervención estatal es ineficiente y dañina para el "verdadero desarrollo". La estrategia que proponen dichos grupos pone énfasis en la necesidad de que el Estado se retire del mercado, se eliminen las restricciones al comercio internacional así como las denominadas "rigideces" internas, se haga uso de los instrumentos de política (generales e indirectos) para contener la inflación y se promueva la orientación hacia la exportación. La aplicación de esa estrategia implica también, por cierto, una "política estatal", de modo que el problema concreto es quién determina las acciones y omisiones del Estado y cómo las determina. No se trata, entonces, de que en el plano analítico se dé por sentada la prescindencia del Estado, sino de determinar quién lo orienta y en función de qué políticas.

Es así, por ejemplo, que debido al tipo de articulación vigente con el exterior se han experimentado fuertes presiones que han obligado a algunos Estados a aplicar una política de ajustes recesivos, en los que se combinan restricciones de la demanda y reorientaciones de la estrategia de crecimiento, intentos de promoción del ahorro interno y la inversión y expansión de las inversiones. De hecho se han impuesto restricciones a las reservas internacionales netas, se ha determinado el déficit máximo en cuenta corriente, las políticas cambiarias y arancelarias, el déficit máximo del sector público no financiero, las tarifas de las empresas públicas, las tasas máximas de inflación y el control del aumento de salarios mediante la no reajustabilidad de los mismos.

Con esta lista, bastante común, de las condiciones de negociación externa se quiere mostrar el grado de dependencia a que puede llegar la política estatal.

## **II El Estado y la economía nacional**

La discusión sobre el papel del Estado en la marcha de la economía pone de relieve en las circunstancias actuales aspectos distintos a los que captaron el interés en el debate que tuvo lugar en la primera mitad de los años ochenta. Influye en esto la mayor nitidez con que se percibe la coyuntura de cambio a nivel mundial, tanto por las inevitables transformaciones tecnológicas como por el reordenamiento del conjunto de relaciones económicas nacionales e internacionales. Por lo demás, en el plano político se vive en la región un momento de cambio, cuyo signo parece ser el de la democratización, lo que fuera de su rasgo positivo presenta también las dificultades y conflictos inherentes a ese tipo de procesos.

Como fruto de la experiencia de la crisis de los años ochenta y debido a la mayor conciencia de los desafíos que se enfrentan, parece existir en el momento actual un cierto consenso en que los

gobiernos deben promover políticas cuyos objetivos principales sean reanimar el proceso de acumulación, restablecer la capacidad de crecimiento y alcanzar el desarrollo.

El tema central en debate es la magnitud del esfuerzo que se requiere para lograr esos objetivos y, de manera no tan explícita como sería necesaria, preguntarse quién -o qué fuerza social es capaz de realizarlo.

Por otra parte, dado el proceso de democratización a que se ha hecho alusión, el objetivo de desarrollo que se persigue debe encerrar dimensiones de equidad y, por consiguiente, continúan siendo relevantes temas como la distribución del ingreso y el nivel de consumo de los sectores populares. Además, la equidad no es sólo un requisito de los objetivos de democratización sino también un elemento clave para la marcha misma de la economía puesto que la cohesión social, que la equidad hace posible, tiene un papel crucial en el desarrollo económico.

El nivel de consenso al que se hizo referencia no está exento, sin embargo, de zonas de polémica e incluso de conflicto respecto al modo de alcanzar esos objetivos. No son desdeñables las presiones tanto externas como internas respecto a puntos fundamentales que dicen relación con la posibilidad de cumplirlos. La discusión se refiere al nivel y composición del gasto público, al monto del déficit fiscal y al tipo y posibilidades de endeudamiento.

Sin embargo, por la experiencia adquirida en los últimos años, se ha recuperado como función necesaria del Estado la de modificar algunos resultados negativos, tanto económicos como sociales, que derivan de una economía de mercado, teniendo en cuenta las condiciones reales en que en la actualidad ella opera.

Concretamente, debido a los desafíos de la crisis y a la inminente transformación técnico-económica es casi inevitable que el Estado participe en la formulación de criterios para la asignación de recursos. Para que un sistema democrático funcione deben hacerse presentes las demandas de los distintos sectores y, además, el comportamiento de los gobiernos debe sancionarse periódicamente por medio del voto político. Esto obliga al Estado a formular explícitamente una política de desarrollo que tenga en cuenta los intereses de los distintos grupos sociales y fomente una capacidad real para satisfacerlos; además, y sobre todo en las condiciones actuales, los gobiernos deberán replantearse el tema de la distribución del ingreso y especificar el tipo de políticas que proponen para tal efecto.

Frente a esa necesidad de acción del Estado se siguen formulando constantemente criterios que destacan la conveniencia del predominio de las relaciones de mercado. Como contrapartida, es de señalar que una acción decidida del Estado supone la aceptación de que cabe a éste formular los criterios para la asignación de recursos; además, si realmente se pretende atender la demanda de los sectores menos favorecidos hay que poner en marcha políticas destinadas expresamente a mejorar la distribución del ingreso.

Es necesario insistir en que el mercado reproduce en su funcionamiento la forma de poder social imperante y siendo esto así, si se deja al mercado la asignación de recursos cabe esperar que éstos fluyan hacia los sectores que tienen poder o a las actividades que a éstos interesan. Es un hecho que el mercado, como relación social, reproduce constantemente la diferenciación social, por lo que sin una acción deliberada que, por ejemplo, mediante mecanismos directos o indirectos distribuya el ingreso, la situación de los sectores menos favorecidos no puede expresarse positivamente en el mercado.

Una política de acción estatal supone, entonces, una política intencional de desarrollo tanto económico como social, lo que implica, según la terminología en boga, una "imagen-objetivo" de sociedad. Se supone -o preconiza-, por consiguiente, un tipo de acción económica cuya racionalidad es la adecuación de los medios -que en este caso son en un sentido amplio políticas- para el logro de los fines.

El punto de vista opuesto plantea que la asignación más eficiente de los recursos se logra por el propio funcionamiento del mercado y que la sociedad en su conjunto se puede beneficiar de él.

Junto a la "racionalidad del mercado" (que debe recordarse que sólo es racional como supuesto teórico), los partidarios de esa perspectiva tienden también a afirmar que el gran agente del dinamismo económico es el empresario a quien, por lo demás, también se lo ve muy a menudo en su condición típico-ideal schumpeteriana

El modelo que desde esa postura teórica se preconiza es el de las empresas de más alta productividad y más dinámicas. La opción formulada es intentar acercarse lo más posible a la

racionalidad que surge del cálculo económico de dichas empresas. Conviene, no obstante, anotar que no hay estudios serios de lo que realmente es el "cálculo económico" de esa categoría de empresas en América Latina; quizá surgiría una serie de sorpresas si esos estudios se realizaran.

En la fórmula reseñada, el Estado tiene como tarea primordial velar por el funcionamiento del mercado, aunque no queda muy claro si debe velar por el sistema de poder que el mercado real significa o si se trata de adecuarlo a las condiciones que la teoría supone.

Las posiciones menos extremas con respecto a quién corresponde la preeminencia en la determinación de las orientaciones económicas han tratado de buscar un equilibrio entre lo público y lo privado, esto es, entre el papel del Estado y el del mercado. El supuesto en que se apoya tal posición, o quizá más bien la intención que en ella subyace, se refiere a la posibilidad de aprovechar los aspectos positivos de cada uno de ellos. Si así se hiciera, se cree que se facilitaría la complementación y, mejor aún, se evitarían las consecuencias negativas que se supone derivan de un predominio excesivo de algunos de ellos.

Esta propuesta de conciliación parece tener una gran dosis de sensatez y racionalidad pero, en la práctica, es muy difícil conciliar el *poder* que se constituye en *el mercado* con el *poder* que se constituye en *el Estado* o, mejor dicho, mediante las relaciones sociales que tienen lugar en el mercado o las referidas al Estado. El hecho concreto es que a menudo las relaciones de conflicto entre ambas formas de constitución de poder fueron siempre más importantes que los planteamientos de estricto carácter técnico-neutral.

Desde un punto de vista sociopolítico, lo paradójico en América Latina es que muchas veces las propuestas que subrayaban la necesidad de acción del Estado se fundaban en la idea de que éste podía contribuir a desarrollar un "capitalismo nacional" y, por consiguiente, un vigoroso grupo empresarial privado.

Los desafíos que se planteaban significaban transformar las relaciones sociales para hacerlas plenamente capitalistas o convertir en capitalistas las relaciones sociales. En general, se consideraban problemas claves en la política de desarrollo: a) la transformación de la relación externa de modo que fuera posible un desarrollo más autónomo; b) la transformación de la relación interna y de manera muy especial la estructura agraria; no es un hecho arbitrario que constantemente se la motejara de feudal, semifeudal, precapitalista o con otros términos equivalentes; y c) se suponía que el Estado debía impulsar las transformaciones que en otras partes había realizado la burguesía capitalista, pero al mismo tiempo debía tratar de formar un sector de "empresarios capitalistas nacionales".

Sin embargo, el aparente consenso se rompía cuando se insinuaba que era necesario establecer el "conjunto de relaciones capitalistas" que caracterizan una sociedad moderna. Esto es, cuando se preconizaba la necesidad de fortalecer la capacidad de organización sindical, de establecer un sistema de relaciones sociales laborales, no tradicionales ni autoritarias ni paternalistas, y otros rasgos de la sociedad moderna. Impulsar dichas transformaciones supone conflictos y muchas veces las demandas de los nuevos sectores se contradicen con los objetivos e intereses de los pretendidos "empresarios capitalistas".

La polémica Estado *versus* mercado puede obscurecer el hecho innegable de que siempre al Estado, independientemente de cuán capitalista o "libreempresista" sea la sociedad, tiene la función de establecer el marco institucional en que el capitalismo opera. El hecho concreto es que en una sociedad capitalista el Estado legitima las relaciones sociales. Ciertamente, puede introducir correcciones y reformas pero básicamente asegura el funcionamiento del sistema.

En América Latina, en cierta medida, al Estado le ha correspondido la función de "instaurar el capitalismo" y esto implica un hecho interesante. La propuesta de una sociedad capitalista por parte del Estado significaba que ésta debía formularse para la sociedad en su conjunto, lo que de hecho requería que se explicitara un plan de desarrollo. Por consiguiente, se trataba de una sociedad capitalista que, no obstante, incorporaba la idea de un Estado planificador. Los instrumentos utilizados para cumplir esa tarea eran principalmente los monetarios, fiscales, cambiarios y arancelarios.

Sin embargo, el supuesto principal -y por lo demás lógico si se piensa en una sociedad capitalista- era que la realización directa de la actividad económica debía permanecer de preferencia y principalmente en manos privadas. Como se ha señalado, en los planteamientos originales la actividad estatal era complementaria y aplicable sólo cuando fuera estrictamente necesaria.

El problema sigue siendo siempre cómo hacer coincidir los "objetivos generales" es decir, aquellos válidos para el conjunto de la sociedad, con los objetivos particulares de los empresarios. Sólo en teoría podía afirmarse la exacta coincidencia entre interés general e interés particular, puesto que allí se planteaba la correspondencia entre ambos en un plano de alta abstracción, bastante alejado de la cotidianeidad del choque de intereses inmediatos.

Si se revisa la historia latinoamericana, por lo general cada transformación que impulsó el Estado dio origen a situaciones de conflicto. El propósito de convertir la sociedad latinoamericana en una sociedad industrial moderna implicaba necesariamente la transformación de la estructura tradicional y por ende, era casi inevitable una pugna con los intereses vinculados a ella. La misma idea de elaborar un plan válido para el conjunto de la sociedad suponía -además de la difícil tarea de compatibilizar intereses- una redistribución de las cuotas de poder económico y social, transformación que difícilmente sería aceptada en forma pacífica.

Las tareas de desarrollo que se proponían suponían esforzarse en ámbitos como acumulación de capital, protección y fomento de la industrialización, atenuación de la vulnerabilidad externa, creación de infraestructura, estímulo y orientación del cambio tecnológico. Ninguna de estas opciones era ni es socialmente neutral. La modalidad que toman estos procesos incide con fuerza en los poderes económico-sociales constituidos y, por ende, afectan la situación social.

En suma, la acción económica del Estado, en la medida en que éste se propone introducir una transformación estructural, lleva aparejada la necesidad de resolver los conflictos que dicha transformación provoca o de intervenir en ellos. Lo importante es que, al ser el Estado el agente de la transformación, tiene que resolver dentro de él los conflictos de intereses que se producen en la sociedad.

Si se considera el proceso histórico inmediato, es notorio el hecho de que los problemas se agudizaron aún más a medida que el proceso de desarrollo y crecimiento económico adquirió impulso. El problema ya no pasó a consistir sólo en enfrentar a la sociedad "tradicional" y a los intereses que la representaban sino que, dado el estilo de desarrollo vigente en América Latina, se manifestaron con fuerza las conocidas tendencias a la concentración social y regional del poder, la riqueza y el ingreso, con su contrapartida de exclusión de los frutos del crecimiento de vastos grupos sociales. No era, por tanto, de extrañar que en estas circunstancias bastaran pocos ingredientes para exacerbar los conflictos sociales. En tal situación la duda que siempre asalta es cuáles son las posibilidades de planificación y concertación económica y social en un contexto como ese.

En concreto, la capacidad de acción económica del Estado en un sistema capitalista como el latinoamericano, que quiere encuadrarse en un sistema democrático, está estrechamente ligada a su capacidad política, entendida ésta fundamentalmente como la capacidad para lograr algún tipo de acuerdo y de apoyo social que haga posible alcanzar objetivos económicos colectivos.

Debido a la particular estructura económico-social de América Latina y al contexto en que se sitúa, las relaciones sociales son difícilmente armonizables. El Estado ha tratado muchas veces de contrarrestar lo que puede considerarse como orientaciones puramente particularistas del sector privado, particularismo que -por las condiciones actuales- difícilmente se resuelve en interés general. Los mecanismos que el Estado ha promovido con esa finalidad han sido a menudo, la inversión directa de tipo productivo, los mecanismos financieros públicos y algún grado de control del sistema financiero privado.

En tal sentido, los instrumentos de política económica resultan claves para dar al conjunto de la economía, mediante la acción del Estado, un sentido de satisfacción del interés general. Pero también hay otras funciones del Estado, particularmente las políticas sociales, que contribuyen a la marcha del sistema económico. La satisfacción de las demandas de los grupos medios y populares, agrarios y urbanos, fuera del beneficio inmediato que les reporta, contribuye a mantener un cierto grado de armonía social y a la vez a legitimar el Estado y el sistema económico-social en su conjunto. Claro está que las políticas sociales no sólo cumplen una función de legitimación; muchas de ellas contribuyen, por ejemplo, a aumentar la productividad del trabajo. Incluso se podría argumentar que muchos proyectos y servicios vinculados a las políticas sociales significan de hecho para el sector capitalista la posibilidad de disminuir los costos de reproducción de la fuerza de trabajo.

No obstante lo dicho, en América Latina la acción del Estado en el ámbito económico adquiere formas diversas, de acuerdo con cada país. El modo de producción es común, esto es, capitalista; sin embargo, se ha diversificado en distintas y particulares formas de desarrollo que

constituyen situaciones capitalistas específicas. Se pueden constatar, por lo tanto, patrones históricamente distintos de formación del sistema productivo, distintos modelos de acumulación y distintas estructuras de clases dominantes y de organización del poder. Esta diversidad tiene, por consiguiente, como consecuencia, formas diversas de constitución del Estado, de su papel económico y del tipo de articulaciones que establece con la estructura de clases y con la sociedad.

El hecho de que la actividad económica del Estado se desarrolle en un sistema capitalista no es óbice para tener en cuenta las diferencias entre la economía privada y la economía estatal. Si nos atenemos a la teoría, la economía de mercado debiera satisfacer las demandas de los individuos, aunque de hecho no son ajenas a este tipo de economías las acciones de "grupos" de distinta índole que se imponen al "individuo". Por otra parte, el mercado también expresa un sistema de relaciones sociales de producción y entre ellas es particularmente importante la que se establece entre los propietarios y los no propietarios de medios de producción. En teoría también, en la economía estatal las demandas no son de individuos sino que son demandas socialmente expresadas. Además, supuestamente, la relación entre los que participan en la economía estatal no es una relación entre propietarios y no propietarios de medios de producción puesto que, por lo menos teóricamente, la propiedad es social por medio del Estado. En suma, tanto mediante el mercado como mediante el Estado se constituyen formas de relación social y de poder, cada una con sus propias modalidades y especificidades; el problema en América Latina -y en cualquier economía mixta- es hacer compatibles estas formas de poder y establecer relaciones entre ellas.

En América Latina, en muchos casos se dio una expansión de las empresas estatales, las que llegaron a tener una base propia de acumulación. Esto significaba la ampliación del poder económico del Estado y por ende de su burocracia, la que en situaciones extremas pasó a gestionar el sector público como su propio interés.

En cuanto a la dificultad de compatibilización a que se hizo referencia, pareciera que se ha tratado de zanjarla -por lo menos en los últimos tiempos en algunos países- mediante la aplicación en la gestión de las empresas estatales de criterios muy próximos al empresarial privado.

El sector empresarial privado, por su parte, no deja de tener interés en la acción económica estatal. No es poco frecuente que trate de traspasar al Estado los costos de inversión -reproductiva u otra- en los momentos de contracción. También en esos momentos procura que la inversión estatal que se mantiene sea la más favorable para ellos e intenta, por consiguiente, definir "prioridades" de inversión. Asimismo, ejerce presiones para traspasar el costo social de la contracción al Estado y para que éste formule políticas que le permitan mantener bajos los costos sociales. En los momentos de expansión, como es de suponer, surge nuevamente el interés capitalista en la inversión y la preocupación mayor del sector privado pasa a ser que el Estado "no invada sus áreas de inversión".

Si ejemplos como los anteriores -y se podrían aducir muchos otros- prueban que existe una relación entre el sector privado y el Estado, el problema principal sigue siendo -a pesar de todo- la compatibilización de intereses. De aquí la importancia de que el Estado elabore un marco formal dentro del cual se desarrollen las actividades económicas. De hecho, se trata de lograr un acuerdo cuya modalidad no puede ser meramente política, en el sentido del patrón parlamentario. Si fuera un acuerdo puramente "parlamentario" influirían decisivamente en él la competencia partidista, el calendario electoral, los criterios regionales y muchos otros. Tampoco es difícil que en ese tipo de acuerdo tiendan a predominar intereses específicos y visiones de corto plazo.

Para la elaboración de un marco que compatibilice intereses se ha propuesto en ocasiones, como solución, tratar de combinar la representación parlamentaria con una representación corporativa. Pero como muchos autores señalan, la representación corporativa en América Latina tiene poco o nada de transparente. A menudo toma la forma de *lobby* y se ejerce directamente en el ministerio correspondiente.

Con fines expositivos, podría señalarse que una característica importante del Estado latinoamericano es que, a diferencia del "Estado capitalista puro" (como "tipo ideal"), posee un sector productivo propio. Cuando la base de acumulación es sólo privada, el Estado depende de ella puesto que sus recursos los obtiene mediante la imposición fiscal u otra vía similar. Cuando eso ocurre, quien ejerce el poder del Estado se interesa básicamente en promover las condiciones más favorables a la acumulación privada, de la cual depende en gran parte su poder. En tal caso -señalan los analistas- la acción del Estado dirigida a expandir la acumulación privada no deriva

necesariamente de modo directo de un control que la clase capitalista ejerce sobre el aparato del Estado.

En el caso de las economías mixtas -como lo son la mayoría en los países latinoamericanos-, éstas se caracterizarían por la existencia de dos lógicas. Una de ellas, estrictamente económica, regiría en el ámbito del mercado y sería expresión del sector privado; la otra, sería una lógica política, que tendría lugar en el ámbito estatal. En el primero de los ámbitos, la conducta de los actores estaría orientada por el interés de la ganancia; en cambio, en el ámbito del Estado, predominaría el objetivo político.

Uno de los intentos de articular esas dos lógicas ha sido la planificación. Esta, más allá del "Plan libro", debería haber sido un ámbito en donde poder resolver los conflictos de la esfera económica y hacerla compatible con los objetivos políticos. Sin embargo, para que la planificación pudiera operar era importante -entre otros requisitos- modificar la estructura burocrática e incluso era muy necesario cambiar la orientación de la tecnocracia. Con todo, a menudo ni siquiera se logró integrar la burocracia con la tecnocracia. También contribuyó a la ineficiencia de la planificación la forma de *lobby* de las organizaciones corporativas, fenómeno al que ya se hizo alusión. Otro factor fue el sistema político, y sobre todo la estructura predominante de los partidos, que no superaban sus rasgos de clientelismo, caudillismo y otros vicios, puesto que con tales sustentos era muy difícil lograr un acuerdo político y un relativo marco de estabilidad que todo ejercicio de planificación requiere. En la experiencia latinoamericana predominó, incluso a nivel del "gobierno", una lógica de coyuntura con lo que la lógica de la planificación adquiriría contenidos diferentes y cambiantes según las situaciones.

Las consideraciones expuestas avalan el juicio de los especialistas respecto a que el problema de la "acción económica del Estado" no es sólo un problema de eficiencia tecnoburocrática sino que supone intrincadas relaciones de poder. Los analistas, en esa perspectiva, consideran que los desafíos que hoy se presentan suponen: a) que propiciar formas de crecimiento distintas de la actual entraña cambios en las relaciones sociales y una acción decidida del Estado para favorecerlas y hacerlas posibles; b) que la tendencia a la concentración y a la marginación que se observa en América Latina, deja fuera del "mercado" a un conjunto de personas, hecho que origina una división del trabajo en "formal" y "no formal". Ante esa situación, el problema político-económico del Estado no es sólo asegurar el funcionamiento del "mercado formal" sino además, resolver los conflictos entre las dos formas de división social del trabajo con todas sus consecuencias; c) que la existencia de una economía mixta plantea como problema clave definir la forma que debe tomar la economía estatal, lo cual supone la definición, por parte de la sociedad, del tipo de relación social que corresponde al "modo de producción estatal". ¿Es éste similar al modo de producción de la empresa capitalista? ¿Es distinto?, y si lo es, ¿cómo y en qué?; d) si se considera la economía estatal como el sector socializado de la economía, debiera suponerse que la institución que lo expresa es el plan, tal como en la economía privada la institución es la empresa, y lo fundamental, la gestión del empresario. Aquí surgen los siguientes interrogantes: ¿cómo se constituye el plan en el sector socializado?, ¿cuál es su forma de funcionamiento?, y ¿cuáles sus modalidades de dirección y de participación en la definición de metas o en la gestión?

### III El Estado y el sistema de relaciones sociales

No es fácil atribuir la dinámica de las relaciones sociales, y por lo tanto de la transformación social, exclusivamente al sistema de relaciones económicas. Nadie discute, por ejemplo, la significación que adquieren en muchos países de la región los sistemas de diferenciación a base de etnias, la importancia de los niveles y tipos de cultura y los conflictos que se producen entre las personas que están incorporadas al sistema socio-económico predominante y las que están marginadas de él. Además, como muchos autores señalan, debido al carácter dependiente de la economía latinoamericana, la dinámica del cambio económico suele ser más una dinámica externa que interna.

Según algunos analistas, el resultado de esta situación ha sido un cierto tipo de "desarticulación social". Con esta expresión se ha querido significar que los problemas vinculados a las relaciones de producción son distintos a los que derivan del mantenimiento y cambio del orden social.

Si se toma como pauta de comparación un sistema capitalista no dependiente, se observa que en éste el Estado interviene con el propósito de asegurar el orden social, vale decir, la reproducción de la sociedad como tal. Esto se vincula estrechamente con las relaciones de producción, que en el caso de un sistema capitalista, son por esencia "privadas". En América Latina, en cambio, el Estado interviene en las dos esferas. En el ámbito económico, debido a que mediante su gestión adecua la situación interna a la dinámica del cambio que, se reitera, es principalmente externa; y el ámbito "social", puesto que es él quien legitima y regula el orden político-social.

Por consiguiente, ha surgido una importante burocracia y algo que es a la vez una imagen y una ideología pero que también tiene dimensiones concretas de realidad y que un autor ha denominado "función de Estado". Su expresión se justifica porque la mayor parte de las veces el Estado o los hombres del Estado son los que llevan a cabo los grandes procesos de transformación.

Lo expuesto no significa suponer que no haya una relación entre el Estado y las clases o grupos dirigentes. Según algunos analistas, en América Latina a menudo la acción del Estado "recubre" la acción de estas clases o grupos y de este modo aparece en los hechos como el agente histórico del cambio social.

Dadas esas circunstancias, para analizar la importancia del papel del Estado para el conjunto de las relaciones sociales habría que superar un enfoque demasiado simplificador según el cual éste sólo sería el instrumento de ejecución de la política de una determinada coalición de poder. De acuerdo con los estudios realizados en América Latina, el Estado es en muchos casos un actor social más. Se ha insistido en que su papel en la mantención del orden social es fundamental pero que también lo es en la transición de un tipo de crecimiento y desarrollo a otro, aun en el marco del sistema capitalista.

Como sostienen algunos autores, en América Latina el Estado y su burocracia desempeñan, tanto en la gestión de la economía como incluso en el proceso de acumulación, un papel *sui generis* que, exagerando, podría caracterizarse como sustituto de una clase hegemónica. Esto derivaría del carácter que tiene en la región el proceso mismo de desarrollo económico, por la constante necesidad de adaptarse a la evolución y coyuntura del centro capitalista. Como se ha señalado, ese hecho afecta los procesos tanto de crecimiento como de diferenciación del sistema productivo interno. Esa sensibilidad de la economía a la relación externa y la urgente necesidad de acomodo dan lugar a rápidos procesos de desorganización y reorganización de la estructura económica de la periferia. Los analistas, por consiguiente, plantean que esa situación dificulta el proceso de sedimentación de las clases dominantes en "burguesías" y, por consiguiente, es aún más difícil que esas clases puedan elaborar un proyecto histórico de largo plazo. Las opciones que le quedan al Estado son, expresar en su gestión y carácter esa misma inestabilidad o bien, como se indicó al comienzo, suplir la falta de eficacia "social" de una clase legítimamente burguesa.

Una vez constatada la importancia que adquiere el Estado en América Latina es posible suponer su predominio sobre la sociedad civil. Es decir, el Estado no es sólo la expresión política de la sociedad y del poder que existe en ella sino que, además, organiza el conjunto de la sociedad. Todo observador de América Latina puede darse cuenta de la constante presencia del Estado en el conjunto de las relaciones sociales; sin embargo, no sería acertado afirmar que el desarrollo del Estado en la región haya tenido lugar en total desmedro de la sociedad civil. Una breve revista a la historia contemporánea de América Latina basta para enterarse que su gestión ha sido casi decisiva en la formación del sistema urbano-industrial, que ha resultado en mayor desarrollo y complejidad de la sociedad civil. A su vez, como consecuencia de esta evolución, han surgido grupos empresariales, industriales, comerciales, financieros o de otro tipo y se han desarrollado y diversificado los sectores medios y de grupos obreros y urbano-populares. Es interesante destacar que, en muchos casos, el Estado ha tenido un papel importante incluso en la promoción de la capacidad de organización.

De modo, entonces, que no es apropiado hablar de ausencia de sociedad civil, aunque esto no implica que se trata de una estructura social carente de problemas. La relación Estado-sociedad es muy compleja en América Latina por lo complicado que son, por una parte, el proceso ya señalado de frecuente desarticulación-articulación de las relaciones sociales y por otra, la presencia en el sistema económico nacional de grupos externos que a menudo controlan una parte muy importante de él. La influencia de estos grupos en muchos países de la región es decisiva y su peso se ha cimentado, tanto en el sistema productivo como en las condiciones que influyen determinantemente en el proceso de acumulación. El poder económico de estos grupos tiene una correlación política, pero su forma de concreción difiere de la de los actores nacionales.

Con referencia al proceso histórico reciente, en la formación del aparato del Estado, en la mayoría de los países de la región desempeñaron un papel de extraordinaria importancia los denominados sectores medios. Entre esos grupos hubo un alto grado de conciencia de la crisis en que estaba el modo de dominación oligárquica y además se percibían las consecuencias económicas y sociales de ese modo de relacionamiento externo. Esos sectores no sólo contribuyeron a la formación del aparato del Estado que se constituyó a partir de la crisis oligárquica sino que además fueron decisivos en la creación de los partidos políticos que fueron la base de sustentación del Estado. También tuvieron un papel importante en la organización de las reivindicaciones y demandas de la sociedad civil al Estado, muy particularmente de los propios sectores medios y en cierta medida de los sectores populares, sobre todo urbanos. Sin embargo, es posible sostener que, en muchos casos, debido a la complejidad cada vez mayor de la sociedad civil -que significó mayor desarrollo y poder de los grupos empresariales-, la presencia de las transnacionales, el robustecimiento de la organización y capacidad de demanda de los sectores populares, todo lo cual implica una transformación del carácter y sentido de los conflictos sociales, han restado importancia a los sectores medios tal como eran conocidos. En cambio, ha pasado al primer plano un grupo tecnocrático -incluso a veces militar-, que parece más ligado a la nueva estructura del poder económico y que, en muchas circunstancias, desplaza a los antiguos sectores medios burocráticos y redefine el carácter de los principales partidos políticos.

Se considera necesario insistir en la extraordinaria complejidad de la relación Estado-sociedad civil en América Latina. En el plano económico, el Estado es a la vez Estado productor, como se ha señalado, por lo que penetra de modo muy directo en la sociedad. A la inversa, las pugnas y conflictos que tienen lugar en la sociedad se expresan en el interior del Estado y éste no puede concebirse ajeno a ese tipo de pugnas. No existe una pretendida "neutralidad" del Estado, pero tampoco éste es la expresión de un solo segmento de la sociedad. En el interior mismo del Estado se hace presente la pugna política real de la sociedad.

Por todo lo anterior, resulta necesario analizar el conflicto social para comprender cabalmente el carácter del Estado en América Latina. No se puede negar la importancia de los conflictos que se producen entre los distintos sectores de los grupos económicamente dominantes como, por ejemplo, entre grupos exportadores e importadores, o los que se originan a veces entre sectores productivos y sectores financieros; ni tampoco de los que surgen entre sectores empresariales y sectores asalariados, ni de una serie de otros de fácil deducción y comprobación. Pero los analistas señalan que, además de éstos, se dan otros tipos de conflictos que dividen a la sociedad de manera distinta y que influyen directamente en el carácter particular de la relación Estado-sociedad civil en la región. En la mayoría de esos países es manifiesta la profunda diferencia que existe entre los distintos sectores de la sociedad respecto a la posibilidad de disponer o poder tener acceso a los que se consideran servicios básicos (vivienda, salud, educación). Esta diferencia se debe a la desigual distribución del ingreso entre los distintos estratos sociales, pero también se percibe dentro de cada estrato. Según los analistas, la posibilidad de tener o no tener acceso a estos servicios determina modos de existencia radicalmente distintos, lo que puede producir graves conflictos. El acceso o la posesión de los servicios pasa a ser un privilegio, que unos tratan de defender y los otros de alcanzar o, lo que es más importante, luchan contra él.

El no acceso a los servicios básicos es particularmente notorio entre las categorías populares. Sobre todo cuando los afectados pertenecen a los sectores urbanos pueden experimentar una sensación -que por cierto no es puramente psicológica- de total distanciamiento de los valores que se suponen básicos en el resto de la comunidad.

Además de ésta, existe otra división que se da entre los grupos cuya definición como categoría social se relaciona estrechamente con su forma de inserción en la división social del trabajo que establece el sistema económico y otras categorías sociales, como las de mujer, juventud u otras, cuyas demandas poseen una cierta especificidad, distinta a la de las anteriores categorías y que incluso, en ocasiones, puede ser contradictoria.

También se producen antagonismos entre las reivindicaciones que atañen al conjunto de la sociedad como, por ejemplo, los derechos humanos, la democratización política, la lucha contra la inflación y muchas otras, y las reivindicaciones absolutamente particularistas. Siempre es difícil conciliar el interés general con el interés de tipo particular. El Estado tiende por lo común a satisfacer las demandas de las personas que están incorporadas a la organización formal del proceso

económico; esto es, las que participan en la división social del trabajo formal. Las reivindicaciones de estos grupos están claramente delimitadas y particularizadas. Podría decirse que no sólo se articulan con mayor facilidad con el Estado sino que en cierta medida son parte de la "lógica de funcionamiento del Estado". En cambio, los demás grupos mencionados tienden más bien a formar movimientos que ejercen presión social y que constantemente chocan con el Estado. Tales grupos tienden a quedar excluidos.

Se desprende de lo anterior que los conflictos señalados se suscitan al nivel de la sociedad pero se relacionan estrechamente con la posibilidad de poder lograr o no algún tipo de vinculación con el Estado, que desempeña un papel clave en el relacionamiento social.

Es muy importante destacar que en América Latina el supuesto implícito en el crecimiento era que éste hacía posible la incorporación social y en ese proceso el Estado tenía un papel primordial. No obstante, en la práctica, el tipo de desarrollo vigente ha dado lugar a formas muy claras de exclusión. Esta simple constatación da pie para afirmar que lo que está en crisis en América Latina es una forma de relación social asociada a un tipo concreto de crecimiento.

Una consecuencia inmediata de lo anterior es la necesidad de replantear el problema de la participación en América Latina. Para muchos analistas, se trataría de la restitución del poder a la sociedad civil, por parte del Estado. Este enfoque está muy vinculado a la tradición anglosajona según la cual la "ciudadanía" entabla una negociación con el "soberano" a quien se limitan sus poderes. Pero el problema es distinto cuando el Estado se constituye como instancia de "socialización"; en ese caso el tema es la participación en el poder del Estado.

En la relación Estado-sociedad en América Latina el desafío que al parecer enfrenta el Estado - dado el nivel de desarticulación y desagregación de la sociedad- es cómo ampliar la participación de la ciudadanía. Para ese efecto habría que canalizar los intereses sociales e integrarlos. En la práctica, éstos se estructuran en distintos niveles y a menudo son contradictorios entre sí; por lo tanto habría que organizarlos en agrupaciones más amplias y de mayor complejidad. Según los estudiosos del tema, se trataría de un proceso de selección democrática de demandas y de un mecanismo permanente de concertación entre distintas fuerzas, con el propósito de lograr intereses cada vez más generales que se asienten sobre una base cada vez más consensual.

Las formas que tradicionalmente se conciben como mecanismos de representación y de participación son, en primer lugar, las de tipo político. En éstas el ciudadano se expresa mediante el ejercicio del voto o también por otras formas de expresión de sus derechos políticos, entre ellas, principalmente el derecho a participar y constituirse en partidos. Por medio de esos mecanismos se contribuye a la formulación de políticas.

Otra forma de participación son los grupos y organizaciones intermedias, pero para que éstos tengan éxito es necesario que existan canales institucionales que den acceso a las instancias de discusión del aparato del Estado. El punto clave para la eficacia de la representación es que las fuerzas políticas y sociales y sus organizaciones sean reconocidas como legítimas por el Estado.

#### **IV El Estado y el sistema político**

Al analizar la relación Estado-sistema político es conveniente comenzar por un intento de dilucidar un tema polémico que al parecer mantiene hoy su vigencia. Se trata de la difundida tesis sobre la ingobernabilidad de la democracia.

En su versión más generalizada, el supuesto principal de esa tesis es que el problema mayor que enfrentan los Estados democráticos deriva de una situación de exceso de demandas. Esto ocurre porque un sistema democrático da lugar a formas de participación cada vez mayor de la ciudadanía y, por lo demás, el mismo sistema democrático fomenta esos procesos. Al ser posible una participación más amplia, tanto los grupos sociales como incluso los propios individuos aumentan constantemente sus demandas al gobierno. Los partidarios de la tesis señalan que en las condiciones actuales las demandas son de tal magnitud, diversidad y complejidad, que no pueden ser procesadas ni menos aún satisfechas por el sector público. En esas circunstancias, la sociedad corre el riesgo cierto de transformarse en ingobernable.

En el análisis de los procesos políticos latinoamericanos muchas veces han estado presentes, con algunas variantes, reflexiones de ese tipo. A menudo, la referencia ha sido el "populismo" aunque, paradójicamente, en muchos casos los regímenes populistas han distado de ser democráticos, por lo menos formalmente.

La conclusión apresurada que podría derivarse de la constatación de esa hipótesis, sería que sólo un régimen autoritario y no participativo podría asegurar la gobernabilidad. En estrecha asociación con ese tipo de planteamientos se insiste en aplicar -aun a riesgo de caer en formas drásticas- una ansiada disciplina social. Claramente, el argumento asocia el incremento de las demandas con la noción de "desorden".

Eliminando las exageraciones, podría aceptarse como válido el conflicto que se plantea. Pero para orientar el análisis conviene interrogarse si la salida no estaría más bien -en contraposición con la respuesta apresurada- en la búsqueda de una mayor democratización y capacidad de recepción por parte del Estado. No se trataría en ese caso de frenar las demandas sino de ampliar la capacidad de satisfacerlas. Se intentaría percibir las dificultades no como derivadas del "desborde reivindicativo" -sin desconocer que éste puede existir- sino como producto de la rigidez de los instrumentos destinados a atenderlas.

Un hecho mencionado reiteradamente se refiere a los frecuentes procesos de estructuración y desestructuración que experimentan las sociedades latinoamericanas. Una de sus consecuencias es la rapidez con que ocurren los cambios y transformaciones sociales en la región. Pese a que estos procesos son una realidad, en general las instituciones políticas están diseñadas para que el procesamiento de los cambios sea lento. Puede pensarse como ejemplo en el tiempo que duran los trámites institucionales y sistemas de procedimiento que deben observarse para la discusión, aprobación y puesta en marcha de una ley. Además, en muchos países de América Latina los sistemas institucionales prevén un cambio lento del poder político mediante sistemas que distancian una renovación institucional de otra, de modo que las antiguas correlaciones de fuerza permanecen como poder de freno ante nuevas circunstancias. Como resultado de la lentitud de procesamiento, el sistema institucional se ve a menudo rebasado por el surgimiento de nuevas demandas.

También los desequilibrios de poder interno dificultan el orden institucional del Estado. No hay que olvidar que el modelo de desarrollo vigente en América Latina tiende a la concentración del poder económico-social. Al haber desequilibrio de poder, los procesos de democratización suelen plantearse como corrección de ese desequilibrio y esto, muchas veces, da a la lucha política un carácter extremadamente conflictivo.

En una situación de rapidez de los procesos de transformación, de procesos constantes de desestructuración-estructuración, y de grandes desequilibrios de poder económico y social, es muy difícil que el conjunto del sistema sea considerado "legítimo" según una percepción positiva que surge de la misma relación social. Puede ocurrir que en otras sociedades, en donde los distintos grupos y organizaciones (organizaciones empresariales, sindicales, etc.) tienen fuerza suficiente -lo que significa que el conjunto de la sociedad civil está organizado-, el "acuerdo social" encuentre en el Estado sólo un momento de expresión. En ese caso, podría decirse que se trata de una "legitimidad" que desde la sociedad civil pasa al Estado. En América Latina, en cambio, la "legitimidad" (en su acepción weberiana) deriva en muchos casos de la capacidad del Estado para organizar los diversos intereses y dirigir la sociedad. Sobre todo la legitimidad político-social se logra por la capacidad del Estado para proponer y hacer efectivas políticas sociales que atiendan, en parte por lo menos, las aspiraciones de las masas.

A pesar de esto, que pareciera ser evidente, es notoria en América Latina la crisis por la que atraviesan las ideologías que ponen de relieve la significación del Estado. Esta crisis se manifiesta en que están en tela de juicio las ideologías que suponen o conciben el Estado como mediador del interés general. Por otra parte, también están en crisis las ideas populistas que conciben el Estado como el "benefactor del pueblo". Ante esta situación, el pensamiento latinoamericano enfrenta el desafío de elaborar una nueva ideología acerca del Estado.

La idea del "Estado social" -que se aproxima pero no se confunde necesariamente con la de "Estado de bienestar social"- se refiere a que el ordenamiento jurídico del Estado debe ser capaz de hacerse presente en la organización del conjunto de la sociedad. Se trataba, de hecho, en América Latina, de un proceso de expansión de la ciudadanía, aunque se incorporaba el ingrediente de que a la igualdad formal se agregara una igualdad material de derechos. El postulado básico era que la relación en la sociedad debía ser una relación entre ciudadanos dotados de iguales derechos. Pero en la práctica hay un giro importante en la noción de ciudadanía, que en cierta medida se aleja un tanto de la noción de ciudadano individual, y es que la ciudadanía se ejerce mediante la afiliación a organizaciones. Por decirlo de algún modo, se constituye la "ciudadanía de las organizaciones". Son

las organizaciones las que expresan las demandas sociales y se supone contribuyen a la elaboración de las políticas. Podría decirse, entonces, que en ese sentido, el Estado, más que un Estado de "ciudadanos" es un Estado de "organizaciones".

Este tema es de importancia para América Latina porque tiene varias implicaciones para el funcionamiento del sistema político-institucional. Como ya se ha señalado, una de las características de la estructura de ese sistema es que gran parte de la población queda fuera de la organización formal de la división social del trabajo. El resultado inmediato es que, al no estar organizados, su posibilidad de ejercer los derechos ciudadanos disminuye considerablemente.

A la inversa, en el "sector formal" el crecimiento de la organización y el aumento de su poder tienden a constituir un orden corporativo. El poder u orden corporativo a menudo entra en contradicción con el ordenamiento político de los regímenes democráticos clásicos. En éstos, los mecanismos de representación y decisión, como los parlamentos, asambleas legislativas, concejos municipales y otros, no incorporan fácilmente la representación corporativa. En esas circunstancias, el sistema corporativo trata de representarse directamente en el ejecutivo o de presionarlo. Por otra parte, en la práctica latinoamericana, a menudo el ejecutivo otorga el reconocimiento de la representación corporativa y excluye a los que no le son afectos. En muchos casos podría decirse que el papel de las corporaciones en el sistema político consiste en una centralización autoritaria del juego institucional.

En relación con el tema del Estado y el sistema político en América Latina, es necesario insistir en el grado de desarticulación social. Se observa en primer lugar que difícilmente el Estado puede ser sólo la expresión del orden constituido por "una clase económicamente dominante", dado que en la mayor parte de los países el sistema económico formal (capitalista) no estructura a toda la sociedad. Esta desarticulación social es uno de los elementos que particulariza el carácter del Estado en América Latina.

En una sociedad desarticulada, entre cuyos rasgos figuran una fuerte dependencia externa, una dinámica desigual en las relaciones campo-ciudad, capital-no capital, etc., es muy comprensible la dificultad que existe para que un grupo constituya de manera estable y definitiva un centro hegemónico económico, social y político, verdaderamente nacional. De hecho, por todo lo señalado (corporativismo, exclusión, ausencia de hegemonía, desarticulación social) pareciera que se dan situaciones en que impera un sistema de vetos recíprocos. En esas circunstancias, a menudo el éxito del proyecto de algunos de los actores político-sociales tiene como condición necesaria la pasividad de gran parte de los actores, condición que por cierto es muy difícil lograr.

La no estructuración de la sociedad se manifiesta también en el sistema político partidario. Según F. H. Cardoso, autor y a la vez actor político, "los partidos funcionan un poco a la norteamericana, un poco a lo caudillo, un poco a lo ideológico, con una mezcla de formas de partidos nacida, simultáneamente en Europa, en Estados Unidos y en América Latina".

Otro efecto que interesa señalar es la poca nitidez de la separación entre el Estado y la sociedad. Los conflictos de clase y los que derivan del proceso de cambio no sólo atraviesan el Estado sino que muy a menudo en su propio ámbito se constituye la arena política en que se expresan y compiten los intereses, orientaciones y opciones de los distintos actores sociales.

En suma, en América Latina, el desafío que enfrenta el Estado en el plano político es la modificación de su régimen, que necesariamente debe ser profunda, puesto que tiene que encarar el problema de implantar y ejercer la democracia en una sociedad actualmente corporativizada, desarticulada y sin un claro sistema de hegemonía.

## **V El aparato estatal, sus funciones generales y la democracia**

Es necesario recordar algunos antecedentes históricos para lograr una cierta comprensión del sistema institucional que configura el Estado en América Latina. En sus líneas generales, el sistema es el resultado de los intentos de responder a los desafíos que implicó por una parte la organización nacional -problema que enfrentó la mayoría de los países sobre todo en el siglo XIX -y por otra, el desarrollo económico, de modo muy especial en el siglo XX.

La expansión del Estado y sus grados y formas de diferenciación y especialización institucional, son fruto de los diversos intentos realizados para resolver los problemas que planteaba el desarrollo de la sociedad, fenómeno que como se ha indicado reiteradamente, adquiriría rasgos muy

contradictorios. Del mismo modo, la formación de la burocracia estatal se percibe como un modo de cristalización institucional de los distintos proyectos políticos que han tenido vigencia en la región.

La orientación de la burocracia estatal estaría dada por diversas fuentes entre las que se establecen las siguientes distinciones: a) cargos que están estrechamente vinculados al gobierno en ejercicio. Los titulares de estos cargos procuran fijar las pautas y orientaciones políticas que emanan del gobierno en un marco normativo aplicable a la gestión de las distintas organizaciones burocráticas; b) las "clientelas", que pueden ser públicas, privadas o internacionales, expresan intereses específicos y se vinculan o presionan para vincularse con los diversos órganos que intervienen en la aplicación de las medidas de política; y c) las organizaciones propiamente "burocráticas", ejecutoras de medidas, programas y políticas.

Es útil tener en cuenta estas diversas fuentes de orientación puesto que, como generalmente difieren entre sí, generan fuertes tensiones en el interior del aparato estatal. Particularmente importantes son las distintas orientaciones de las "clientelas" que, además de pugnar en el aparato del Estado, en el plano de la sociedad se expresan en conflictos.

Las tensiones señaladas, en la medida en que se resuelven con dificultad, se traducen a menudo en cierta desorganización del aparato estatal. Muchas veces ésta aumenta aún más porque el Estado tiene que amortiguar el conflicto social, lo que origina medidas *ad hoc*. La atenuación del conflicto social corrientemente ha sido función del Estado, sobre todo en un régimen democrático. Esto explica la dificultad que de ordinario se encuentra al tratar de llevar a cabo procesos de normalización estatal, puesto que si el Estado ha de servir para tratar de solucionar conflictos sociales es lógico que incluso en su estructura -sobre todo en su funcionamiento real- obedezca más a una racionalidad política que a una estricta racionalidad administrativa. Por esta razón, quienes lo han analizado distinguen en el aparato estatal diversas formas de articulación. Una, que correspondería a una distribución de los tipos de políticas, esto es, espacios específicos que reflejan la "división social del trabajo" en el interior del aparato estatal; otra, que se refiere a la estructura jerárquica y que corresponde al organigrama de mando, y una tercera, que sería una "estratificación invisible" y que estaría estrechamente vinculada al papel que desempeñan las distintas "clientelas" en los diversos organismos estatales. Las particularidades de estas formas de articulación dependen, por cierto, de la naturaleza del régimen imperante. Respecto a la estratificación invisible, sería en cierto modo una réplica de la estructura social y de la estructura de poder prevalecientes en una situación dada.

Un criterio analítico muy realista del funcionamiento de la burocracia es el tipo de relación que ésta establece con las denominadas "clientelas". Estas, a las que a veces las unen intereses muy definidos, presionan para orientar el organismo estatal al cual se vinculan, en función de sus propios intereses. Cuando la presión de la "clientela" tiene éxito -y esto se da en muchos casos- la satisfacción de sus demandas se convierte en el real y verdadero objetivo de ese organismo estatal.

Otro elemento importante para comprender el tipo de orientación y funcionamiento de la administración pública lo constituyen los modelos de organización que se utilizan como referencia para su norma de conducta. En la actualidad, está bastante difundida la idea de que el gran referente histórico sería "la empresa privada de negocios". A menudo se trata de reproducir en el sector público, sus objetivos, sus estrategias básicas, su tecnología de organización y en general todo su estilo. Incluso cuando se formulan críticas a la ineficiencia del sector público se argumenta que ésta obedece a que su comportamiento dista mucho del enfoque empresarial privado. El remedio que en algunos ambientes se propone es lograr una forma de funcionamiento "tipo empresa privada", para lo cual sería útil transferir tecnología de funcionamiento del sector privado al público. Hasta se ha llegado a señalar que sería una garantía de eficacia para los organismos públicos que se pusieran en manos de gerentes empresariales privados exitosos. Esta opinión ha encontrado expresión concreta en algunos casos, e incluso donde se ha llevado a cabo la nacionalización de algunas empresas, ha continuado trabajando en ellas no sólo parte del personal medio sino que, además, algunos altos ejecutivos del "momento privado".

El hecho concreto es que la aplicación del modelo de gestión "privada" en la empresa pública, significa que las rutinas de funcionamiento, las estrategias comerciales y las normas de organización interna como, por ejemplo, los sistemas de contabilidad, los mecanismos de evaluación de gestión, los sistemas de información y otros, sean los habituales de las empresas privadas. El problema que se plantea es si verdaderamente esas normas son funcionales a los objetivos, metas y funciones de la

empresa pública. El problema se agrava cuando el objetivo que se persigue con la actividad de las empresas públicas es una virtual transferencia de recursos a sectores sociales, que son muy distintos de aquellos con que habitualmente opera una empresa privada. La adecuación de los procedimientos y de los criterios de evaluación de eficacia difiere fundamentalmente en estos casos.

Conviene mencionar que, en muchas ocasiones, no ha sido ajena a la definición de las normas de acción del aparato estatal, la influencia militar. Deriva de este hecho, por ejemplo, el gran peso relativo -en comparación con otros sectores- de los organismos de defensa y seguridad, que incide con fuerza en el gasto fiscal. Por lo demás, reclaman a veces el control de ciertas áreas de producción o de insumos que consideran estratégicos como, por ejemplo, el acero, la petroquímica, la energía atómica, el transporte aéreo u otros rubros. Con frecuencia se ha dado o se da la participación de personal activo o retirado de las Fuerzas Armadas en diversos sectores de la gestión estatal. Sin discutir lo adecuado o inadecuado de tales medidas, lo cierto es que también un "estilo militar" ha impreso ciertas características a la "cultura burocrática", las que se reflejarían tanto en materia administrativa como en las modalidades de control, procedimientos, reglamentos y otros

Debe tenerse en cuenta, además, que muchos países latinoamericanos han pasado por la experiencia de regímenes autoritarios, lo que también ha influido en la formación de las conductas burocráticas. Según quienes han estudiado el fenómeno, en los Estados autoritarios, la burocracia se caracteriza por un fuerte predominio del funcionamiento jerárquico, con una extrema verticalidad de mando y una tendencia a la concentración de los mecanismos de decisión estatales. En el sistema de procedimientos se establece en la práctica una gran diferenciación entre los administradores de alta jerarquía, que son los encargados de tomar las decisiones, y los que tienen la responsabilidad de ejecutarlas. Esta marcada separación de funciones incide en la transparencia del proceso y a menudo hace muy difícil determinar la responsabilidad política en las acciones de la burocracia. Según los conocedores, lo usual en esos casos es que siempre es posible derivar la responsabilidad hacia arriba de modo que se culmina en personas que están más allá del escrutinio público.

En muchos regímenes autoritarios existe un conjunto de trabas para la cabal expresión o representación de cierto tipo de intereses sociales. Esto significa en los hechos que la autoridad desconoce gran parte de las demandas ciudadanas puesto que éstas carecen de canales de acceso a ella. De ahí deriva también la tendencia a considerar reales las "demandas" que la propia tecnocracia o burocracia establece como tales, y éstas son las únicas reconocidas. Los regímenes autoritarios generan un tipo de burocracia que tiende a funcionar de manera "cerrada", lo que acentúa la no transparencia burocrática ya señalada. En tales situaciones es casi imposible saber quién ha tomado parte en las decisiones, ni cuál es el camino que ha seguido el proceso de decisión. El "secreto" predomina en la formulación de políticas y como no existe de hecho un debate público previo, éstas sólo se conocen en el momento de su promulgación. La tendencia de la burocracia es a no rendir cuentas ante la ciudadanía sino que sólo ante la cúpula del poder. Como se advierte, la responsabilidad burocrática -en el mejor de los casos- es sólo de tipo procesal. El funcionamiento del aparato del Estado, en esas situaciones, adquiere rasgos eminentemente tecnocráticos e incluso se adopta como ideología la tecnocracia al afirmar que los problemas son tratados exclusivamente con criterios "científicos, neutrales y objetivos". Además, el estilo de gestión es de clara orientación "eficientista".

Por las influencias señaladas y los diversos tipos de orientación y de patrones de conducta predominantes, es muy común en América Latina encontrar grandes diferencias entre ciertos supuestos sobre las características del aparato estatal y la realidad concreta. El peligro está en que muchas veces las políticas que se proponen se basan en la "existencia" de esos supuestos y se diseñan como si ellos fueran reales. Así, por ejemplo, en muchas ocasiones las políticas parten de un supuesto de unidad y coherencia interna de los distintos agentes que componen el Estado y de que estos agentes realmente responden a las orientaciones y directivas que emanan de los líderes gubernamentales. La realidad es absolutamente otra. Como se ha intentado mostrar, el aparato estatal es una estructura sumamente compleja, que se ve obligada a enfrentar tareas cada día más difíciles en

que múltiples actores o "clientelas" tratan de imponer sus propios intereses, y para lo cual utilizan distintos recursos de poder.

Cuando se plantea una política, tiende también a suponerse que existe suficiente capacidad técnico-administrativa en el aparato del Estado para llevar adelante con eficacia las propuestas. Sin embargo, aunque es posible que la gestión sea eficaz, la definición de eficacia y los parámetros por los cuales se rige -modelo empresa privada, rasgos militares, etc.- a menudo no corresponden necesariamente a lo que podría tomarse como "eficacia del sector público".

Cabe insistir en el problema de la autonomía respecto de los agentes externos al aparato estatal. En función de esa autonomía sería posible superar enfoques muy parciales y el predominio de intereses demasiado particularizados. Se supone que la autonomía del aparato estatal -aplicada en su justa medida- haría posible una visión de conjunto que permitiría expresar intereses generales de la colectividad nacional. En la realidad la gestión estatal es muy a menudo resultado de procesos de decisión muy complejos y en ella intervienen muchos poderes así estatales como privados. La verdadera "racionalidad" de la decisión es a veces una mezcla confusa de racionalidad técnica, burocrática y política.

Si se tienen en cuenta estos datos de la realidad, que no pueden ser obviados por mero voluntarismo administrativo, el problema permanente es cómo lograr mayor congruencia entre el proyecto político y el modo de funcionamiento del aparato institucional. Para resolverlo, sería necesario redefinir las atribuciones, alterar las estructuras de autoridad y reasignar los recursos.

Aunque parezca paradójico, el problema que se presenta a menudo es cómo puede el gobierno llegar a controlar la burocracia. Muchas veces ésta esgrime como justificación que es necesaria e inevitable una eficacia técnico-administrativa, pero a pesar de ser ésta un objetivo aceptable no puede imponerse de manera absoluta a los otros objetivos que deberían orientar la acción del aparato estatal. En cierta medida, es muy importante que la eficacia administrativa se coordine con la "eficacia social" -o incluso en algunos casos se subordine a ella- que es decisiva para lograr la coherencia entre la gestión estatal y los objetivos, políticas económicas y sociales que deben regirla.

La eficacia social supone también cierta sensibilidad respecto a las demandas sociales. Estas se expresan mediante las formas organizadas de la sociedad pero también por medio de orientaciones generales y específicas que el gobierno imprime a la acción del aparato del Estado. En un sistema democrático, la legitimidad básica del programa de gobierno -que la burocracia debe llevar a la práctica- deriva del resultado electoral, pero esa legitimidad se refuerza por medio de políticas concretas formuladas por el aparato del Estado y dirigidas por el gobierno.

Finalmente, es natural que se exija una mayor y mejor articulación del aparato estatal. A menudo las relaciones orgánicas entre la administración central y la descentralizada son extraordinariamente precarias en planos fundamentales de su gestión. Los órganos regionales y municipales, en la mayoría de los casos están disociados entre sí y mantienen débiles nexos con el aparato central. Estos problemas deben enfrentarse no sólo formalmente sino también en la práctica. Lo importante son los mecanismos de articulación sustantiva que se precisan.

Los especialistas en administración pública señalan, con referencia al aparato estatal, que la cuestión de fondo es rediseñar su gestión con nuevos criterios cualitativos. Esto significaría planificar nuevos patrones de asignación de recursos, lograr la movilización de la actual capacidad humana y material, y utilizar economías de escala lo que se relaciona estrechamente con la dimensión y la magnitud de operación que ha alcanzado el aparato estatal. Pero lo fundamental -subrayan- es que la administración pública o el aparato del Estado sean realmente eficientes para ejercer la democracia.

**Bibliografía**

Anglade, C. y C. Fortín (1987): “El papel del Estado en las opciones estratégicas de América Latina”, *Revista de la CEPAL*, N° 31 (LC/G.1452), Santiago de Chile, abril.

Bernales, Enrique (1986): “La Constitución peruana de 1979 y la democratización de la sociedad y la administración pública”, en *Congreso Iberoamericano sobre sociedad, democracia y administración*, Instituto Social de Administración Pública, Madrid.

Cardoso, Fernando Henrique (1984): “La sociedad y el Estado”, *Pensamiento Iberoamericano*, N° 5, Madrid, enero-junio.

Calderón, Fernando y Roberto Lacerna (1983): “Nación y Estado y movimientos sociales en Bolivia”, documento CERES, La Paz.

Cosse, Gustavo (1987): *Aparato estatal y régimen político: la transición en Nicaragua 1979-1981*, documento FLACSO, Buenos Aires.

CEPAL (1985). *Crisis y desarrollo: presente y futuro de América Latina y el Caribe: síntesis* (LC/L.333) (Sem. 22/6), abril.

Faletto, E.nzo (1987): *Estilos de desarrollo, Estado y democracia*, CEPAL. (LC/R), Santiago de Chile, mayo.

Flisfisch, Ángel (1986): “Crisis, Estado, sociedad y política: la primacía de la sociedad política”, en *Escenarios políticos y sociales del desarrollo latinoamericano*, (CEPAL) EUDEBA, Buenos Aires.

Graciarena, Jorge (1986): “Crisis del Estado periférico”, en *Escenarios políticos y sociales del desarrollo latinoamericano*, CEPAL/UBA, EUDEBA, Buenos Aires.

Gurrieri, A. (1987): “Vigencia del Estado planificador en la crisis actual”, en *Revista de la CEPAL*, N° 31 (LC/G. 1452), Santiago de Chile, abril.

Kliksberg, B. (1986): “Elementos para la formulación de políticas de administración pública”, en *Congreso Iberoamericano sobre Sociedad, Democracia y Administración*, Instituto Social de Administración Pública, Madrid.

Lichtenstejn, Samuel (1984): “Reajuste internacional y políticas nacionales en América Latina”, en *Pensamiento Iberoamericano*, N° 5, Madrid, enero-junio.

Martins, L. (1985); *Estado capitalista e burocracia no Brasil, pos. 64*, Ed. Paz e Terra, Rio de Janeiro.

Offe, C.lauss y V. Rouge: “Notes on the theory of the state”, citado por L. Martins, *op. cit.*

Oslak, Oscar (1986): “Democracia y administración pública”, en *Congreso Iberoamericano sobre Sociedad, Democracia y Administración*, Instituto Social de Administración Pública, Madrid.

Portantiero, Juan Carlos (1984): “La democratización del Estado”, en *Pensamiento Iberoamericano*. N° 5, Madrid, enero-junio.

Sulbrandt, J. (1986): “Algunas consideraciones sobre administración pública y democracia en América Latina”, en *Congreso Iberoamericano sobre Sociedad, democracia y Administración*, Instituto Social de Administración Pública.

Touraine, Alain (1976): *Les sociétés dépendantes*, Editions Duculot, Paris.

## **UN SOCIÓLOGO EN PROVINCIA. Y UNA REFLEXIÓN SOBRE LA A-HISTORICIDAD EN LA DISCIPLINA.**

**ALBERTO TASSO\***

El objeto de estas notas es consignar algunas impresiones acerca de un ámbito urbano y territorial característico -como el genéricamente llamado “la provincia”- donde el oficio del investigador es ejercido con arreglo a formas algo distintas a las que encontramos en el ámbito de las grandes ciudades, o metropolitano.

Se nos ocurre que exponer algunas de las situaciones que un contexto local nos propone puede ser ilustrativo para otros interesados en la sociología o en la historia. Por otro lado nos dirá algo de las nuevas profesiones surgidas en las últimas décadas, y de cómo son ejercidas en la Argentina de fines de los noventa. Enmarcaré este comentario en la sociología y su historia reciente.

### **La sociología metropolitana y su a-historicidad**

La sociología en nuestro país, en tanto disciplina académica “profesional”, surgió en el contexto metropolitano de Buenos Aires. Esto quiere decir no sólo que el centro de origen de la especie posee una filiación geográfica definida, sino también el obvio correlato de que la mentalidad inherente a la profesión está fuertemente señalada por la porteñidad. Está claro que la primacía de Buenos Aires –ciudad– aparece en un sinnúmero de actividades, aún las no académicas, debido al gran peso relativo que la capital argentina posee dentro del esquema territorial argentino (pudiendo esto ser explicado por muchas buenas razones a más de las demográficas), y que ello no podría sino influir en las profesiones, así como lo hace en las comunicaciones, el comercio y la política, por ejemplo. Pero debe notarse que algunos centros académicos provinciales tuvieron un desarrollo notable en forma paralela al de Buenos Aires (La Plata, Tucumán, Rosario y Santa Fe), y aún anteriores al de Buenos Aires (Córdoba). Sin embargo, este desarrollo pasó por el lado de las profesiones “liberales” clásicas, como la abogacía y la medicina, por la ingeniería y la arquitectura, y en ocasiones se dio en las algunas de las ciencias duras: biología, física o química. Dentro del campo de las humanidades, sólo pueden percibirse antecedentes notables en el campo de la filosofía, las letras, y la historia. Esto parece bastante lógico, puesto que la sociología, y las otras que hoy llamamos ciencias sociales, no adquirieron identidad profesional en el mundo occidental hasta bastante entrado el siglo.

Las cátedras de sociología históricas no bastaron para dejar una huella que pudiera convertirse más tarde en una carrera universitaria, tal como ahora la concebimos: hasta hoy no existe una carrera de este nombre en la mayoría de las universidades nacionales que hemos nombrado, y allí donde existe (Rosario), se trata de una experiencia reciente. En el caso de Buenos Aires, la primera cátedra se remonta a 1898, a cargo de Dellepiane, y pocos años después se inaugura otra en La Plata. En

---

\* CONICET, Universidad Nacional de Santiago del Estero (UNSE), El Colegio de Santiago. Correo-e: [tasso@arnet.com.ar](mailto:tasso@arnet.com.ar)  
*e-I@tina*, Vol. 1, núm. 4, Buenos Aires, julio-setiembre de 2003

Córdoba la cátedra de J. Martínez Paz se abre en 1907, y unos años más tarde la de R. Orgaz. Esas décadas muestran cualquier cosa menos ausencia de pensamiento sociológico: las obras de J. Álvarez, Ramos Mejía, J. García, C. O. Bunge y J. Ingenieros así lo muestran. Hay trabajos que pueden ser vistos como casos aislados (la tesis de A. Palacios sobre la miseria, el clásico estudio de J. Bialek Massé sobre la clase obrera) pero quizá sea una impresión superficial surgida de lo poco que todavía sabemos –o más bien de lo mucho que ignoramos– sobre la producción sociológica en ese período.<sup>1</sup>

Mencionamos estos datos conocidos sólo para derivar una posible conclusión: que al momento del nacimiento de la sociología “profesional”, en la década de los 50, la disciplina parece surgir de la nada. No son visibles continuidades, ni derivaciones, ni deudas. Este hecho no es casual en un país formado a lo largo de reiterativas implantaciones (o trasplantes, como decía Canal Feijóo), donde cada etapa es vista como fundacional. Está claro que lo que sucedió en ese momento fue el ingreso de la sociología estadounidense, tanto teórica como empírica, de la mano de Gino Germani y sus colaboradores. No podríamos restarle importancia a una obra que, esta vez sí, tendrá continuidad. Pero si quisiéramos verla ahora, a medio siglo de distancia, como de un fuerte aliento transformador cuyas conexiones y vínculos son fuertes en contemporaneidad y extroversión, y débiles hacia atrás y hacia abajo.

El caso de la sociología germaniana ejemplifica el modelo cultural argentino, diferente al de otros países latinoamericanos que por su propia constitución demográfica e histórica se orientaron hacia la raza o hacia la tierra.<sup>2</sup>

Ahora bien, si no pueden objetarse los hechos que propone esta interpretación, puede discutirse si es bueno para una disciplina que sus sucesivos paradigmas carezcan de integración, que nos sean presentados como independientes, autónomos y mutuamente ajenos. Creemos que esta a-historicidad no es sólo antipática sino también impráctica desde el punto de vista de nuestra labor, y perjudicial desde el punto de vista de nuestra identidad profesional, si es que hay algo que pueda llamarse de este modo. Somos conscientes de que tal falta de eslabonamiento puede ser “real”, en su sentido lato de constituir un dato que revela una cultura poco articulada internamente, pero que si la viéramos hoy como problema, sería posible trabajar a partir de esa carencia, del mismo modo que se puede pintar sin usar las manos.

No me es posible ahora ilustrar con ejemplos no locales esta idea, y sólo plantearé la necesidad de una lectura integradora de momentos, perspectivas teóricas, protagonistas, obras y temas. Ingenieros lo intentó en su *Sociología argentina*. Pero pronto habrá pasado un siglo, y esa obra es ya parte de la historia. Creo que necesitamos una síntesis, quizá más interpretativa que historiográfica, del pensamiento y la investigación sociales en la Argentina, donde tengan su lugar aportes tan distintos como los de Sarmiento, el propio Ingenieros, Martínez Estrada o Germani, pero característicos de cada momento, de su formación y personalidad, con sus propias lógicas internas y externas, con sus discontinuidades y contradicciones.

La selectividad de nuestra disciplina en lo que se refiere a la elección de sus antecesores puede ser la propia de todo nuevo campo que se constituye, sobre todo si quiere remarcar su carácter “científico”, y al hacerlo trazar una frontera con otros campos vecinos que, recíprocamente, son

---

1 Además del estudio de J.F. Marsal *La sociología en la Argentina*, la obra más reciente de O. Terán *Positivismo y Nación en la Argentina* (1987) recupera este pensamiento; también R. Soler en *El positivismo argentino*, pero en ambos casos inscribiéndolo en un capítulo de la filosofía antes que en una perspectiva sociológica.

2 Victor Massuh expone la idea, a partir de una tipología que Bernardo Canal Feijóo expuso en *Confines de Occidente*. Cf. “¿Y América?”, *Sur*, N° 238, 1956, p. 28-35.

definidos como “no científicos”. El énfasis por alejarse del ensayismo y de todas las especies de *amateurs* de la sociología puede ser útil al momento de conceder matrículas, pero peligroso en el momento de valorar ideas.

Sostengo también que esta a-historicidad es fuertemente metropolitana, y que ella resulta especialmente patética en los escenarios provinciales, que ahora intentaré analizar a partir del caso santiagueño, y de algunos rasgos comunes a varias provincias donde he visto trabajar a los sociólogos.

### **Un escenario provincial**

Por distintas razones, las sociedades provinciales presentan una carga de temporalidad que resulta definitoria de su identidad. Esto es especialmente válido para las provincias “históricas”, pero tal vez también podría predicarse de otras. En los casos en que se trata de provincias demográficamente pequeñas, o relativamente aisladas, o rezagadas, esa carga resulta más visible: el crecimiento demográfico, el desarrollo rápido, tendieron a borrar las huellas del pasado en muchas regiones de Buenos Aires, Santa Fe o Córdoba. Vistos desde una capital de provincia, los fenómenos sociales se caracterizan por su inmediatez. Ello es resultado, en primer lugar, de la menor distancia física. En segundo lugar, porque tales fenómenos están incorporados al “discurso provincial”, y siempre hay referentes próximos de los mismos. Aunque muchas veces ese discurso ofrece imágenes estereotipadas y retóricas de esos fenómenos, al menos se habla de ellos.

El sociólogo que se instala en una provincia es, naturalmente, nativo o inmigrante (quiero decir *venido de otra parte*), y suele darse un tipo intermedio: el del nativo que estudió en otra provincia o en Buenos Aires. Estas combinaciones oscilan entre mayor o menor metropolitanismo y provincialismo. Desde ya que la combinación de ambos rasgos podría ser óptima para un sociólogo, cuyo juicio analítico se verá enriquecido si ha desarrollado una mirada externa. Desde otros puntos de vista esta condición parece más ambigua: es común que en las provincias se desarrollen actitudes contrapuestas hacia el extraño, que van desde la reverencia hasta la hostilidad, a lo largo de un continuo en el que muchos códigos se entremezclan con una lógica que no es fácil descubrir inicialmente.

En una provincia un sociólogo es muy visible, principalmente por lo extraño o distinto de su profesión, que no se corresponde con el generalizado modelo del “profesional”, encarnado de modo típico en el médico, el abogado o el ingeniero. El sociólogo estará más cerca del educador, el geógrafo, el historiador o el humanista, y esto lo coloca dentro de un sector de relativo prestigio pero siempre levemente marginal, cuando no rezagado, en términos de los estrictos criterios de clase que rigen en muchas provincias.

Qué cosa sea la sociología, y su trabajo, nunca estará del todo claro para sus interlocutores, pero él se arreglará para expresarlo cada vez más breve y concisamente. Las últimas décadas pueden no haber sensibilizado a la opinión pública acerca de lo que *es* un sociólogo, pero sí acerca de lo que *hace*. La “opinión del sociólogo” siempre será buscada como un lugar común de nuestro tiempo, fuera y dentro de los medios, pero sobre todo será demandado su dominio instrumental de la encuesta y la entrevista, técnicas que le permiten, aún en situaciones que no son siempre las propias de un proyecto de investigación, recoger las opiniones de otros significativos, sistematizarlas y expresarlas comprensiblemente a los fines de una necesidad práctica.

Si la encuesta representa la lanza del equipo de batalla del sociólogo, su escudo será la docencia. Aunque no esté en la universidad, el sociólogo casi siempre será un docente cuyo aporte resultará necesario en el momento de esclarecer un término, analizar un problema, intervenir en un proyecto, y desde luego si ocupa una cátedra, aunque no sea universitaria. Este aspecto de su rol lo

colocará en contacto con personas diversas, le granjeará preeminencia en el largo plazo, y si le dedica la mínima atención que ella requiere, será su reaseguro en los cíclicos períodos de subempleo.

El sociólogo en provincia será a menudo la contraparte local de los equipos técnicos metropolitanos que formulan políticas, programas y proyectos de índole muy diversa. Esto lo colocará en contacto periódico con otros profesionales, sean o no sus colegas, con documentos técnicos que necesitan ser revisados, comprendidos y traducidos al lenguaje común del resto de los mortales. También lo pondrá en contacto físico con Buenos Aires. La peregrinación periódica a la meca argentina es crucial en el desarrollo de la competencia profesional del sociólogo en provincia. Buenos Aires otorga las acreditaciones formales pero también las informales. Allí se publican y se compran los libros que hay que leer; allí están los referentes importantes en la profesión, los popes y las vacas sagradas; allí se instalan y despliegan las modas temáticas, locales o no; allí se produce la discusión significativa que nunca logra remontar vuelo en la provincia; allí están los cursos de capacitación; allí está “el estilo”.

Los sociólogos metropolitanos tienen parte de su público en las provincias, y en muchos sentidos valoran más este tipo de contactos que los que anudan en la propia metrópoli. Los sociólogos no son ajenos al encanto *folk* y la eventual seducción de las provincias, y por lo tanto un sociólogo de provincia tiene una alta probabilidad de hacer acuerdos productivos en esta interacción. Muchos de ellos se traducen en beneficios económicos, que nunca son, lamentablemente, suficientemente duraderos. Muchas de las relaciones que se establecen en este proceso duran toda la vida, y aunque sean episódicos y con largas intermitencias, otorgan al sociólogo en provincia la seguridad que le dan los contactos en Buenos Aires, tan importantes en cualquier actividad.

Si es que no lo sabía al egresar (pero casi siempre lo sabe), el sociólogo en provincia aprenderá que su principal *know how* proviene de dos grandes campos: la investigación y la gestión de proyectos.

De una manera u otra, el sociólogo en provincia se integra a ese campo reducido y polifacético de la *intelligentzia* local, junto a otros intelectuales, escritores, y eventualmente algún político desclasado. Esta experiencia le será, por lo común, grata, pues podrá ver de cerca un microcosmos que en Buenos Aires sólo es accesible a los verdaderamente grandes.

Para muchos sociólogos, la experiencia en provincia es breve, pero siempre formará parte importante de su experiencia profesional. Son muchos los factores que inciden para que sea breve o duradera. Uno de ellos está relacionado con el origen de su pareja: si él o ella son locales, existirá un anclaje familiar que facilitará su permanencia.

Un fenómeno común es que a una parte de los sociólogos en provincia le sea fácil ingresar a otras actividades no estrictamente profesionales. Alternativas comunes son el periodismo, la venta de libros y hasta cualquier forma de comercio. Hay, no obstante, ejemplos muy variados: conozco a uno que fue intendente de un pequeño pueblo del sur; a otro que es director-propietario de una radio de FM; a un tercero que fue panadero. ¿Cómo no mencionar que otro gerenció una cadena de cines? En realidad el pluriempleo podría ser ya una característica de la estructura ocupacional argentina, permeada fuertemente por la informalidad, y de ningún modo exclusiva del sociólogo. También están los escritores, poetas y artistas plásticos, la que danza, la que administra una finca y la que logró en el fondo de su casa un jardín casi inglés, pero aquí estaríamos ingresando en ese inclasificable territorio de actividades misceláneas que uno nunca sabe si debe o no consignar en el curriculum.

La debilidad de las comunidades profesionales locales conspira contra el mantenimiento de la identidad profesional, no menos que el desempleo y las internas sociopolíticas que lo provocan.

Entonces, hay que hacer un gran esfuerzo para seguir siendo sociólogo en un medio árido donde las fuerzas externas inducen a desdibujar el rol.

El sociólogo en provincia tiene (o tenía) una alta posibilidad de depender toda su vida útil del Estado, y ésta es un arma de doble filo, porque el empleo seguro puede conducirlo a un remanso del organigrama, más parecido a un *cul de sac*, en el cual terminará siendo algo sospechosamente parecido a un empleado público.

La estructura ocupacional en muchas provincias es reducida y estable, salvo en períodos de cambio. Siendo muy visible el sociólogo, y por lo común muy concentrado el poder del Estado, deberá hacer alianzas estratégicas con uno u otro dirigente político, con uno u otro partido, para sobrevivir con empleo. Por lo común, esto afecta el sentido de neutralidad política que el carácter tecnocrático de su rol profesional lleva impreso. Está claro que este rasgo se concilia de algún modo con otro, común a todos los sociólogos, sean o no de provincia, que es el de ser un reformador social, latente o manifiesto. Esto puede llevarlo a la militancia política, y hasta hay el caso del que llegó a ser gobernador de una provincia.

Así como el onganiato llevó a muchos sociólogos de Buenos Aires a las provincias, a las entonces nuevas áreas de bienestar social y desarrollo comunitario, el proceso los empujó a la cesantía, el exilio, la cárcel o la muerte. La sospecha pública abierta sobre la sociología y los sociólogos, ominosa realidad de los 70, provino no sólo del macartismo de Estado sino también del clima social de época y de la asociación generalizada entre el sociólogo y el pensamiento de izquierda. Hemos dejado un tanto de lado el imperativo de la historicidad que se vive en muchas provincias. Aquél proviene de las ideologías con las que se sostienen los discursos provinciales, por un lado, y por otro de las mentalidades de los tipos humanos locales, que son, de suyo, históricas en su sentido lato de arcaicas y tradicionales, con lo que muchas conductas no pueden ser interpretadas sino desde un marco conceptual que incluya la dimensión histórica como una de las dimensiones de su estructura. Pero esto no es frecuente en el equipamiento teórico con que nos formamos hasta dos generaciones de sociólogos. En ellas predominaba algo así como una máscara de los fenómenos históricos (las vulgarizaciones del marxismo, tan recurridas aún en ámbitos académicos) y las teorías que involucran a la modernización como proceso, que también simplificaron y redujeron las formulaciones weberianas, que podrían situarse en sus orígenes.<sup>3</sup>

Además, los programas estatales que la Argentina incorporó en esta segunda mitad de siglo se originaban en las concepciones desarrollistas típicas de las políticas de asistencia externa estadounidense. Ninguno de estos instrumentales teóricos es enteramente apropiado para comprender a un campesino, a un género musical, a una fiesta popular, a un proceso migratorio, a la organización de la vida cotidiana y productiva en el monte, a las rigideces del sistema de clases, a una concepción del tiempo distinta a la de los contextos urbanos metropolitanos. Y, tal vez, no tendría por qué esperarse que un marco de referencia teórica macro sirviese para cuestiones tan puntuales, pero he ahí que el sociólogo en provincia se enfrenta con ellas en forma asidua, y necesitará captarlas con alguna profundidad.

Allí es donde se advierte que el sociólogo en provincia debe salir de las parcelas en que fue formado profesionalmente. Sólo un intercambio con el léxico y la observación antropológica, con alguna versación histórica, con la ilustración sobre los ambientes naturales que proporciona la geografía, con el conocimiento agronómico de las formas de producción agraria, con algunos tópicos

---

<sup>3</sup> Pietro Rossi: *Historia comparada y ciencias sociales: de Max Weber a las teorías de la modernización*, El Colegio de México, 1994.

de la psicología social, e interactuando con los múltiples campos temáticos surgidos en las últimas décadas que no pueden reconocerse como absolutamente “disciplinarios”, puede ir más allá de la piel de estos fenómenos.

Pero además, debe reconocer que buena parte de estos temas locales han sido abordados, desde registros muy diversos, por los intelectuales de su provincia, a lo largo de por lo menos un siglo. El sociólogo en provincia no completa su formación básica sino cuando se ha introducido en obras que a veces son estudios técnicos, a veces ensayos, a veces libros de historia y otras novelas y cuentos. La lección de este corpus inorganizado y no siempre de fácil acceso es que, a la manera de una paradoja chestertoniana, el sociólogo no es el primero que se plantea el problema sino el último en hacerlo. No deja de ser otra paradoja que la respuesta del mundo académico consiste en que privilegie siempre los últimos aportes, la vanguardia del pensamiento –cosa por otra parte razonable– pero no en incitarlo a explorar con la misma intensidad los aportes del pasado.

De este modo, la complejidad intelectual del sociólogo, metropolitano o de provincia, formado en una disciplina que se nos presenta como no necesitada de una comprensión histórica, y escasamente ilustrada en la comprensión de ambientes sociales y naturales específicos, se parece a la de un viajero que va a la Antártida con ropa de verano, llevando como toda cartografía un mapa de los lagos italianos, en la gráfica imagen de Freud.<sup>4</sup>

Muchos de los rasgos apuntados en este texto son comunes a otras profesiones que asumen el interés por la investigación. Pero todos ellos convendrán en cuando comienzan a interesarse en la historia es cuando perciben esta curiosa paradoja: que es en las provincias “históricas” donde más se advierte la orfandad de bibliotecas y archivos. Envejecido el material de aquellas, que no puede actualizarse mínimamente; saqueados, anegados o quemados éstos.<sup>5</sup> Todos ellos prometen, sin embargo, la aventura de saber cómo se ha sido, y cómo es la sociedad que habitamos hacia el pasado: teóricamente reverencial, indiferente en la práctica.

No obstante, hay encuentros fortuitos (que van más allá de la belleza de la bibliotecaria que inspiró a Walden<sup>6</sup>) que reconfortan al buscador: bibliotecarios que se atreven a la tontería de prestar libros; cuidadores de papeles y coleccionistas; aquella experta empleada del archivo histórico que por decir lo que piensa se arriesga a la cesantía, y la obtiene; los voluntarios (de ambos sexos) que sostienen las bibliotecas populares, en donde, empero, es muy difícil hallar a Saer o a Bukowski. Todo esto apacigua, en cierto modo, lo que César Vapñarski llamó “la congoja del estudioso”, pero no logra desterrarla.

---

4 Sigmund Freud: *El malestar en la cultura*, 1930.

5 Enarbolo un plural quizá injusto. En realidad, sólo quería citar el caso del Archivo Histórico de Santiago del Estero, que vivió las dos situaciones, y luego de 1993 fue confinado a un galpón del Regimiento 18 de Infantería. Es decir, está detenido. ¿No es otro caso de victimizar a la víctima?

6 Walden: “Retrato de muchacha entre los libros”.

## EL ASISTENCIALISMO EN EL ESTADO NEOLIBERAL. LA EXPERIENCIA ARGENTINA DE LA DÉCADA DEL 90\*

ESTELA GRASSI\*\*

### Presentación

A lo largo del período de consolidación y auge del proyecto político-económico neoliberal en la Argentina (la última década del siglo recién pasado), la problematización de la cuestión social se caracterizó por su contenido abstracto y fragmentador de la realidad social. Así, las condiciones de vida y las condiciones de trabajo se trataron desconectadas entre sí y las relaciones que organizan, distribuyen y viabilizan el uso de la fuerza de trabajo en el mercado, estuvieron ausentes en el tratamiento político y social del problema del desempleo, tanto como en el de la pobreza, apenas definida como estado de carencias diversas (de bienes, servicios, poder, educación, trabajo) a partir de las cuales podían ser descriptos sujetos heterogéneos aunque, al final, homologados por su condición de víctimas, necesitadas de asistencia.

Los planes y programas destinados a compensar las carencias formaron parte activa de esa construcción y del trabajo político-cultural de fragmentación de los intereses colectivos. En otros términos, tales planes y programas no han sido mera respuesta estatal a problemas que afectan a grupos diversos, porque una política estatal es resultado de disputas y reinterpretaciones (es más un proceso que un “plan”) y porque es consustancial a la misma la definición del problema y la determinación de los sujetos de la intervención estatal. En el período al que se hace referencia antes, la fragmentación de la política social ha sido la *forma estatal de constitución de la cuestión social* (Danani, 1998); en ella también se establecieron nexos de extrema labilidad entre “pobreza” y “condiciones de trabajo” y la asistencia tiñó el sentido general de la política social.

En este artículo se analiza la política de asistencia a los pobres y se incluye un breve análisis acerca del carácter político de la asistencia social y de los debates en torno al asistencialismo. Se trata de la política expresada en planes y programas cuya finalidad principal explícita, es el socorro a los grupos y sectores de la población trabajadora que desenvuelven su vida en condiciones de carencia de recursos y de ingresos básicos para satisfacer sus necesidades de sobrevivencia. Se distingue entre dos modalidades de acción predominantes, a su vez, en sendos momentos de la política respectiva: la modalidad de la asistencia clásica (ensayada fundamentalmente en los primeros años del gobierno de Carlos Menem) y la modalidad gerencial (impulsada mayormente desde la Secretaría de Desarrollo Social del Estado Nacional); más una tercera modalidad, de trascendencia y significación política nacional, aunque de aplicación en el ámbito del Estado de la provincia de Buenos Aires: la ayuda social peronista, materializada en el denominado Plan Vida. Esta distinción se hace teniendo en cuenta el sentido de justicia que se pretende realizar, los valores morales que se proponen -explícita o implícitamente- como guía de la acción política en este sector del Estado, y los efectos políticos resultantes en cada caso. En conjunto, estos diferentes aspectos delinean una racionalidad predominante que se pone de manifiesto en la práctica de los agentes políticos o en los discursos que exponen los fundamentos de cada una. Inicialmente, se describen estas modalidades teniendo como referencia empírica los diferentes aspectos que tomaron estado público y los objetivos explícitos y

formas de organización que están expuestos en documentos técnicos, de planes o de programas de políticas que las representan ejemplarmente. El término modalidad incluye, entonces, dicha racionalidad como orientación general de la estrategia de la política y de la determinación de sus agentes legítimos y clientela beneficiaria, según una determinada concepción (implícita) de la relación social que da lugar a la asistencia.<sup>1</sup>

### **El carácter político de la asistencia. La discusión en torno al “asistencialismo”**

Comúnmente, los discursos políticos y aquellos de los especialistas, connotan como *asistencialista* a las políticas de asistencia. Se trata de una condición de la que todo formulador de planes y programas de este tipo pretende escapar, curándose en salud al presumir que *no es asistencialismo* cuando se trata de su propia propuesta. Pero en la medida en que se trata de un supuesto escasamente reflexionado, finalmente el calificativo alcanza a detractores e inculpados.

Como fue demostrado ya en las investigaciones sobre políticas sociales (Lo Vuolo, 1990; Grassi *et. alli.*, 1994) en Argentina la asistencia social a grupos vulnerables devino residual con el desarrollo de los derechos sociales asociados al trabajo y por las condiciones y características de la sociedad y el mercado de trabajo argentinos, por lo menos hasta los años 70. No obstante, la asistencia social siempre tuvo un *cliente* vergonzante: el pobre por desocupación, asimilado al vagabundo clásico primero, convertido en el *vago* y *perezoso* a medida que tomaba forma un mercado de trabajo relativamente moderno. Por su parte, los agentes de la asistencia desarrollaron como rasgo típico un sentido de desconfianza hacia su clientela y se manifestaron atentos ante el *peligro* de los *abusadores*. A su vez, la asistencia social es un sector de políticas que, además de estigmatizar a su cliente (*es vago, débil, marginal o inadaptado o careciente*) es estigmatizada como forma de intervención en lo social, porque se le atribuye la capacidad de generar dependencia y/o subordinación política y clientelización. Peligro enraizado en su forma pre-estatal (la beneficencia), de la que ya los primeros filántropos tomaban distancia, privilegiando el consejo y la enseñanza (de la economía doméstica, el hábito del ahorro) antes que la ayuda. Más tarde, las infinitas fórmulas de la promoción y la organización social, la auto ayuda comunitaria, etc. constituyeron renovadas estrategias de ruptura con la mera distribución. Respecto de la clientelización de los beneficiarios, rememora la *ayuda social* del primer peronismo (1946-55), canalizada a través de la Fundación Eva Perón cuya magnitud habría conquistado los votos respectivos.

Así, alternativa o simultáneamente, la asistencia social a los pobres puede ser: un gasto inútil, un adormecedor de conciencias, un desestímulo al esfuerzo propio, un medio de control social. Y al final de estas caracterizaciones, devinieron asistencialistas *per se*, para los propios agentes institucionales, que incorporaron invariablemente objetivos organizativos, educativos y de auto-ayuda *para no hacer asistencialismo*, como para los críticos en general del *asistencialismo estatal*.

---

\* La versión original de este artículo fue presentada como Ponencia en el Primer Congreso de Políticas Sociales, organizado por la Asociación Argentina de Políticas Sociales y la Universidad Nacional de Quilmes (mayo 2002).

\*\* Doctora en Antropología Social. Profesora Titular e Investigadora en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. Dirección electrónica: [egrassi@mail.fsoc.uba.ar](mailto:egrassi@mail.fsoc.uba.ar)

<sup>1</sup> Se descuenta, entonces, que el análisis no incluye la dinámica cotidiana de la ejecución de los planes y programas en que se concretiza dicha política, cuando los agentes diversos (funcionarios políticos, cuerpos profesionales y trabajadores estatales y destinatarios de dichos programas) disputan por la interpretación de la norma, la definición de los problemas, los criterios de aplicación, los recursos, los alcances de las prestaciones y la condición y justificación del derecho a las mismas. La *modalidad* remite a la hegemonía en este campo de la política pública o al control de una porción del mismo, en tanto que se trata de la determinación de los cánones que constriñen esta disputa.

Para las ciencias sociales y políticas, la asistencia social no tuvo entidad como para ser constituida en objeto de análisis de las ciencias sociales hasta que las transformaciones recientes hicieron de tales políticas una esfera preponderante de la política social. A pesar de ello, la vieja impugnación se mantuvo más o menos solapada; y los propios impulsores de los *programas compensatorios focalizados en la pobreza* señalaron a las viejas prácticas disgregadas, superpuestas, burocratizadas, a cargo de agentes sin las acreditaciones y el dominio de los modernos instrumentos técnicos de gerencia social y gestión, al exceso de centralización y a la ausencia de control por parte de organizaciones de la sociedad civil, como las hendijas por las que se filtraba la ineficiencia, los desvíos de recursos, los múltiples beneficios o el uso clientelar de los programas sociales por parte de los políticos. Impulsaron entonces una racionalidad gerencial en este sector de la política estatal, que en su formulación metodológica, y más allá de la terminología *ad hoc*, reiteró la vieja preocupación por el *abuso*, articulada a la necesidad de racionalización de la acción en el Estado y a la búsqueda de mayor eficiencia y economía de esfuerzos y recursos.<sup>2</sup> En este nuevo contexto, la necesidad de legitimar la crítica al Estado benefactor dio lugar al desarrollo de un campo que constituyó a las políticas sociales en objeto privilegiado de estudio, inclusive a las de asistencia.

Al respecto, la asistencialización de las intervenciones sociales del Estado neoliberal llevó a asimilar la política social a los planes y programas de asistencia compensatoria a los nuevos pobres, víctimas no deseadas del ajuste estructural, y a privilegiar la perspectiva de la gestión de los mismos, antes que a desarrollar la teoría del nuevo campo disciplinario. La crítica –explícita o indirecta– a la perspectiva gestionaria y gerencial de los estudios de política social se halla en los trabajos de Rubén Lo Vuolo (1990; 1995); Emilio Tenti (1991); Rubén Lo Vuolo y Alberto Barbeito (1993); E. Grassi, S. Hintze y M.R. Neufeld (1994); Claudia Danani (1996); Eduardo Bustelo y Alberto Minujín (1998); José L. Coraggio (1999); L. Andrenacci (2001).

Por nuestra parte (Grassi, Hintze, Neufeld, 1994; Grassi, 1998), a partir de reinsertar el análisis del Estado y sus políticas en la dinámica de la configuración del régimen social de acumulación constituido en los 90, definimos como *asistencialista* al orden político-institucional que resultó de la orientación neoliberal y de las correspondientes políticas de ajuste estructural, impuestas como “*solución*” a la crisis del modelo de sustitución de importaciones y del Estado desarrollista vigentes, en Argentina, hasta los años 70. El Estado neoliberal construyó su legitimidad vía un discurso develador de la desigualdad que incorporó el *costo social* (o a las *víctimas del ajuste*) en un orden ideológicamente concebido y devenido como natural. Es decir, que dicho discurso develaba lo que la ideología de la igualdad oculta, en el mismo movimiento que ocultaba la condición histórica de la desposesión. En ese movimiento, los *pobres* (trabajadores desocupados, más algunas capas de ocupados formales -precarios y no precarios- e informales)<sup>3</sup> resultaron *perdedores* y devinieron *carecientes* hasta de capacidades y condiciones para presionar por sus intereses. Consecuentemente, la política social global adquirió una orientación *asistencialista*: las intervenciones sociales se focalizaron en los *débiles*, como contrapartida de las reglas del mercado (*con las que “juegan” quienes tienen éxito en la adaptación al*

2 Por ejemplo: el *Manual de Asistencia Social*, del Dr. Germinal Rodríguez, citado por Grassi 1989.

3 Las fuentes principales en las que se alimenta la pobreza son: el deterioro de los salarios; la asimetría en el nivel de los ingresos; la inestabilidad en los ingresos de los hogares, como consecuencia de la precariedad de la relación laboral; la exclusión de la seguridad social, pero también el bajo nivel en el que se establecieron los haberes jubilatorios; todo esto, además de la desocupación (y la exclusión más o menos permanente del mercado de trabajo). El fin de la Convertibilidad y la devaluación del peso, en enero de 2002, produjo un mayor deterioro del salario, que perdió alrededor del 24% de su capacidad adquisitiva en ese año, mientras que la inflación, producto de dicha devaluación, fue principalmente significativa en los productos de la canasta básica de alimentos, donde se calculan subas del 70%. Esto elevó los índices de pobreza hasta comprometer a más de la mitad de la población argentina, de acuerdo con la medición oficial de octubre de 2002 (EPH-INDEC).

*mismo*), instituidas estatalmente como regulaciones del conjunto de la vida social y reproducidas, a la vez, en los discursos y en dichas intervenciones sociales. Precisamente, la máxima mercantilización de la fuerza de trabajo y la desestructuración de las instituciones de regulación de su uso y de protección de los trabajadores, es correlativa y determinante de la asistencialización de la política social, cuyo sujeto no es otro que el trabajador desprotegido, efectiva o potencialmente pobre.

°Desde el punto de vista del carácter del Estado, se trata de un orden en el cual las regulaciones flexibilizan el uso de la fuerza de trabajo y, simétricamente, rigidizan la autodisposición y capacidad de disputa por las condiciones de su empleo, por parte del sujeto. La política laboral<sup>4</sup> resultante/productora de un orden de tales características, determina el carácter asistencialista de las intervenciones sociales del Estado, globalmente dirigidas a socorrer la emergencia de la crisis de reproducción de quienes han quedado “libres en el mercado”.. Se institucionaliza, entonces, la desigualdad estructural como carencia particular o del sujeto individual, en el marco de un orden naturalizado al que solamente cabe adaptarse. No es suficiente, para el caso, el reconocimiento de que los procesos de ajuste del mercado, las políticas de estabilización de las variables macroeconómicas o la modernización cultural y productiva dieron lugar al aumento en el número de personas “con carencias”, porque lo determinante en esta caracterización es que, como dice Tenti, se trata de “*los pobres*” (op. cit.), no de la “*pobreza*”; o, como explica Danani (1998), de la pobreza como “*problema de los pobres*”. Importa sí el supuesto implícito de que *la carencia* dificulta la *adaptación exitosa* del *sujeto libre* a tales procesos (se trate de capacidades laborales, acreditaciones escolares, inteligencia y agilidad mental, adaptabilidad caracterológica y velocidad de respuesta a situaciones cambiantes, o responsabilidad previsional).

Otro rasgo del *asistencialismo* es la significación de la acción como acto moral de un actor individualizable (sea un particular, sea un gobierno, sea un líder o un agrupamiento político, sea un funcionario) y no como expresión institucional de un *orden moral socialmente (intersubjetivamente) validado y estatalmente constituido*.

De ahí que, en principio, no tendrían este carácter las políticas de asistencia inscriptas en un marco global de derechos y garantías que asumiera la naturaleza histórico-estructural de la desigualdad social, en el cual éstas expresarían el acuerdo normativo de una sociedad de asumir

---

4 La legislación laboral y los sistemas de seguridad social (de obras sociales, régimen jubilatorio, seguro de riesgos del trabajo), fueron objeto de la crítica neoliberal y se reformaron profundamente en esta década. En el caso de la seguridad social, se privatizó en parte el régimen, creándose las empresas Aseguradoras de Fondos de Jubilación y Pensión y desarrollándose un mercado de capitales en torno a ellas; en cuanto a las previsiones en salud, se ampliaron los seguros privados de salud y se transformaron, en el mismo sentido de los seguros privados, las tradicionales obras sociales sindicales que agrupaban a los trabajadores por sector o gremio. Asimismo, se modificó primero la Ley de Accidentes del Trabajo y se estableció, luego, un régimen privado de seguros, creándose empresas Aseguradoras de Riesgos del Trabajo. En lo que se refiere a las leyes laborales, fueron modificadas en cinco ocasiones (1991, 1995, 1998 y 2000), sin contar los numerosos Decretos del Poder Ejecutivo que afectaron las condiciones de contratación y negociación salarial. Aún así, a lo largo de toda la década y hasta la sanción de la última Ley Nacional de Empleo Estable, reforma llevada cabo como primera medida del Gobierno de la Alianza UCR-Frepaso, se mantuvo la presión por una mayor “flexibilización” del contrato laboral, por parte de los organismos de crédito internacionales (particularmente del FMI) y de los sectores empresarios. A pesar de estas reformas, que ampliaron las modalidades de contratación transitoria, abarataron los despidos y redujeron el peso de los aportes patronales a la seguridad social, se elevó sistemáticamente el empleo por fuera de las normas vigentes, sin que el Estado tenga capacidad de obligar a su cumplimiento. En octubre de 2002, alrededor del 40% de los ocupados estaban “en negro”; es decir, no registrados, lo que supone la exclusión de todo régimen de protección y seguridad social y laboral e ingresos más bajos en promedio.

colectivamente la seguridad de sus miembros, en riesgo potencial de no realizar su reproducción por vía del mercado, por situaciones de desventaja fortuita o por las condiciones de aquél. Sin embargo, esto no se desprende de manera directa y automática de un marco normativo de tales características, sino que será el resultado de procesos sociales y culturales de reorientación general de la política social y, particularmente, de resignificación de la asistencia; y requiere ser sostenido en la práctica político-profesional del conjunto de agentes implicados, como realización de una nueva hegemonía.

Un marco de aquel tipo debería incluir políticas de asistencia para enfrentar emergencias sociales, para dar protección a personas con discapacidades vitales (enfermedades crónicas o congénitas) y contribuir a la promoción de sus potencialidades y máxima autonomía; para atender el desamparo familiar (niños huérfanos; ancianos solos); para proteger a las víctimas de violencia socio-familiar (mujeres o niños golpeados, violados, etc.), entre otras cuestiones que no necesariamente arraigan en la desposesión y que presentan necesidades específicas.

Asimismo, debería asegurar la protección, reproducción y promoción (social y cultural) de poblaciones en condiciones de pobreza estructural o de la nueva pobreza originada en los años de crisis y “soluciones” neoliberales. El carácter asistencialista de las políticas focalizadas no se deriva de la “focalización” como técnica de implementación de una acción política, sino de la sustitución de un marco de derechos y garantías que *obligue* a asistir a los grupos sociales con necesidades específicas y a los sectores sociales en condiciones de máxima explotación o excluidos del mercado, por acciones volátiles y focalizadas en las “carencias” (en el sentido antes precisado).

En tercer lugar, es necesario atender a la consideración que en un tal marco tienen las necesidades de la reproducción. Un supuesto posible es que su definición no puede limitarse a aquellas ligadas al mantenimiento cotidiano o a la mera subsistencia, sin reducir a los hombres - sujetos contextualizados- a una primaria condición de ser natural.

En términos de la lucha social, esto depende de las prioridades que se impongan por fuerza o hegemonía: si la condición de sujetos humanos constituidos en una multiplicidad de relaciones; o aquella que impone la reproducción de la fuerza de trabajo en condiciones de ser ocupada (mercancía y factor de producción); o las necesidades de un régimen político (control y consenso).

La distinción, en principio, es analítica, en tanto que en el proceso real se trata de aspectos indiscernibles y, de hecho, de una dinámica político-cultural sujeta a interpretación. No obstante, tal discernimiento contribuye a la caracterización de una política social en términos del problema aquí planteado.

Si la prioridad es el sujeto en toda su complejidad, entonces es posible reconocer como necesidades de la reproducción de *todos los miembros* de una sociedad a *todas aquellas posibles* de ser satisfechas en las actuales condiciones del desarrollo de las capacidades humanas (fuerzas productivas y culturales), que *las comunidades o grupos sociales* (en tanto sujetos colectivos) tienen como *deseables y reconocen como positivas* para su desenvolvimiento y bienestar, y a las que, en consecuencia, los individuos pueden aspirar legítimamente, dando por descontado el límite de la vida en condiciones equivalentes de acuerdo al grado de desarrollo alcanzado por los recursos. Dado este horizonte como posibilidad, los sujetos son libres de elegir una vida de asceta o de ermitaño.<sup>5</sup>

---

5 Así, por ejemplo, las comunidades gitanas no pueden estar obligados a abandonar sus carpas comunitarias o a amueblar sus viviendas según nuestros criterios. Pero nadie puede verse obligado a una vida de nómada por no tener otra opción para acceder a los recursos corrientes de la vivienda y el abrigo. Soy consciente de que estas son situaciones de simple resolución teórica. No se resuelve así de sencillo la

### **Las modalidades de la asistencia social**

El análisis del tipo de planes, programas y acciones de asistencia durante los años 90, lleva a establecer una diferenciación entre dos modalidades / dos momentos de la asistencia en ese período, que se pueden designar como el de la “*asistencia clásica*”; y otro de “*modalidad gerencial*”.

El primero se identifica con las acciones de los tiempos de ascenso del proyecto neoliberal y de máxima exposición del poder de las clases dominantes. El paradigma de esta práctica fue la distribución de un Bono Solidario para ser canjeado por productos de primera necesidad en diversos comercios.

El segundo momento corresponde a una modalidad de *asistencia gerenciada* que ganó espacio a medida que se consolidó el plan de convertibilidad y la transformación del Estado. Entonces, en el sentido común del campo político se impuso una lógica economicista de la eficiencia, la exigencia de nuevas acreditaciones a los funcionarios, y la pretensión de racionalidad sistémica en las políticas estatales. En el sector de las políticas sociales, el momento culminante de este proceso coincidió con un mayor peso de la Secretaría de Desarrollo Social en la estructura del Estado y la designación de un economista de profesión (Dr. Eduardo Amadeo) al frente de la misma; y comenzó a declinar con el reemplazo de éste por un político advenedizo en carrera por una candidatura, en 1998: Ramón Ortega.<sup>6</sup>

---

escolarización de los cuáqueros, por ejemplo. Pero se ha obviado con demasiada facilidad y frecuencia este aspecto del problema en el debate político filosófico acerca de la ciudadanía y la justicia distributiva. Parece obvio recordar que la distribución de los recursos para la vida depende menos del volumen que de las decisiones políticas. Puede mirarse el problema desde el punto de vista inverso: la escasez tampoco se distribuye de manera equitativa. Parece extraordinario que, con total justicia, se haya premiado con el Nobel de Economía a Amartya Sen porque se encargó de recordarlo a pesar de que los neoclásicos hegemonizaban el pensamiento económico. Son ilustrativos de estos debates los artículos del citado economista y de Bernardo Kliksberg publicados en el Suplemento Económico de Clarín del 18/10/98. Y los más actuales (2002-2003) en: <http://www.iedb.org/etica>. En otro sentido, es ilustrativa, también, la crítica “metodológica” que el Ministro de Economía, Roberto Lavagna, le formuló a las mediciones de la pobreza realizadas por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, cuando se conoció que para octubre de 2002, más de la mitad de la población del país se hallaba en esta situación (Clarín, 11/2/03). Esta encuesta toma como línea de pobreza la que fija una canasta básica de consumo que, en febrero de 2003, era el equivalente a poco menos de 250 dólares para un grupo familiar tipo de 4 miembros. Para el Ministro, la medición no es correcta porque toma en cuenta el índice de precios al consumidor (IPC), que es un promedio, y no los precios mínimos; y porque la composición de la canasta toma como referencia la estructura de gastos de la franja de hogares que está inmediatamente por encima del 20% de los hogares más pobres. Desde su punto de vista, la referencia para medir la pobreza debería ser la estructura de gastos de los propios hogares pobres (esa franja del 20% más bajo), lo que da una canasta que cuesta alrededor de 175 dólares. Se descuenta que un profesional del nivel que se le reconoce al Ministro no puede sostener seriamente esta metodología: respecto de los precios, no puede darse por hecho que los pobres pagan siempre los precios más bajos; aún más, la compra al menudeo y al fiado, se hace a costa del precio del producto; en cuanto a los hogares de referencia, dejando de lado el absurdo de pretender valorar un estado de cosas por la comparación con ese mismo estado de cosas, es sabido que, a ese nivel muy bajo de ingresos, éstos son determinantes de la estructura de gastos, más allá de cualquier otro tipo de consideración, pues no dejan lugar a opciones. Queda claro que no se trata de un tecnicismo, sino de necesidades no reconocidas. Llevado al límite el absurdo señalado, un número  $x$  de muertos por desnutrición (un promedio, por ejemplo, de muertes que ocurren en esta franja más pobre), sería una referencia válida para una medición justa, desde el punto de vista de tal “metodología”.

<sup>6</sup> Se trata de un cantante popular exitoso en la década del 70, conocido como Palito Ortega, que llegó a la política de la mano del ex Presidente Carlos Menem, quien lo impulsó a la Gobernación de la Provincia de Tucumán.

Un tratamiento aparte merece el Plan Vida de la Provincia de Buenos Aires, el que tratándose de un plan social no nacional tuvo, sin embargo, consecuencias políticas de tal alcance, sobre todo cuando en un año decisivo desde el punto de vista electoral como fue 1997, se produjo un intento - poco exitoso, aunque impactante- de relanzamiento de una “corriente evitista”<sup>7</sup> en el peronismo. El *Plan Vida* no es clasificable con propiedad en ninguna de estas dos modalidades, no por su objeto y objetivos sino, en parte, por su estructura organizativa y, principalmente, por estar connotado por el perfil y la figura política de quien lo creara y dirigiera (Hilda González de Duhalde, esposa del Gobernador), y porque rememora la “*ayuda social*” del peronismo de mediados de siglo.

**La asistencia social clásica:** El Ministerio de Salud y Acción Social fue la cartera que más titulares vio pasar por sus despachos durante la gestión de Carlos Menem en la Presidencia de la Nación. Los escándalos y denuncias de corrupción que acompañaron buena parte de los cambios, fueron también una expresión del carácter que asumieron las políticas sociales, en particular las de asistencia, sobre todo en el primer tramo de su gobierno cuando, además del manejo discrecional de los recursos, ésta era un área secundarizada como política de Estado, en tanto que la máxima atención pública estaba puesta en los eventuales logros en el control de la inflación.

Un influyente funcionario, Eduardo Bauzá, que fue, sucesivamente, Ministro del Interior, Ministro de Salud y Acción Social, Secretario General de la Presidencia y Jefe de Gabinete, sintetizó cuál era el marco de preocupación política de este período: “*El estado de sitio es una medida preventiva*”,<sup>8</sup> como también lo es *el reparto de alimentos*”, dijo en enero del 90, cuando un posible “estallido social” aún estaba latente.

Las designaciones del Ministerio de Salud y Acción Social y del Secretario de Acción Social, estuvieron entre las primeras decisiones dadas a conocer por parte del aún Presidente electo Carlos Menem, cuando la situación social provocada por la hiperinflación estallaba en los saqueos a los supermercados, de mayo y junio de 1989. Julio Corzo<sup>9</sup>, que ocupó ese Ministerio al comienzo de la gestión, propuso entonces mantener la estructura del Plan Alimentario Nacional del anterior gobierno, mientras anticipaba un “*sistema complementario de emergencia*”, en tanto se pusiera en marcha un promocionado “*Operativo Solidaridad*” con el aporte de 30 millones de dólares de parte de los empresarios, *en favor de los carenciados*. El *Operativo* era, en realidad, una convocatoria de la Fundación Acción para la Iniciativa Privada (AIP), presidida por un empresario petrolero (Arturo Carou) y de la que participaba, también, Guillermo Stanley, importante directivo del Citibank.

La propuesta consistía en un plan de ayuda por el cual los “beneficiarios” recibirían una *tarjeta plástica de identidad* con la que podrían obtener semanalmente cupones o bonos a ser utilizados como dinero en efectivo en almacenes, supermercados y farmacias. El *Operativo* se extendería por cuatro meses (o “*un poco más si la solidaridad es efectiva y activa por parte de la sociedad argentina*”), alcanzando con *urgente asistencia* a cuatro millones de personas; cada grupo familiar recibiría una suma cercana a los 12.000 australes<sup>10</sup> mensuales (*Clarín*, 6/7/89).

El Presidente de la AIP, por su parte, preveía “*alrededor de cinco dólares por mes a dos millones de personas, durante tres meses*” y para lograr ese objetivo solidario convocaba a colaborar a los

---

7 Esta efímera corriente interna del peronismo rememoraba el papel cumplido por Eva Perón en la política asistencial de los primeros gobiernos de Juan Perón.

8 Eduardo Bauzá, citado por Horacio Verbitsky, *Página 12*, 14/1/90.

9 Corzo estuvo al frente del Ministerio apenas dos meses, ya que en agosto de 1989 falleció en un accidente aéreo, cuando cumplía una misión oficial. Lo sucedió Erman González, quien al año siguiente sería Ministro de Economía.

10 Signo monetario de entonces.

empresarios. Según sus palabras, podrían así “*sentirse cómodos cuando van a un restaurante*”, sin tener que pensar que “*hay gente que se muere de hambre*” (Declaraciones de Arturo Carou a Página 12, 14/7/89). Además de los empresarios, se esperaba sumar a esta iniciativa a los sindicatos, Fuerzas Armadas y demás organismos, los que podrían contribuir con dinero, en especies o en organización e infraestructura. (Clarín, 6/7/89)

En medio de la hiperinflación más dramática de la historia argentina, el Ministro Corzo enfatizaba que “*no debemos permitir en el país que alguien por ser de condición humilde, no tenga derecho a la vida*” (Clarín, 11/7/89); y destacaba el *compromiso* de los supermercados líderes, dispuestos a vender los productos esenciales de la canasta *sin margen de ganancia*, en tanto que las cámaras farmacéuticas proveerían de medicamentos en forma gratuita a los hospitales. (Clarín, 16 y 18/7/98). El Gobierno, mientras tanto, formó una Comisión para la Emergencia Social, encabezada por el Ministro de Salud y Acción Social y por el vicepresidente (a la sazón, Eduardo Duhalde) e integrada por otros funcionarios del Ejecutivo nacional.

El *Operativo Solidaridad* fue dando lugar a la idea del *Bono solidario y productivo*, que reconocía antecedentes en un plan aplicado en los Estados Unidos a comienzos de la década del sesenta, durante la presidencia de John F. Kennedy, y en el plan de empleo mínimo aplicado en Chile durante el gobierno militar de Augusto Pinochet, cuyos beneficiarios se identificaban por el uso de un “*mameluco naranja*” (Página 12, 14/7/89). El Bono Solidario de Emergencia fue creado por decreto del Ejecutivo en agosto de 1989 e incluía ayuda alimentaria y para medicamentos.

*Es necesario trabajar sin descanso en todas las áreas de gobierno, integrado al esfuerzo y la iniciativa privada para superar definitivamente esta lamentable situación de emergencia social. A tales efectos se ha abierto la cuenta N° 2000/02 en el Banco de la Nación Argentina para receptor los aportes y donaciones, siendo el presidente Carlos Menem el primero en destinar íntegramente su sueldo con ese propósito*”, anunció el Ministro en el discurso de lanzamiento (Página 12, 10/8/89).

En tal oportunidad, expuso también los fundamentos, alcances y organización del programa social de asistencia. Su ejecución práctica y la supervisión corrían por cuenta del Consejo Nacional de Emergencia<sup>11</sup> al que se integraban representantes de las diferentes corporaciones (empresaria, sindical, Iglesia Católica y Fuerzas Armadas); a nivel local los consejos quedaban compuestos de idéntico modo y presididos por los intendentes.

“La idea es que en todos los casos va a estar el intendente, los comerciantes y los curas, porque ellos están en todos los pueblos [...]. Lo de los curas es bueno, porque son los únicos que tienen estructura previa de distribución, tienen buen contacto con la gente que siempre les cuenta sus problemas y, además sería raro que se queden con algo”<sup>12</sup>

Los consejos locales serían los encargados de la ejecución práctica del plan y de distribuir los Bonos, con los que se podrían adquirir alimentos y otros productos básicos de una lista que figuraba al dorso de los mismos, en todos los comercios, los que quedaban obligados a aceptarlos; los comerciantes podían hacerlos efectivo en 48 horas, mediante el *clearing* del Banco Nación. El día de su lanzamiento el Ministro afirmó que: “*Asistimos hoy al lanzamiento del proyecto social más importante que*

11 El Consejo Nacional de Emergencia quedó entonces integrado por los Ministros de Salud y Acción Social, de Trabajo (Jorge Triaca) y del Interior (Eduardo Bauzá); el titular de la UIA (Gilberto Montagna); el secretario general de la CGT (Saúl Ubaldini); el Director Nacional de Cáritas (Antonio Vázquez Viliard); y el Director Nacional de Institutos Militares (Gral. Gerardo Rivas).

12 Página 12 (10/8/89) incluye declaraciones de “un funcionario de la estructura de gestión del programa”.

*podría llevar a cabo este Ministerio [y aclaró que] se constituyen los consejos de emergencia para despolitizar todo lo que sea planes de ayuda para una amplia franja de hermanos carecientes... ”*<sup>13</sup>

ara entonces, la Fundación Acción para la Iniciativa Privada (AIP) (que cruzaba un pasacalle en Plaza de Mayo con la leyenda “*al Estado solamente le pedimos libertad para ayudar*”) condicionó su apoyo al Programa oficial: reclamaba control de gestión privado y más tiempo, para iniciar planes pilotos. Luego de una reunión con el Ministro, su Presidente declaró:

[Entendemos] “... las razones que han llevado al Ministerio a apresurar el lanzamiento de ese plan, dadas las urgencias que plantea la coyuntura actual de emergencia económica y social [...] vemos con beneplácito la inclusión en el texto del decreto de conceptos que en distintos momentos hemos propuesto desde la iniciativa privada, [pero] el programa que proponíamos era de una iniciación gradual a través de las zonas piloto [...] [De parte de AIP] *ya se ha producido un sustancial aporte a través de la idea originada desde la iniciativa privada*” (Clarín, 8/8/89; itálicas de la autora).

Entre tanto, circulaba la propuesta de sancionar, con la Ley de Emergencia Económica, un gravamen (por única vez) de 2.5% sobre las ventas de las empresas que en 1988 hubieran tenido elevadas facturaciones, para conformar un fondo de ayuda social que sostendría el programa luego del puntapié inicial del Tesoro Nacional. Se esperaba reunir los 280 millones de dólares necesarios para financiar el Bono Alimentario Solidario, pero la iniciativa encontró oposición en los empresarios de la Unión Industrial Argentina (UIA) y en la propia cartera de Economía. Finalmente, el Ministro de Salud y Acción Social y el titular de la UIA acordaron un impuesto extraordinario para recaudar 250 millones de dólares para *extender la solidaridad social* hasta agosto de 1990, para el 40% de la población en condiciones de pobreza. Al finalizar septiembre de 1989, el Bono Solidario se estableció por la Ley 23.740, la que creó la *contribución solidaria* en cuestión e introdujo modificaciones en la estructura de gestión del plan. De acuerdo con el reclamo de los legisladores, el 57% de los fondos serían administrados por los gobiernos provinciales y el 42% por la Nación, con lo que se eliminaron los Consejos de Emergencia locales.

La ley llegó con el inicio del fin del Bono Solidario. Su definición llevó más tiempo que su vigencia, principalmente por la falta de acuerdo en *los aportes solidarios de la iniciativa privada*. El Ministro murió cuando esto aún se discutía y su sucesor en el Ministerio, Erman González, reemplazó rápidamente el Bono por el *Plan Llamcay*, de pequeños emprendimientos productivos, con el que pretendía “*dar trabajo a 9 millones de desocupados*”. Algunas de sus propuestas figuraban en los proyectos esbozados en el marco de la ley 23.767, de Políticas Sociales Comunitarias, sancionada en el mismo período.

En este caso, no llegó a estar definida la fuente de financiamiento, que implicaba una línea de créditos blandos, inexistentes en el mercado, para “*programas de naturaleza productiva: talleres de costura, de tejido, pequeñas fábricas, criaderos*”.

Los principios en los que basaba la propuesta eran: “*la dignificación del hombre a través del trabajo y el propio esfuerzo; [...] rescatar la inteligencia, la iniciativa de la persona, y fundamentalmente devolver al jefe de familia, no sólo la facultad, sino el gozo de conseguir [...] los recursos necesarios para su grupo; [y evitar] que la población rural abandone su actividad, su medio natural y cambie inclusive sus pautas culturales y de consumo...*” (Ministro González, declaraciones a Clarín, 23/10 y Página 12, 16/11/89).

---

13 Discurso del Ministro, en la ciudad de Rosario (Clarín, 25/8/89).

A fines de 1989, la alianza directa que el gobierno había establecido con el grupo empresario Bunge & Born se hizo inviable rápidamente, por lo que el funcionario del grupo, Néstor Rapanelli, debió renunciar al cargo de Ministro de Economía que ocupaba. Se produjo, entonces, un enroque de Ministros: el de Acción Social pasó a Economía y el de Interior, Eduardo Bauzá, fue el nuevo titular del Ministerio de Salud y Acción Social. Ante un nuevo rebrote inflacionario y escalada del dólar, debió hacerse cargo de la nueva “emergencia social” y volvió al Plan del Bono Solidario.

Al comenzar 1990, Estado e “iniciativa privada” ya habían recuperado la distancia clásica y ésta volvía a expresarse en las formas tradicionales de la beneficencia; en tanto que aquel corrió con la organización, gestión y recursos de la política de asistencia social en la nueva coyuntura. En enero de ese año, el apresuramiento y el desorden favorecieron el uso clientelar del Bono, en las disputas partidarias internas. Los “beneficiarios” no llevaron, finalmente, el mameluco naranja que entusiasmaba al banquero de AIP, pero formaron patéticas colas de menesterosos, primero frente a la CGT y luego, en la Costanera porteña<sup>14</sup>, para recibir no más de cinco dólares.<sup>15</sup>

Pero la disputa por la distribución de la asistencia por parte de los dirigentes políticos no culminó ahí. Los Diputados de las provincias buscaban la manera de distribuir “equitativamente” la *capitalización política* que permitía el Bono Solidario. En pos de tal “equidad” acordaron que sería la concurrencia de cada legislador a las sesiones de la Cámara lo que se premiaría con Bonos a repartir en la respectiva provincia. Ochenta y cuatro chequeras por cada “presente” fue el acuerdo que no se respetó, desatando un nuevo escándalo cuando trascendió un Acta “desmentida oficialmente” firmada por un Diputado justicialista, que establecía una estrategia para limitar la distribución de las chequeras únicamente entre miembros del bloque oficialista. El *affaire* terminó con la renuncia del Secretario de Acción Social y con la puesta en acto de una *práctica estructural de la política social en el país, cual es la de constituir a las políticas de Estado en capital político potencial para dirigentes políticos de distinto nivel*. El argumento de entonces fue de una lógica irrefutable desde el punto de vista del sentido común clientelar normalizado en tales políticas:

“Estamos cansados de llegar a las provincias y que te golpeen la puerta para pedirte Bonos Solidarios [...] era una vergüenza que no pudiéramos salir del paso y por eso los pedimos al Ministerio [...] Los radicales tuvieron el PAN y lo supieron utilizar políticamente, nosotros teníamos los Bonos y estábamos acotados. De esta manera, podíamos repartir en nuestro nombre los bonos y quedábamos bien con la gente...”<sup>16</sup>

Otra denuncia de corrupción tras la compra y distribución de guardapolvos escolares terminó con la renuncia del Ministro de Acción Social. Alberto Kohan, que lo reemplazó en julio de 1990, ocupó el cargo apenas por seis meses y puso en marcha el Programa de Ayuda Solidaria de Emergencia, consistente en subsidios de unos 70 dólares por familia, por contraprestación en trabajo de cualquiera de sus miembros.

---

14 En esta oportunidad, la organización de trabajadores colaboró con la distribución de las chequeras en un primer momento. Cuando se agotaron los bonos que había dispuesto el MSAS, la situación entre quienes esperaban recibir la ayuda se tornó tensa y de riesgo de nuevas revueltas que embretarían aún más a la CGT, encerrada en una difícil disyuntiva, por su identificación con el gobierno justicialista. Los dirigentes los orientaron, entonces, hacia la sede del Ministerio, desde donde el Director de Emergencias Sociales “los organizó” en dirección a la Costanera, para completar la entrega.

15 El rebrote inflacionario de ese enero hace de difícil cálculo la equivalencia en dólares de los 20 mil australes del Bono que, además, debía entregarse fraccionado.

16 El diario *Página 12*, del 11/2/90, cita declaraciones de un integrante del bloque justicialista cuyo nombre se reserva.

A partir de enero de 1991, Avelino Porto, un empresario extrapartidario encabezó el Ministerio de Acción Social en coincidencia con el momento de la “refundación” del proceso de hegemonía neoliberal, con la llegada de Domingo Cavallo al Ministerio de Economía y la puesta en marcha del plan de convertibilidad monetaria, que equiparó la moneda nacional al dólar. Sin embargo, en consonancia con la estrategia típica de capitalización política del Ministerio de Acción Social, el nuevo titular sería luego impulsado por el propio Presidente de la República como candidato a senador por la Capital Federal (en las elecciones de 1992). Pero su despedida del cargo y su reemplazo (en diciembre del mismo año que asumió), no fue más feliz que la de sus antecesores: durante su gestión se denunció (y comprobó) que la leche destinada a la asistencia alimentaria infantil, entregada fundamentalmente a través de los centros de salud, *“no era apta para el consumo humano”*. En la empresa proveedora tenía participación uno de los Secretarios Privados de máxima cercanía con el Presidente.

El sexto Ministro del ramo en los dos años y medio de gobierno justicialista que habían transcurrido era un médico de trayectoria peronista: Julio César Aráoz. Entonces declaró, en directa correlatividad con la dirección ideológica que se imponía desde el Ministerio de Economía: *“La etapa que viene es de acumulación de capital, por eso yo no tengo ahora una concepción distribucionista. No se puede repartir lo que no hay”*. (*Clarín*, 26/11 y *Página 12*, 29/12/91). Pero pronto debió reconocer que *“la pobreza no es cuento en el país”*, cuando se enfrentó con uno de sus síntomas -el cólera- que quebró más de un mito en las autorrepresentaciones de la sociedad argentina. El primer brote fue en febrero de 1992; y el 31 de diciembre de ese año se registró el primer caso del rebrote de la enfermedad. De manera que su tiempo en la función se agotó en el esfuerzo por contener la epidemia que afectaba principalmente a las poblaciones sin ninguna disponibilidad de dotaciones básicas de infraestructura sanitaria. Sin embargo, coherente con sus primeras declaraciones cuando, además, admitía en un lenguaje crudo que *“la política de estabilidad genera víctimas no deseadas”* (*Página 12*, 24/11/91; reportaje), las campañas tuvieron un énfasis desproporcionado en los comportamientos preventivos de las familias (en especial, de las mujeres-madres-amas de casa), en relación con las obras públicas y la asistencia sanitaria.

El Programa de Ayuda Solidaria, proyectado en el marco de la Ley 23.767, retomaba la orientación del Llamcay, se proponía como una *“política social nueva”* e incluía una estrategia de asistencia a la pobreza que hacía pie en la organización para la producción de recursos para el auto-sustento; desde el punto de vista organizativo abarcaba un conjunto de proyectos de *“polos productivos, capacitación, micro-emprendimientos, promoción comunitaria integral, huertas y granjas”*.

Fue también durante la gestión del Ministro Aráoz al frente del Ministerio de Salud y Acción Social, que el Presidente lanzó el “Plan Social” (en enero de 1993) y formó el primer gabinete social coordinado por el Secretario General de la Presidencia (E. Bauzá) e integrado por los Ministros de Salud y Acción Social (J.C. Aráoz), del Interior (G. Béliz) y de Trabajo (E. Rodríguez).. El Plan fue, entonces, una medida más efectista que efectiva; sin embargo, el ingreso a la anunciada *“segunda etapa social”* del gobierno también fue el inicio de la transición hacia el predominio de la modalidad designada antes como la “asistencia gerenciada” a nivel del Estado nacional.

**La asistencia social “gerenciada”.** Mientras se definía la estrategia de la política de asistencia del gobierno nacional, funcionó el Programa Nacional de Asistencia Técnica para la Administración de los Servicios Sociales (PRONATASS) que, con créditos del Banco Mundial y la asistencia técnica del PNUD, cumplió funciones de evaluación, diagnóstico, capacitación y asistencia técnica a los diferentes sectores de política social. El PRONATASS fue una usina productora de “ideas y proyectos”, en cuyas publicaciones oficiales se hallan los fundamentos técnico-ideológicos de las *nuevas políticas sociales*, en línea con la producción discursiva acerca del Estado y sobre estas políticas,

producida desde los organismos, la que hegemonizaba la producción del campo, tal como se vio antes.

El producto de base del PRONATASS fue el diagnóstico sobre *Gasto Público Social*, que concluyó en destacar “*cinco grandes problemas interdependientes ..... Ineficiencia del gasto público social: [entre otras cuestiones por] excesiva centralización administrativa [...] falta de transparencia... [...] Ausencia de planificación social: [...] superposición de funciones, áreas, estructuras y programas [...] falta de políticas sociales integrales y ausencia de participación de los beneficiarios... Inequidad [...] dada la ausencia de focalización de los beneficiarios... Baja calidad de los servicios sociales: [por] falta de actualización y capacitación de los recursos humanos [...] carencia de sistemas de evaluación y monitoreo... [y] Desinversión social...*”

La Coordinadora General del PRONATASS<sup>17</sup>, exponía cuales eran los principios ideológicos rectores de las propuestas del organismo técnico:

“[Es] obligación [del Estado] sintetizar y articular las ‘contradicciones de la sociedad civil’ [no sostener] políticas surgidas de un universalismo abstracto...”

“El Estado nacional debe racionalizar su gasto público, planificar y no administrar, focalizar correctamente a los beneficiarios para definir programas compensatorios...”

“El sector público debe elevar la productividad y rentabilidad social [que es] mejorar la producción y distribución con eficiencia, equidad y calidad de los bienes y servicios social y nacionalmente necesarios...”

“[Se trata] de un nuevo enfoque global del desarrollo...”

“[La] labor [del planificador] no puede ser descontextualizada [...] [de] las reformas estructurales y normativas que de manera vertiginosa se han sucedido en nuestro país...”

“La medidas antes señaladas conforman [...] el nuevo contexto en el cual el planificador debe instrumentar las políticas sociales...”

“Así, el debate sobre la eticidad formal y abstracta de la razón instrumental que planifica la articulación social y económica se desplaza a la historicidad misma. Puesto que los criterios de validación de la razón instrumental no permiten identificarla ni con un logos metafísico, ni con una mera sumatoria de voluntades y tampoco con la contingencia del poder. (sic)”

La cita precedente contiene los ejes discursivos presentes en la producción de lo que denomino la *modalidad “gerenciada”* de la asistencia social a la pobreza y que ya formaban parte de los fundamentos de la ley 23.767 de Políticas Sociales Comunitarias, aprobada en simultáneo con la del Bono Solidario. En éstos se planteaba la necesidad de *políticas compensatorias* para *eliminar los desequilibrios sociales* producidos en el marco de las *políticas de estabilización económica*<sup>18</sup>. Pero en el primer período, las intervenciones realizadas con este marco ideológico-conceptual no alcanzaban trascendencia como *la política social del gobierno*, sino apenas como acciones desarticuladas y de bajo impacto.

El lanzamiento del Plan Social en enero de 1993 puede interpretarse, por sobre la estrategia de política práctica, como un momento de activa transición hacia tal modalidad que se ponía en línea

17 Ana Jaramillo, Coordinadora General. “Introducción”. *Planificación Social*, Buenos Aires, 1992.

18 Diario de Sesiones de la Cámara de Senadores; informe del Ministerio de Salud y Acción Social a la Asamblea Legislativa, 1/5/90.

con la política económica<sup>19</sup> y laboral, en términos de las exigencias técnicas de gestión, de las acreditaciones de los funcionarios y de la pretensión de racionalización de la acción “en y desde el Estado”, que suponía y proponía -simultáneamente- sustraer ésta de “la política” para constituirla en una acción racional técnico-burocrática.

Los discursos de lanzamiento del Plan hacen pie en esos ejes discursivos. En la oportunidad se propuso: unificar los programas sociales de las diferentes áreas y dependencias del Estado Nacional y de las partidas presupuestarias asignadas; lograr más efectividad y eficiencia del gasto; descentralizar la gestión; lograr el compromiso de algunas organizaciones de la sociedad civil con fuerte legitimidad social (Cáritas, UNICEF); centralizar el monitoreo y la evaluación de los programas; focalizar en la población más pobre y en los grupos más vulnerables (ancianos y niños).

El discurso de presentación del Plan conectaba “pobreza/dependencia/carencia de trabajo” como un supuesto implícito del requisito de la promoción social que debía acompañar la asistencia, sea vía la participación para el sostenimiento y continuidad de los proyectos sociales o en microemprendimientos productivos. *“Tenemos que pasar del asistencialismo a la promoción social”*, declaró el Ministro cuando se discutía aún el primer Plan (*Clarín*, 5/1/93). Se esperaba lograr eficiencia y efectividad política dando unidad a una multitud de asignaciones y fondos especiales dispersos en los presupuestos de varias carteras (según declaró entonces el Ministro, representaban el 61% de todo el presupuesto nacional); unificando la administración y controlando la efectiva aplicación de los subsidios en cada área que dependiera de la Nación; y *“federalizando”* las asignaciones que se entregarían a los municipios, cooperadoras y entidades intermedias. Así, se esperaba *“un real aumento de la asistencia a los sectores más carecientes”*, concentrando la atención en el Plan materno-infantil, los ancianos sin cobertura previsional, las comunidades aborígenes y la realización de microemprendimientos productivos (aquellos en los que una familia o comunidad reciben bienes de capital para un proyecto específico). El monto total del Plan se componía de las partidas asignadas en el presupuesto aprobado el año anterior a los Ministerios de Salud y Acción Social, del Interior, de Trabajo y Previsión Social y de Educación, más créditos ya otorgados por el BID y el BM, destinados a infraestructura sanitaria y emprendimientos sociales.

A un año del primer Plan Social (en enero de 1994), se creó la estructura de asistencia y promoción social más importante del nuevo Estado: la Secretaría de Desarrollo Social (Decreto 227/94) en la órbita de la Presidencia de la Nación. Poco tiempo después fue designado al frente de la misma Eduardo Amadeo. Con esta creación, la política de asistencia y promoción se puso efectivamente en la línea que marcaba la Cartera de Economía y a la que ya se había ajustado el Ministerio de Trabajo: sería desde entonces otro ámbito ocupado por “los técnicos” del gobierno.

En ese momento fue reemplazado por última vez el Ministro de Salud y Acción Social y los ministros restantes del primer Gabinete Social (de Interior y de Trabajo). Quien ocupó desde entonces aquella cartera era un empresario de la medicina pre-paga, Alberto Maza, que mantuvo un bajo perfil y ningún protagonismo en la “Acción Social”<sup>20</sup>, centrada en la nueva Secretaría, que asumió la coordinación del Plan Social, incluyendo programas propios, además de aquellos de otras áreas.

---

19 Sin embargo, los primeros anuncios acerca del Plan preocuparon al Ministro de Economía, obsesionado por contener y hacer eficiente el gasto, en la medida que la porción mayor del presupuesto fiscal (incluyendo la Seguridad Social) parecía escaparse de su control.

20 Aunque de esa cartera dependía un importante programa de asistencia alimentaria: Programa Materno Infantil (PROMIN).

En 1995, Carlos Menem obtuvo su segundo mandato, aún cuando en el mismo mes que se realizó la contienda electoral (el 14 de mayo) las encuestas oficiales registraban el pico máximo de la desocupación y confirmaban el reinicio del aumento de la pobreza. Con esas referencias y la carga del problema al área social, se presentó el Plan Social de la nueva gestión, proyectado para la totalidad del período. El Secretario aseguró ante los medios de prensa que no se haría asistencialismo (*Clarín*, 2/6/95).

El nuevo Plan recogió en sus fundamentos los principios ya expuestos. Así, desacreditaba “... los vicios de una política social voluntarista (o clientelística) [y proponía que] [...] la política social sea eficaz y eficiente [y] sirva para reforzar la organización social [con] un enfoque que, además de integrado, debe ser de largo plazo [en tanto que entiende a la pobreza no sólo como] carencias materiales [sino también como] pérdida de la autoestima y de valores [lo que] suele transmitirse entre generaciones y requiere más de una generación para ser recuperada” (Plan Social: 11).

Propuso un “... enfoque sistémico [y] la determinación de asumir una política social activa, con máxima interacción con las organizaciones sociales...” (Ibid: 13) y creó los siguientes instrumentos para avanzar “hacia la mayor racionalidad”: el SIEMPRO (Sistema de Información, Monitoreo y Evaluación de Programas Sociales); la Cuenta Social Unica y el Programa de Auditoría Social Centralizada (Ibid: 14); y el CENOC (Centro Nacional de Organizaciones de la Comunidad).

El Plan se basaba en los “principios” para el logro de: “los objetivos de eficiencia, eficacia, equidad y transparencia de las políticas sociales”: Para ello, recurría a la *Focalización*; a un enfoque *Integral*; debía asegurarse la *sustentabilidad* del Plan; establecerse *metas y control*; y apuntar al *fortalecimiento de la comunidad...*”

El monto total de recursos destinados a Programas Sociales que contabilizaba el documento de 1995 era de 22 mil millones de pesos (o dólares); los recursos propios administrados por la Secretaría sumaban 330 millones de pesos, de los cuales 113 millones provenían de financiamiento internacional. La coordinación de los planes y el uso de los recursos se suponía asegurada vía el Gabinete social, integrado por todas las áreas con competencia en temas sociales.<sup>21</sup>

En el documento en el que es presentado el Plan Social 1995 son relevados los Programas Sociales focalizados en la pobreza, de las diversas dependencias del Estado Nacional y según los grupos vulnerables atendidos. De acuerdo con esta información y con la Guía de Programas Nacionales publicada por el SIEMPRO en 1996 y actualizada en 1998, la Secretaría de Desarrollo Social tenía bajo su órbita a la Dirección Nacional de Emergencias Sociales; la Ayuda Social a Personas; los Subsidios Institucionales; el FONAVI (Fondo Nacional de la Vivienda); el Consejo del Menor y la Familia (y sus programas específicos); un Fondo Participativo de Inversión Social (FOPARI). Además, los siguientes Programas: PROAme (de Menores en Condiciones Especialmente Dificiles); de Acción de Apoyo Integral a la Socialización de Menores Marginados en el Gran Buenos Aires; PRANI (de Alimentación y Nutrición Infantil); PROHUERTA (de Huertas Familiares, Escolares y Comunitarias<sup>22</sup>); de Apoyo a Emprendimientos Productivos(\*); ASOMA

21 Ministerios de Educación, Salud, Trabajo, Interior; Secretarías de Desarrollo Social, Hacienda, Programación Económica, Agricultura, Industria, Función Pública; Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados; Programa ARRAIGO; Sindicatura General de la Nación; Banco Hipotecario Nacional; Banco de la Nación Argentina; Consejo Federal de Agua Potable y Saneamiento.

22 En co-responsabilidad con la Secretaría de Agricultura. El Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria era la unidad ejecutora de este programa de auto-producción y mejoramiento alimentario (Guía de Programas Sociales Nacionales 1996, del SIEMPRO).

(Ayuda Solidaria para Mayores); de Atención a Grupos Prioritarios; de Atención a Grupos Vulnerables; de Desarrollo Social en Areas de Frontera del NOA y NEA con NBI; y otros de mejoramiento ambiental, de la vivienda y del hábitat focalizados en poblaciones y zonas con carencias. Los Proyectos: Integral de Comunidades Aborígenes (Dto. de Ramón Lista, Formosa); y de Provisión de Agua Potable para pequeñas localidades; y el Plan de Fortalecimiento del Desarrollo Juvenil.

Por su parte, el Ministerio de Salud y Acción Social continuó desarrollando los Programas Materno Infantil - Nutrición (PROMIN); y Materno Infantil - Salud (que hasta 1996 incluía también un Sub-programa Nutrición).

Otros dos Programas Nacionales Alimentarios (el POSOCO, Políticas Sociales Comunitarias; y el PROSONU, Programa Social Nutricional) eran partidas presupuestarias para comedores escolares y comunitarios, cuya ejecución estaba bajo la responsabilidad de los gobiernos provinciales. En 1996 pasaron a ser de responsabilidad compartida con la Secretaría de Desarrollo Social; y según la guía de 1998 volvieron a las provincias exclusivamente.<sup>23</sup>

Asimismo, atendían necesidades alimentarias de los ancianos los programas Probienestar y PAMI Participativo (Huertas familiares y comunitarias), del Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados.

El esfuerzo de coordinación, sin embargo, no parece haber ido mucho más allá de las prolijas publicaciones de la Secretaría. Además de los listados, se desarrollaban programas focalizados desde: el Ministerio de Trabajo<sup>24</sup>, algunos en coordinación con Economía<sup>25</sup>; Ministerio de Educación<sup>26</sup>; Secretaría de Agricultura, Pesca y Alimentación; Ministerio de Economía; Ministerio de Salud<sup>27</sup>; Ministerio del Interior; en la Jefatura de Gabinete<sup>28</sup>; en la Comisión de Tierras Fiscales Nacionales (Programa ARRAIGO).

En abril de 1998, en el marco de la lucha interna del partido de gobierno (por las candidaturas para el siguiente período presidencial) fue reemplazado el Secretario de Desarrollo Social. La “renuncia” obligada de Carlos Menem a su tercera candidatura presidencial, interdicta por la Constitución Nacional reformada durante su primera Presidencia y la necesidad de un precandidato de reemplazo que representara al Partido Justicialista por la línea de lo que internamente se denominaba “*el modelo*”, justificó el cambio y la designación de tal precandidato (el citado Ramón Ortega) en un puesto clave para su campaña política. Por su parte, el otro pre-candidato (Eduardo Duhalde), convocaba a hacer “*una verdadera revolución social*”. Sin embargo, ambos compartían la misma

---

23 Ver: Plan Social 1995 y Guía de Programas Sociales Nacionales, ediciones de 1996 y de 1998, del SIEMPRO.

24 Entre varios otros: Programas Intensivos de Trabajo (PIT); Programa de Empleo Juvenil; Programa de Retorno al Trabajo; Proyecto Joven; Plan Trabajar; etc.

25 Plan Forestar.

26 Plan Social Educativo - Programa 1: Mejor Educación para Todos; Programa 2: Mejoramiento de la Infraestructura Escolar. Ambos destinados a escuelas con alumnos de zonas carenciadas. Además, este Ministerio, a través de la Dirección Nacional de Programas Compensatorios, desarrollaba un Programa Nacional de Becas de Retención Escolar.

27 Acciones y programas específicos de salud.

28 En esa dependencia figuraba una oficina de Acción Social y Asistencial, coordinada por Eva Gatica, más tarde Secretaria del Menor y la Familia y controvertida funcionaria que atendía pedidos de “ayuda directa”, subvenciones y pensiones graciables, desde un despacho de la Casa de Gobierno, obtenido por su filiación familiar (hija de un mítico boxeador, incondicional de Evita).

práctica política, que tiene a la asistencia social como recurso políticamente capitalizable, tanto que finalmente, terminaron aliados e integrando la misma fórmula *antimodelo*, para disputar la interna partidaria.

**La “ayuda social peronista”.** El Plan Vida fue el Programa Materno Infantil de la Provincia de Buenos Aires<sup>29</sup>, lanzado en septiembre de 1994 durante la gobernación de Eduardo Duhalde. El 8 de marzo de ese año, la Subsecretaría de Organización Comunitaria del Ministerio de Acción Social de la Provincia fue incorporada a la estructura del Consejo Provincial de la Mujer, presidido por Hilda González de Duhalde, la esposa del Gobernador, quien se hizo cargo del Consejo de la Familia y Desarrollo Humano de la Provincia, que absorbió el Ministerio de Acción Social.

Como parte de las funciones de asistencia y promoción, el Consejo puso en marcha el Plan Vida, además de otros Programas (Comadres, dirigido a embarazadas en riesgo; Casa Solidaria de madres cuidadoras; Mujer Microempresaria; y Acción Social Directa).

El Plan Vida, el de Comadres y Casa Solidaria, se caracterizaron por sostenerse en el trabajo voluntario de mujeres de las comunidades en las que se implementaban. El de mayor trascendencia política fue el Plan Vida, tanto por la dimensión alcanzada, como por la estructura socio-organizativa desarrollada. A un año de su lanzamiento, contaba con “4.320 trabajadoras vecinales” que atendían a “un total de 180.000 beneficiarios”<sup>30</sup>, que al final de 1996 llegaban a casi 600.000, a cargo de una estructura de 17.885 trabajadoras voluntarias.<sup>31</sup> El Programa comprendía: un *eje nutricional* (canalizado vía la entrega directa de alimentos); un *eje salud* (control médico de niños hasta 5 años y embarazadas); y un *eje organización comunitaria y participación* (de impulso a prácticas de autogestión y de interrelación barrial).

Las Trabajadoras Vecinales (que se popularizaron como “manzaneras”) eran “aquellas mujeres reconocidas por sus vecinos”, elegidas como voluntarias para atender un *radio aproximado de cuatro manzanas*. Debían vivir en su zona de influencia, siendo la casa de la Trabajadora Vecinal titular el lugar de distribución de los alimentos.

Diariamente, un camión de alimentos del Plan Vida dejaba en la vivienda de la manzanera los productos destinados a los beneficiarios del barrio y las *responsables de manzana* los recogían en un horario determinado para su distribución. Estas mujeres voluntarias tenían también como misión abocarse a la *búsqueda de soluciones comunes a los problemas de los vecinos*. Los objetivos organizacionales del sistema eran *reconstruir la trama social, recuperar valores de respeto y cooperación, y propiciar el intercambio cotidiano entre las mujeres*, entre otros.<sup>32</sup>

El Consejo gestionó un volumen importante de recursos (alrededor de 180 millones de pesos/dólares, según coinciden las distintas referencias. El Programa Vida insumía cerca de 14 millones para el interior de la provincia, en tanto que el presupuesto para el Conurbano bonaerense era aportado por el Fondo de Reparación Histórica (FRHCB).<sup>33</sup> Se trataba del Fondo especial de

29 La información incluida a continuación está contenida en las Revistas *Codo a Codo* N° 4 (julio de 1995); y N° 5 (diciembre de 1995), del Consejo Provincial de la Mujer; y materiales de difusión del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.

30 Revista *Codo a Codo* N° 5, op. cit.

31 *Clarín*, 27/1/97 cita “datos oficiales” del Consejo Provincial.

32 Los textos en cursiva corresponden a un tríptico de difusión del Plan.

33 La primera investigación académica sobre el FRHCB, que cuida al máximo los recaudos metodológicos, se llevó a cabo en el Instituto del Conurbano de la Universidad Nacional de General Sarmiento, dirigida por Claudia Danani. Los datos sobre el mismo aquí consignados corresponden a la publicación de los resultados de dicha investigación en la Colección Investigación, Serie Informes N° 2 de dicha Universidad, consignada en la bibliografía (Danani *et. all*, 1997).

Financiamiento de Programas Sociales en el Conurbano Bonaerense, creado en 1992 por la Ley nacional 24073/92 de Reforma Impositiva y formado con el 10% de la recaudación del Impuesto a las Ganancias, girados directa y automáticamente para ser ejecutados y administrados por el gobierno de la provincia de Buenos Aires (Danani et. alli., 1997).

Esta es la descripción básica del programa de asistencia social focalizada en la pobreza y en grupos vulnerables de mayor impacto político, según sus propios documentos de difusión pública. Estuvo lejos de ser la “asistencia gerenciada” impulsada por funcionarios consustanciados con las políticas de ajuste y preocupados por *transparentar el gasto social*, pero reunió algunos de los más preciados objetivos de los planes focalizados “modernos”, cual era la participación directa de los líderes locales de las poblaciones destinatarias de la asistencia del programa.

El nuevo Consejo de la Familia y Desarrollo Humano (y su programa políticamente más relevante, el Plan Vida) y la nueva institución constituida por el FRHCB (Danani et. allí, op. cit.) en conjunto conformaron una nueva estructura institucional de acción social, de perfil definido por algunos rasgos típicos y autonomizada de las estructuras institucionales de la acción social que se habían consolidado a lo largo de la formación del Estado.

Los rasgos de este nuevo complejo institucional son, sin embargo, característicos de una estrategia de acción política (de una práctica política) que arraiga en la experiencia colectiva, aunque el contexto socio-político haya determinado su funcionalidad sistémica y redefinido el sentido histórico-político de tales instituciones que, recién entonces o sólo así, son *nuevas*.

El rasgo sobresaliente del Plan Vida estuvo dado por el protagonismo exclusivo de las mujeres, encabezadas por la esposa del Gobernador. Esta, a su vez, reúne tres condiciones que definen su personalidad (con las que se “presentó” en el mundo público de la política): la relación directa con “la gente”<sup>34</sup>, su capacidad de trabajo, de control y de tomar decisiones sin mediaciones técnico-institucionales:

“No es que sea autoritaria, sé ejercer la autoridad que tengo [...] yo no soy de actitudes light” [Revista Noticias, 5/4/97]; y su condición de “madre y esposa ejemplar” (“si uno de mis hijos tuviera un problema, dejaría todo. Y si fuera necesario, le diría a Eduardo: ‘Pará, te precisamos’” [Revista *Viva*, 2/2/97]).

Su figura política se recortó en paralelo con la de su esposo -entonces Gobernador-, quien recorría “su provincia”, tomando debida nota de las necesidades de “su gente” (ver Danani et. alli, op.cit.); “haciendo” obras (e inaugurándolas); y quien representaba, además, a un padre ejemplar y a un esposo atento. Aún durante las campañas electorales, habitualmente podía “escaparse” de pesca con su hijo, según contaba su esposa, que también aseguraba que “...es muy cuida [con las hijas] ...Bah!, como haría cualquier padre normal con cuatro hijas... Cumplimos 26 años de casados y todavía me regala flores [...] [Revista *Viva*: *Ibid*]).

Las obras financiadas con los Fondos del Conurbano y el Plan Vida correspondieron a programas de gobierno con características comunes. En primer lugar, se identificaron directamente con las figuras políticas de la pareja de gobierno (antes que con el Estado): Hilda González de

---

<sup>34</sup> Según la nota de la revista *Viva*, la Sra. de Duhalde respondía cartas en las que los necesitados de ayuda le planteaban sus problemas, y ordenaba la disposición del servicio o el recurso necesario. También escuchaba los reclamos directamente, en sus encuentros con las manzanas: “Señora, mi marido se quedó sin trabajo, ¿no me puede conseguir una máquina de coser?”. La señora indica que tomen nota del pedido...”, describe la periodista.

Duhalde y Eduardo Duhalde, respectivamente. Fueron programas “con rostros” definidos y hasta signos genéricos: el trabajo/ las obras, identificaron al Gobernador; la nutrición, la salud, los niños, la comunidad local, tuvieron “cara de mujer”.<sup>35</sup> “*Estamos alimentando a 504.000 chicos de hasta seis años*”, le dijo Hilda González de Duhalde a la revista *Viva*<sup>36</sup> (subrayado mío).

Desde ese punto de vista, el Plan Vida, exactamente como definen Danani et. alli. (op.cit.) al FRHCB, no era estrictamente *público*. De ahí el otro rasgo común con éste: la relativa oscuridad respecto del monto y uso de los fondos. La diferencia la establecían los propios protagonistas, en tanto uno era el *político candidato natural de su partido*; y a la otra, *no le gustaba la política* y no se comportaba como tal; de ahí, la total claridad de la mujer para manifestar su auténtica irritación por las preguntas y dudas públicas que provocaban, tanto el manejo político-organizativo, como la gestión de los fondos del Plan.

Ahora bien, esta es la “imagen cultivada” y parte de la estrategia de legitimación “*que instala simbólicamente el carácter ‘no público’ de esta política*” (Danani et. alli, op.cit.); pero simultáneamente, la pareja de gobierno y la estrategia de la política social, rememoraba modalidades y prácticas políticas conocidas y experimentadas o presentes en la memoria colectiva.

La autoras citadas precedentemente destacan la *despolitización de los vínculos* y la *‘familiarización’ de lo político* en la legitimación y estilo de gestión del FRHCB. También la labor de Eva Perón tenía este registro discursivo y otros que pueden ponerse *vis a vis* con la política de asistencia durante el gobierno de Eduardo Duhalde en la Provincia de Buenos Aires; pero la diferencia la hacía el contexto en el que las figuras cobraban sentido: a mediados de siglo, el *porvenir era de los descamisados*, y en los años noventa, Hilda Duhalde trabajó para “*la emergencia*” (*Viva*, 2/2/97) y apenas para *acompañar [las medidas económicas] con una fuerte contención social*” (*Clarín* Segunda Sección, 4/5/97); o a “*... la gente, para que pueda soportar mejor hasta que aclare*” (*Noticias*, 5/4/97).

A principios de 1997, se dirimían las candidaturas para renovar la Cámara de Diputados, en las elecciones de octubre. Se formó entonces la Alianza UCR-FREPASO, que instaló una candidata que portaba una (paradójica) imagen *no política* con capacidad de disputar el triunfo electoral al Justicialismo. Esto obligaba a dicho Partido (y, en particular, al Gobernador Duhalde, que en esas elecciones jugaba también su candidatura sin obstáculos a la Presidencia, para 1999), a contraponerle un candidato/a acorde. Solamente Hilda de Duhalde reunía las condiciones que imponía la coyuntura, asociada al Plan Vida, a las “manzaneras”, a su cultivada imagen de mujer con vocación de servicio, “no de política”, y a la asociación Chiche / Evita, aunque en parte ésta se hacía de la mano del fantasma del “asistencialismo” como vía directa a los “votos de los pobres”. Los resultados de las elecciones de octubre de 1997 la llevaron al Congreso, pero no en primer lugar. Se diluyó, así,

---

35 Desde principios de 2002, cuando Duhalde ocupó la presidencia provisional del país, la política social quedó en manos de su esposa, que fue designada coordinadora de políticas sociales *ad honorem*. De la Ministra del área se conoce poco más que el hecho de que cultiva un bajo perfil y que es “amiga fiel de Chiche” (apodo de Hilda González de Duhalde). La esposa del Presidente es quien efectivamente ejerce la autoridad en materia de políticas de asistencia, participa en reuniones de gabinete, viaja a las provincias en representación del gobierno, entrevista y hasta reprende a los gobernadores, como en el caso de la Provincia de Tucumán, cuando se conocieron las primeras muertes de niños desnutridos. Los medios, a su vez, se han hecho eco y refuerzan esta imagen cuando se refieren a lo que son acciones de gobierno, en términos particulares. Así: *Chiche entregó planes... o Chiche donó vehículos* (*Clarín*, 22/2/03), *alimentos, ropas y otros bienes incautados por la Aduana nacional* (es decir, públicos).

36 Reportaje de la revista *Viva* del domingo 2/2/97.

el tema de “las mazaneras”, los miedos al asistencialismo y la corriente “evitista” en el Partido Justicialista.<sup>37</sup>

### **Sobre el Estado asistencialista**

Reseñé al inicio algunos rasgos que, desde mi punto de vista, ayudan a discriminar el carácter asistencialista de las políticas de asistencia, sin caer en el maniqueísmo de “asistencia no, promoción social sí”. Son ellos: la institucionalización de la desigualdad de partida como carencia del sujeto particular; la acción asistencial como acto moral de un actor individualizable; la cuestión del sujeto en relación al cual se definen las necesidades y se establecen las prioridades.

Antes de “pasar” las modalidades descriptas por el tamiz de estos rasgos, hay que responder la pregunta acerca de cuál es el criterio implícito en la clasificación de tales modalidades de políticas de asistencia. La respuesta es que a cada una le subyace una racionalidad dominante como guía de la acción, la organización y la gestión en tal campo de política.

Brevemente, a la “modalidad gerenciada” (MG) le subyace la pretensión de una racionalidad técnico-burocrática de gestión. Aquella que proponían los documentos del PRONATASS y de la Secretaría de Desarrollo Social. Una tal racionalidad incluye cierta aspiración de ubicarse por sobre o por fuera de cualquier orden moral para realizar las funciones que definen al Estado liberal moderno como entidad abstracta. Ajustada a ese enfoque moderno del Estado, la racionalidad que orienta la acción política, se pretende ajena al orden moral de aquellos a quienes, no obstante, identifica como los *asistidos, compensados o promocionados*, vistos como *población objetivo*, circunscripta a partir de la aplicación de criterios de medición reconocidos en su validez técnico-científica. Importa, sí, la eficiencia de las acciones, lo que justifica la necesidad de identificarlos, contarlos y clasificarlos, en aras también de “mejorar la equidad” en la distribución de los bienes y servicios de la asistencia (sean alimentos, ocupación o herramientas y asistencia técnica) *entre* los pobres.

Por su parte, la “modalidad clásica” (MC) es presa de una *moralidad aleatoria* (es decir que el sentido de la justicia y las consiguientes normas que realiza, son establecidos cada vez y en cada ámbito por diferentes actores con diferente disponibilidad de poder); y, sobre todo, es *particularista* porque hay otro implícito, anterior a toda norma y a cualquier sentido, según el cual, la “asistencia social” es, antes que un recurso de justicia o de compensación, un recurso de poder de uso discrecional; probablemente derivado de las raíces de la asistencia en la beneficencia directa, modalidad que pone en acto la asimetría entre las clases. Siendo prioritariamente recurso de poder, como tal es también un medio de acumulación de capital político.<sup>38</sup>

---

37 Los acontecimientos políticos posteriores llevarían a la señora. de Duhalde a conducir la política de asistencia de un Estado nacional quebrado y a hacer frente a una explosiva situación social: uno y otra harían, en principio, irrepetible la estrategia de acción social desplegada con el Plan Vida, reemplazado entonces por el Plan Jefas y Jefes de Hogar Desocupados, menos pretencioso desde el punto de vista de la participación, pero de mayor masividad y ágil implementación. La crisis política y de la política, a la vez, ponen en cuestión las estrategias conocidas de ejercicio de los liderazgos en este campo.

38 El Diputado por la provincia de La Pampa y vice Ministro de Interior, Jorge Matzkin, y el gobernador de esa provincia, Rubén Marín, protagonizaron un enfrentamiento en virtud de que el primero utilizó un galpón de su propia vivienda en Santa Rosa como depósito de cajas con ropas, colchones y frazadas, enviadas por medio de la Secretaría de Desarrollo Social a la Fundación para la Justicia Social, presidida por este funcionario, para ser distribuidas entre familias carenciadas. El gobernador Marín lo acusó de querer “establecer un Ministerio de Bienestar Social paralelo”, en tanto que, para el diputado, estas acciones de su Fundación resultaban legítimas porque “La Pampa no está alambrada para nadie” (*Clarín*, 12 y 13/3/98).

En este caso no se trata de una racionalidad pretendida; como tal es, incluso, espuria, lo que hace que ningún actor suscriba explícitamente esta posible discrecionalidad. Pero se trata de una racionalidad esencialmente práctica; es puro *hábitus*, según la más estricta definición que hace Bourdieu. Porque además, esta racionalidad es “de práctica” en el comportamiento de buena parte de los agentes del campo político, sea cual fuere la modalidad de intervención asistencial a la que adscriban.

En cuanto a la modalidad característica de la “ayuda social peronista” (ASP), tal como se deriva de lo descrito antes, se sostiene en una racionalidad igualmente *particularista*, pero en este caso, *no aleatoria* por cuanto el marco valorativo es dado por un actor con una identidad definida (en este caso, el gobernador y su esposa).

Asimismo, a diferencia de la MC e igual que en la MG, hay un *sentido de justicia de la acción*, *el que está dado por el hecho fáctico de la existencia de “pobres”, “carecientes” o “humildes”*.

Pero a diferencia de la MG, en este caso se establece una relación directa entre “los humildes” y quienes “encarnan” (en el más literal sentido de la palabra) su representación sin mediaciones (por eso el plan “... *no es electoralista [...] ellos saben votar y eligen a los que siempre se ocupan de ellos*”<sup>39</sup>). Los mismos que, como quedó dicho, encarnan también el orden moral, que es el de los valores familiares y de la *doctrina social de la Iglesia*. Nada de esto es ajeno a la ideología/la práctica peronista (que son, como la disciplina partidaria, en algún sentido laxas y gelatinosas).

Sintetizando, puede decirse que las tres modalidades son particularistas en algún sentido: en la MC se hace un uso particular (privado) de la asistencia; en la ASP se identifica al agente del acto moral de asistencia a los pobres y en tanto encarnación de la justicia; en la MG, son los “pobres” los que son identificados (particularizados) como tales.

Respecto de las necesidades y las prioridades, en cualquier caso el límite son las necesidades de subsistencia. En la MC, son las necesidades del régimen y la relación política el objetivo prioritario y, en situaciones de conflicto real o potencial, un recurso de control político. En la MG, está en juego la legitimidad del Estado (que no es equivalente a “control social”). Harina de otro costal son los parámetros sobre los que ésta se construye: para el Estado Neoliberal Asistencialista constituido en los 90, la equidad y la igualdad de oportunidades alcanzan, apenas, a las necesidades de subsistencia de los pobres; mientras que las necesidades de la reproducción ampliada de los trabajadores se dirimen en el ámbito del mercado, particularmente del mercado de trabajo y sus regulaciones. En la ASP, por su parte, no se plantea el problema en términos de equidad o igualdad, porque la “ayuda a los humildes” es intrínseca a la concepción del poder político.<sup>40</sup>

Por último, es necesario insistir en que la referencia a estas racionalidades como guía de la acción en cada modalidad descrita, se hace reconociéndoles el carácter de una guía ideal dominante en cada caso y no como una lógica unívoca y coherente que determina el comportamiento de todos los agentes, menos aún de los cuerpos de profesionales y trabajadores de los organismos estatales. Nada más alejado de mi concepción acerca de la práctica social, del comportamiento de los agentes y del control de sus acciones, cuyo resultado se entrama a las múltiples relaciones de las que participa,

39 En revista *Viva*, 2/2/97.

40 De ningún modo esto significa que “Duhalde es más peronista que Menem”; o aceptar la diferenciación “menemismo / peronismo”. Cada uno echó mano a recursos posibles de la doctrina y la práctica política peronista. Cada uno construyó un perfil peronista con recursos peronistas en coyunturas diferentes. Las teorías de la “infiltración”, del “cerco”, de los “auténticos”, etc., son recursos de la lucha interna del peronismo, muy decantada en los noventa, si se compara con los años setenta.

no estando determinada de antemano. Esta advertencia es particularmente válida para el caso de la MG, que es más un discurso que disputa el sentido de la acción (o una representación de la acción en el Estado liberal moderno) que un sentido arraigado en la práctica de los agentes y funcionarios estatales. La pretensión de racionalización que conlleva puede entenderse mejor como parte de esas disputas, que como un punto de llegada indefectible de la modernización política, porque bascula entre la necesaria profesionalización de la acción en el ámbito de las instituciones del Estado (informada, metódica, evaluable), y un sentido tecnocrático de dicha profesionalidad, que se desentiende de la naturaleza propiamente política de toda intervención a este nivel. Ese desentendimiento refuncionalizó la asistencia en el Estado neoliberal, aunque ésta resultara intrínsecamente ineficiente desde el punto de vista de lo que se llamó el *combate a la pobreza*, en un régimen social en el que se desconsideraron las condiciones de su generación.

La coherencia ideológica de la formulación tal como aparece en los textos y documentos, no es reflejo de la práctica en el Estado, tal como se deduce de la superposición de planes y programas dispersos en los distintos ámbitos ministeriales. El Estado es una construcción compleja de relaciones políticas y la lógica de la acumulación de capital político es un sentido arraigado en las prácticas respectivas.

La racionalización de la acción en el Estado, su profesionalización y el sentido de la misma, es una producción político-cultural resultante de la lucha por la hegemonía en el ámbito público, que comprende también las pugnas “intra” agentes y con y entre aquellos cuerpos técnicos y de profesionales y trabajadores, sus organizaciones, etc. De otro modo, la profesionalización de agentes del Estado, la burocratización (en sentido weberiano), y la objetivación de lo público, es un proceso y una producción político-cultural colectiva y no meramente técnico-profesional. Pero, simultáneamente, la práctica técnico-profesional es parte de la lucha cultural por la producción de una determinada racionalización de la acción en el seno de las instituciones del Estado. Y ninguna dice por sí misma los intereses que se realizan: así, la propuesta de la “focalización” de la asistencia, orientada en el sentido que aquí se analiza, se entró a una práctica arraigada en la experiencia de los distintos sujetos, en la que el uso particular y como medio de acumulación política de la asistencia social es una práctica normalizada, no un vestigio premoderno o, apenas, una inconducta de los funcionarios.<sup>41</sup> Por eso atravesó el marco de la MG y se mantuvo vigente en la práctica política, contra el esfuerzo de quienes, aún constreñidos por la lógica neo-asistencialista, al menos aspiraban a un ejercicio responsable de la función pública.

---

41 Lo que no quiere decir que no pueda ser discutida como reprochable; pero la eficacia del cuestionamiento se liga a la comprensión de la lógica de su funcionamiento en sus propios términos y al carácter social-público de su producción: un comportamiento es correcto o corrupto, según sea constituido en un universo de sentido que lo contenga. Así, no sirve un esquema teórico interpretativo del tipo “buenos” versus “malos”, que confronte “profesionales o técnicos” versus “políticos”; o “agentes-funcionarios del Estado” versus “ciudadanos”; o versus intelectuales autónomos. La “organicidad” (en el sentido gramsciano) es también una cuestión de hegemonía.

## Bibliografía

Andrenacci, Luciano (2001): "Algunas reflexiones en torno a la cuestión social y la asistencialización de la intervención social del Estado en la Argetina contemporánea". En: *Cuestión social y política social en el Gran Buenos Aires*. Ediciones Al Margen / UNGS.

Bustelo, Eduardo y Alberto Minujin, editores (1998): *Todos Entran. Propuesta para sociedades incluyentes*. UNICEF / Santillana, Bogotá.

Coraggio, José Luis (1999): *Política social y economía del trabajo. Alternativas a la política neoliberal para la ciudad*. UNGS / Miño y Dávila, Buenos Aires.

Danani, Claudia (1998): "De la heterogeneidad de la pobreza, a la heterogeneidad de los pobres. Comentarios sobre la investigación social y las políticas sociales". En: *"Estado y Sociedad: La nuevas reglas del juego"/2.* Centro de Estudios Avanzados / Programa Especial de Investigación sobre Estado y Políticas Públicas, UBA.

Danani, Claudia; Magdalena Chiara y Judith Filc (1997): *El Fondo de Reparación Histórica del Conurbano Bonaerense: Una aproximación macroinstitucional.* Instituto del Conurbano, Universidad Nacional de General Sarmiento, Serie Informes de Investigación N° 2.

Grassi, Estela (1989): *La mujer y la profesión de asistente social. El control de la vida cotidiana*. De. Humanitas, Buenos Aires.

Grassi, Estela; Susana Hintze y María R. Neufeld (1994): *Políticas Sociales, Crisis y Ajuste Estructural*. Espacio Editorial, Buenos Aires.

Heller, Agnes (1996): *Una revisión de la teoría de las necesidades*. Paidós, Barcelona (reúne tres artículos de 1985; 1993 y 1995, respectivamente).

Lo Vuolo, Rubén(1990): *Políticas económicas y políticas sociales en Argentina: una contradicción persistente*. CIEP, Buenos Aires.

Lo Vuolo, Rubén y Alberto Barbeito (1993): *La nueva oscuridad de la política social. Del Estado populista al neoconservador*. Ciepp / Miño y Dávila, Buenos Aires.

Pucciarelli, Alfredo (2002): *La democracia que tenemos. Declinación económica, decadencia social y degradación política en la Argentina actual*. Libros del Rojas, UBA, Buenos Aires.

Rawls, John (1996): "La justicia como Equidad: Política, no Metafísica". En: *Agora. Cuaderno de Estudios Políticos, N° 4*, Buenos Aires.

Tenti Fanfani, Emilio (1991): "Pobreza y política social: más allá del neoasistencialismo". En: *El Estado Benefactor. Un paradigma en crisis*. Miño y Dávila / Ciepp, Buenos Aires.

# DEFENSA E ILUSTRACIÓN DEL MANIFIESTO HISTORIOGRÁFICO DE HISTORIA A DEBATE

## SEGUNDA PARTE\*

**CARLOS BARROS**

Coordinador de la red Historia a Debate  
Universidad de Santiago de Compostela

### III. NUEVA HISTORIOGRAFÍA

El empleo constante que venimos haciendo, desde las Actas el I Congreso<sup>116</sup>, del concepto de “nuevo paradigma”<sup>117</sup> aplicado a la escritura de la historia tiene, en el actual contexto de cambio acelerado, un doble sentido en cuanto a ámbito y ritmo del devenir historiográfico.

Un primer sentido, amplio y descriptivo, guarda relación con los consensos inadvertidos e inacabados que adoptan las comunidades de historiadores ante los retos derivados de la crisis de las “grandes escuelas” y las pulsiones del presente histórico. Está por ver, aunque sea deseable y trabajamos para ello, que este cambio “objetivo” conduzca en un plazo corto a nuevo periodo de “ciencia normal” con un mínimo contenido paradigmático común.<sup>118</sup>

El segundo sentido, más restrictivo y reivindicativo, del concepto de “nuevo paradigma” se refiere al consenso historiográfico practicado por Historia a Debate desde sus orígenes,<sup>119</sup> plasmado provisional y explícitamente en el Manifiesto de 2001, en debate constructivo con otras posiciones historiográficas, sintetizando criterios y opiniones representativas de una extensa franja de la historiografía internacional.<sup>120</sup> Conviene aclarar que nuestras proposiciones no son, ni pretenden ser

---

\* Versión escrita, ampliada y revisada en marzo de 2003 por el autor, coordinador de la red internacional HaD, de una conferencia inicialmente dictada en la Universidad Torcuato di Tella de Buenos Aires, el 15 de octubre de 2001; en el IV Congreso Nacional de Historia de Entre Ríos de Concepción del Uruguay, Argentina, el 18 de octubre de 2001; y en la Universidad Ricardo Palma de Lima, Perú, el 14 de diciembre de 2001. La primera parte fue publicada en el N° 3 de esta revista.

116 “La historia que viene”, *Historia a debate. I. Pasado y futuro*, Santiago, 1995, pp. 95-117.

117 No sobra recordar que escribimos “paradigma” en el sentido kuhniiano de conjunto de “valores y creencias que comparten una comunidad de especialistas”, más allá por tanto de la tradicional acepción de los diccionarios, subsidiaria para nuestro objeto, de ‘ejemplo’ o ‘modelo’, sin nada que ver, en ambos casos, con cualquier identificación interesada, o fruto del desconocimiento, con ‘teoría’, ‘dogma’ o ‘ideología’; ‘paradigma’ como concepto pospositivista de la historia y la filosofía de la ciencia es más bien próximo a las nociones de “hegemonía” y “mentalidad”, incluso de “civilización” y “cultura”, de las últimas historiografías marxistas y *annalistes*.

118 La transición historiográfica en marcha forma parte de otra más general cuyo desenlace presenta aún interrogantes, es pronto para saber si el nuevo proyecto de cambio histórico de globalización alternativa y pacifista, retomando la idea de progreso, alcanzará la suficiente articulación e influencia como para sustentar un “nuevo paradigma historiográfico” mayoritario, en determinadas áreas y países que desborde el retorno a Ranke y la fragmentación posmoderna.

119 La participación en las actividades de HaD ha supuesto, desde 1993, una manera común de entender el oficio de historiador que ha ido adquiriendo formas más definidas conforme se ha ido ampliando en el espacio e intensificando en el tiempo.

120 Hemos construido nuevas fuentes historiográficas que nos permiten recoger y organizar dichas opiniones como la Encuesta Internacional “El estado de la historia”, los nueve volúmenes de Actas de los Congresos de HaD o los debates habidos en nuestro foro digital desde 1999.

“originales” o “portentosas”, están sencillamente en el ambiente, otros colegas lo han pensado al mismo tiempo, o lo están intuyendo y practicando ya espontáneamente sin reflexionar demasiado sus implicaciones, cayendo en cuenta al leer el Manifiesto que tal o cual propuesta -a menudo unas más que otras<sup>121</sup>- le viene como anillo al dedo o la alternativa en su conjunto, ¿cómo si no podríamos generar un “nuevo consenso” que es lo que -repetámoslo una vez más para quienes no han leído a Kuhn<sup>122</sup>- quiere decir “nuevo paradigma”? Nuestra función como Grupo Manifiesto es tratar de descubrir, sintetizar y articular, los componentes de un consenso paradigmático -valga la redundancia- como HaD sin sectarismo hacia otras maneras de pensar la historia, sabedores de que la historia vivida y escrita cambia de dirección rápidamente, luchando con el ejemplo contra la opacidad y la fragmentación que exhiben otras propuestas paradigmáticas, menos organizadas que nosotros pero no menos presentes, y aun contradictorias entre sí,<sup>123</sup> superponiéndose en ocasiones en la misma persona. ¿No vive acaso el historiador actual en la contradicción hamletiana de lo que fue, lo que dice y lo que hace? Hacer productivas las contradicciones generadas por la crisis, racionalizarlas,<sup>124</sup> es la meta de HaD como nueva tendencia historiográfica cuyo estatus académico y grado de hegemonía final, en el mundo latino y no latino, dependerán de varios factores endógenos y exógenos;<sup>125</sup> el camino recorrido justifica ya el esfuerzo individual y colectivo de estos pasados diez años, aunque somos todavía jóvenes como movimiento de historiadores e historiadoras. Hemos dicho ya, en alguna presentación pública de HaD,<sup>126</sup> que tal vez necesitemos otros diez años más para rematar la transición iniciada de la nueva historia al nuevo paradigma...

Desencantos anteriores, lo reciente de la manifestación colectiva de nuestro “programa” historiográfico, el inacabado proceso general de cambios históricos e historiográficos en que estamos inmersos,<sup>127</sup> pueden sugerir a algunos la falsa idea de que desde HaD hablamos de un “nuevo paradigma” como de una “nueva utopía” al estilo de la vieja “historia total”: meta irrealizable, suerte de “esperando a Godot”, horizonte inalcanzable. Nada estaría más en las antípodas de nuestro método, prácticas y objetivos, ambiciosos pero exitosos precisamente por realistas, como sabe el lector que ha tenido la paciencia de seguirnos hasta aquí. En breve, Historia a Debate representa ya un nuevo paradigma historiográfico, como comunidad internacional de historiadores que comparte una manera diferente de entender el oficio de historiador en este nuevo siglo. Se percibe claramente la “distinción de estilo” al entrar en contacto con otras realidades historiográficas, incluso dentro de Internet, nada interesadas en la metodología, la historiografía y la teoría, ajenas al “otro” académico, mirando hacia atrás, individualistas y academicistas; y la “distinción de contenido” al contrastar nuestra propuesta colectiva con publicaciones individuales recientes de historiografía, o con algunos manuales para la enseñanza universitaria, que silencian acientíficamente la crisis historiográfica de

---

121 Solicitamos a los adherentes al Manifiesto un acuerdo “en lo esencial” porque al 100 % no estamos de acuerdo en su redacción actual ni siquiera quienes lo aprobamos en su momento, por tratarse de una alternativa historiográfica en construcción, por el propio estilo crítico/autocrítico de HaD.

122 Véase la nota 117.

123 Entre “continuadores”, “retornados” y “posmodernos” se podrían establecer todas las combinaciones de oposición binaria (2 contra 1) que nos permiten las matemáticas.

124 Urge una nueva racionalidad menos sujeta al principio de no-contradicción pues dos cosas que sean contradictorias pueden ser ambas ciertas, compatibles en un nivel superior, simples y habituales paradojas, visiones complementarias de un mismo fenómeno o factores disolventes de la coherencia de una explicación, habrá que verlo en cada caso concreto.

125 El factor exógeno más importante es, por supuesto, el tipo de historia inmediata y de modelo de globalización que se vaya imponiendo (véase el punto XVIII del Manifiesto y la nota 118).

126 Por ejemplo en la que tuvo lugar en la Universidad de Cádiz el 24 de abril de 2002, cuyas intervenciones están editadas y se pueden consultar en el apartado “Presentaciones” de la web.

127 Sobre el nuevo paradigma en términos de futuro, véase “Hacia un nuevo paradigma historiográfico”, *Memoria y civilización*, Pamplona, nº 2, 1999, pp. 223-242 (publicado asimismo en [www.cbarros.com](http://www.cbarros.com)).

finales de siglo pasado, o bien la asumen sin ofrecer más alternativa de futuro<sup>128</sup> que el retorno al positivismo en el adecuado marco de la multiplicación posmoderna de los objetos y de los métodos.

En suma, en HaD hablamos de “paradigma” porque constituimos ya una comunidad profesional basada en un consenso dinámico<sup>129</sup> sobre el quehacer profesional, y decimos “nuevo” porque nuestras formulaciones, incubadas en los años 90 aunque propias del actual siglo -aceptando que históricamente el siglo XXI comienza en 1989-, se renuevan día a día, se desarrollan de manera diferente, sincrónica y diacrónicamente, a otras posiciones historiográficas, desde el momento en que integramos el debate en nuestra teoría y nuestra práctica, admitiendo al “otro” historiográfico como parte de nuestra identidad, lo cual no tiene precedentes en las escuelas historiográficas que nos han antecedido,<sup>130</sup> y poco que ver con las corrientes actuales con las que interactuamos de manera harto deficiente, por tratarse de tendencias más bien informales. Es por ello que animamos a “continuadores”, “retornados” y “posmodernos” -sin demasiado éxito, todo hay que decirlo- a organizarse de alguna manera para facilitar el debate, el intercambio y la búsqueda de un terreno historiográfico común. Puede que jamás lo hagan por falta de convicción, de propuestas de futuro o del individualismo subyacente, emergerán entonces grupos y movimientos -existen algunos en embrión- con toda seguridad más convergentes con HaD, en la forma y el fondo, desde tradiciones y ámbitos geoadadémicos historiográficos distintos a los nuestros, con los cuales será más factible intentar la reconstrucción del consenso historiográfico general.

Así y todo, virtuales interlocutores partidarios conscientes o inconscientes del regreso de Ranke, de la continuación simple del marxismo y de los *Annales* de los años sesenta y setenta, o de la posmodernidad historiográfica, forman parte ya a título individual de la red HaD, y son susceptibles de un mayor compromiso con nuestro proyecto historiográfico plural (también los miembros del GM provenimos de una o varias de las posiciones apuntadas), siempre y cuando naturalmente exista algún interés en enfocar la profesión de una manera colectiva y actualizada. Decimos esto porque es más que probable que dichas proposiciones historiográficas no lleguen a constituirse. tal como las hemos conocido en la pasada década, en tendencias organizadas con cierta continuidad, proyección de futuro e incidencia reseñable en nuestro ámbito académico.<sup>131</sup>

Tengo para mí, en todo caso, que las mejores contribuciones paradigmáticas de nuestras corrientes “rivales” estarán presentes en el nuevo consenso historiográfico en el grado, y en los países, en que conquistemos más espacio académico los que pensamos que el avance de la historiografía implica en la hora actual la admisión del “adversario”, la síntesis de posiciones, en suma no hacer tablar rasa del pasado historiográfico. Si esto es así, e HaD representa como creemos muchos el progreso de esta historiografía de nuevo tipo, se entiende mejor porqué algunos interlocutores actuales, deudores del viejo sistema de relaciones historiográficas inmóviles, excluyentes y jerárquicas, no están siendo capaces de superar el estado latente e individualista de sus

---

128 Pese al poco tiempo transcurrido desde la difusión del Manifiesto, empiezan a editarse ya libros actualizados y pioneros que terminan con el análisis de HaD como tendencia historiográfica, v.g. Liliana Regalado, *El rostro actual de Clio. La historiografía contemporánea: desarrollo, cuestiones y perspectivas*, Pontificia Universidad Católica del Perú, 2002.

129 Aquí nos volvemos a separar de Kuhn pues no concebimos el debate como algo exclusivo de los periodos de crisis o “ciencia extraordinaria”, sino como un componente más del nuevo paradigma historiográfico (véase la tesis 14 de “La historia que viene”, 1995), al menos en lo que toca a la comunidad HaD; dicho de otro modo, si en el concepto kuhniano de “revolución científica” hemos reintroducido cierta continuidad paradigmática, en el concepto de “ciencia normal” hemos introducido la continuidad del debate.

130 La revista *Annales* tuvo en sus comienzos una gloriosa sección llamada “Débats e combats”, fenecida hace décadas, y *Past and Present* todavía nos obsequia de vez en cuando con algún debate...; ahora bien, ni para la corriente francesa ni para la corriente inglesa el “debate” tuvo la centralidad paradigmática como fuente de conocimiento histórico e historiográfico que tiene para nosotros.

131 La prolongada influencia del positivismo en nuestra disciplina, pese a su endeblez organizativa, escasa “militancia” e individualismo, es más bien una excepción.

posiciones. Es más que probable, pues, que la escuela de *Annales*, el marxismo o el neopositivismo historiográfico que conocimos queden definitivamente como tradiciones de referencia, como parte esencial de la materias de estudio histórico de metodología, historiografía y teoría de la historia, sin atisbos de vigencia futura como consecuencia de su influencia decreciente como corrientes organizadas en los debates y los consensos de la historiografía global, salvo aquellas aportaciones paradigmáticas susceptibles de ser incluidas en nuevos consensos historiográficos como el que representa HaD. No excluimos completamente, por supuesto, que nuevos grupos reclamen dichas filiaciones y propongan alternativas de futuro. Posibilidad que parece paradójicamente mayor en el caso del marxismo,<sup>132</sup> que manifiesta algunos signos de recuperación al calor del auge reciente de los movimientos sociales contra el neoliberalismo y el nuevo imperio, que en el caso de la escuela de *Annales* después de la frustración del “*tournant critique*”, o la otrora pujante corriente neopositivista cuyo espacio ha sido ocupado, en este momento, por la vuelta del positivismo decimonónico que semeja tener más soporte social y político por parte de Estados nacionales acosados por la globalización que la antigua cliometría. Como HaD facilitaremos, desde luego, cualquier movimiento futuro de reciclaje de las escuelas renovadoras del siglo pasado, y estableceremos una privilegiada relación de interlocución -sin jerarquía idiomática o continental- hacia la necesaria reconstrucción del consenso disciplinar, sin por ello dejar de defender, organizar e impulsar, más bien lo contrario, esta nueva tendencia/red que asume en un nuevo contexto científico e histórico los adelantos del marxismo, de *Annales* y del neopositivismo del siglo XX.

Hay que decir que el retorno a Ranke que venimos comentando como característico de la coyuntura historiográfica internacional presente, viene acompañado en ciertos casos de una interesante revisión de su propuesta objetivista,<sup>133</sup> ¿quiere esto decir que, pese a lo dicho, se puede desarrollar a partir de Ranke una propuesta colectiva que acepte claramente el papel constructor de la subjetividad del historiador colectivo en relación con las fuentes y sus objetos de investigación? Lo vemos imposible, se quebraría el vínculo fundacional positivista (presente asimismo en Popper y su falsacionismo), su razón de ser en la historia de la ciencia y de la historiografía, habría que llamarlo de otra forma: ¿nuevo paradigma? Muchos colegas son y seguirán siendo positivistas más o menos “neo” en la práctica, permaneciendo generalmente fuera - “no me interesa” - de los circuitos de debate e innovación historiográficos, ahora más internacionales - que nunca. En los cuales sí está en cambio activa la tendencia posmoderna, elaborada y propagada desde los medios académicos de los EE. UU. (parte importante del actual proceso de globalización cultural, cuando menos hasta el 11-S), y su propuesta formal y concreta<sup>134</sup> de “giro lingüístico”,<sup>135</sup> derivada últimamente hacia la “historia-ficción”,<sup>136</sup> cuyo momento histórico-historiográfico en nuestra opinión ya ha pasado (la realidad histórica supera ahora a la ficción).

La caída de las Torres Gemelas ha dado la puntilla final, valga la redundancia, al “fin de la historia” de Fukuyama que consideraba cumplido -muy equivocadamente- el programa histórico

---

132 Un ejemplo, vinculado a la sociología, que toma como referencia el materialismo histórico, es la propuesta mexicano-alemana de “Nuevo Proyecto Histórico” de 1999 (véase la nota 35), aunque no conocemos por el momento algo así en nuestro campo disciplinar como no sea el simple continuismo respecto de la historiografía marxista del siglo XX a través de sus grandes autores.

133 Véanse los mensajes de Lariza Bermúdez (23/7/02) y Carlos Contreras (3/8/02) en el apartado de opiniones sobre el Manifiesto en nuestra web.

134 El otro posmodernismo historiográfico, de carácter ambiental y mayor influencia, la fragmentación de la historia que se escribe (la historia vivida está más interrelacionada que nunca), irá reculando conforme crezcan los proyectos colectivos de distinto signo, académicos y no académicos, que están caracterizando al siglo XXI.

135 Véase Francisco Vázquez, “La historia social española y los nuevos paradigmas: encuentros y desencuentros”, *Historia a Debate*, I, Santiago, 2000, pp. 226-229.

136 Véase Pedro Piedras, “Historia y metaficción historiográfica”, *Historia a Debate*, III, Santiago, 2000, pp. 129-136.

moderno, pero también a las versiones de la historia inspiradas en el posmodernismo que vienen a rechazar el realismo, el racionalismo, el compromiso y la globalidad: el imperio que reivindica George W. Bush, apoyado por el momento en una mayoría de estadounidenses, no tiene nada de posmoderno, ni se puede reducir a un discurso lingüístico, como tampoco el hambre en el mundo, el terrorismo global o la amenaza apocalíptica del “choque de civilizaciones”. ¿Son posibles nuevos grupos de historiadores posmodernos y relativistas moderados que acepten una nueva “ciencia con sujeto pero ciencia”, las nuevas historias globales o los nuevos compromisos de los historiadores, académicos e intelectuales? Por descontado que sí,<sup>137</sup> pero eso ya no sería posmodernismo sino la búsqueda de una nueva Ilustración (global), la reconstrucción paradigmática de la modernidad.

No vemos, en rigor, a L. Ranke, K. Popper o H. White como parte del nuevo consenso que preconizamos sin retorcer sus paradigmas de base, si no es como interlocutores extremos, como parte dialéctica del nuevo consenso/paradigma que estamos construyendo en permanente debate. La verdad es que si existe una posibilidad hoy de reconstruir el paradigma historiográfico es partiendo (críticamente) de las nuevas historias que protagonizaron, con sus luces y sus sombras, la revolución historiográfica precedente. La tenaza historiográfica<sup>138</sup> del positivismo y del posmodernismo en los años 1980 y 1990 para diluir o erradicar académicamente, en un contexto de desencanto y conservadurismo, la nueva historia ha fracasado.<sup>139</sup> Ni en historia ni en historiografía se puede hacer tabla rasa del pasado, en este caso la “revolución historiográfica del siglo XX”, ¿cómo pudimos olvidarlo? El punto de partida más sólido para reconstruir hoy la historia científica, retomando al mismo tiempo las ideas de la innovación y del compromiso, son las nuevas historias del siglo XX, previa una radical metamorfosis que nos permita llevar a buen puerto la urgente revolución pospositivista que neorankeanos y narrativistas han planteado pero no resuelto, justamente porque ambos hacen tabla rasa de los avances historiográficos del siglo XX, negando el sujeto unos y el objeto otros, excluyendo desde posturas extremas y complementarias la convergencia epistemológica objeto/sujeto que HaD propone y practica.

### III.1 Historiografía convergente

Como paradigma plural y abierto<sup>140</sup> que afronta una fase de rivalidad -confusa, transitoria pero real- de paradigmas, HaD dispone de evidentes ventajas de enfoque y articulación (organización, dimensión global, consensos mínimos, trabajo en red, apertura al otro), entre las que destacaríamos dos fundamentales: (1) la identidad hispano-latina que hace posible que rebasemos un caduco eurocentrismo y entremos a formar parte de una pujante globalización alternativa; y (2) el interés central por la metodología, la historiografía, la teoría y la relación con la sociedad, sin lo cual sería hoy por hoy imposible innovar lo empírico y desde lo empírico.<sup>141</sup> Los graves problemas

---

137 De hecho, ¿no integramos en el Manifiesto el relativismo posmoderno hasta donde lo permite nuestra apuesta por una historia neocientífica?; somos conscientes, con todo, de que nuestra asunción de elementos posmodernos suele quedar oculta por nuestra necesaria crítica al posmodernismo por sus carencias en cuanto a la objetividad, el compromiso y la globalidad que exigen nuestros tiempos histórico e historiográfico.

138 Véase la nota 158.

139 Del mismo modo que hablamos de un fracaso parcial de la revolución historiográfica difundida en los años 1960 y 1970 debemos evaluar el fracaso parcial de la “contrarrevolución” historiográfica de los años 1980 y 1990.

140 Algunos colegas, sobrepasado el susto que todavía les produce la palabra “Manifiesto”, nos transmiten su sorpresa y alegría ante el talante abierto de las 18 tesis, cómo si un Manifiesto no pudiese ser abierto; una prueba más de la tradición sectaria que legamos del siglo XX, presente en la memoria colectiva y en las experiencias individuales-, y que HaD está rompiendo, demostrando la falsedad de la alternativa: nihilismo posmoderno o retorno al dogmatismo.

141 En la tesis 13 de “La historia que viene” hemos escrito hace nueve años que “El historiador del futuro reflexionará sobre metodología, historiografía y teoría de la historia, o no será”; aseveración que cobra todo su sentido aplicada al historiador colectivo.

epistemológicos e historiográficos que siguieron a la caída de las “grandes escuelas”, ha convertido en inútil, incluso en frustrante, el sistema ya clásico de los nuevos historiadores de solucionar las sucesivas “crisis de la historia”<sup>142</sup>: emigrar hacia otros temas de investigación sin prácticamente debate, sobre todo epistemológico, de ahí la continuidad positivista. Es por eso que nosotros planteamos primero avanzar, discutir y acordar, un nuevo marco epistemológico para la historia profesional, capaz de hacer frente a los nuevos retos de la historia y de la historiografía, a fin de promover y animar después enfoques de investigación empírica que se correspondan con el nuevo consenso historiográfico, estableciendo para ello las alianzas académicas necesarias, sin abandonar en ningún momento la investigación y la reflexión, la discusión y la acción historiográficas.

El progreso de HaD en estos diez años es consecuencia también de las alianzas más o menos explícitas que hemos ido estableciendo desde España. En un principio con los restos de las vanguardias historiográficas de Francia e Inglaterra,<sup>143</sup> en la búsqueda de ese impulso renovador que ha iluminado la historia del siglo XX. Después con una emergente historiografía latina y americana,<sup>144</sup> encontrando así, a partir del II Congreso, esa especial conexión entre historia escrita e historia vivida que tanto chocó, y todavía choca, a los historiadores que han interiorizado e inmovilizado como una foto fija la caída del muro de Berlín, y que anticipa sin lugar a dudas nuestro inmediato porvenir.<sup>145</sup> El eje iberoamericano de HaD nos ha ayudado a pensar por nosotros mismos, a ir dejando atrás juntos - desde uno y otro lado del Atlántico- caducas dependencias historiográficas;<sup>146</sup> a redescubrir que el compromiso del intelectual y del historiador como una necesidad del siglo XXI; a experimentar formas nuevas de sociabilidad historiográfica, internacionales y basadas criterios más interactivos e igualitarios,<sup>147</sup> dando lugar a una historiografía trasatlántica desde bases y momentos bien distintos a las dos historiografías angloamericanas que han influido a través del Atlántico en la segunda mitad del siglo XX: el marxismo en los años 1960 y 1970, y el posmodernismo en los años 1980 y 1990.

Parte importante de nuestro bagaje de experiencias como red abierta y foro permanente desde 1999, es por consiguiente fruto de una cooperación española, desde Santiago de Compostela y otras universidades, con los sectores más activos de las historiografías latinas trasatlánticas. Hemos construido HaD desde 1993 como la casa común de los colegas de diferentes géneros, edades e ideologías, países, continentes y formación historiográfica, partidarios todos y todas de la reflexión y

---

142 También es cierto que la “crisis de la historia” con que ha terminado el siglo XX es la más grave desde la constitución de la historia como disciplina profesional cien años atrás.

143 En el I Congreso HaD de 1993 estuvieron presentes en Santiago de Compostela, por última vez y juntamente en un contexto internacional, cualificadas representaciones de las revistas-escuelas *Annales* y *Past and Present*.

144 En el continente americano la historia tiene una vigencia diaria que confiere un especial dinamismo a sus diferentes historiografías, si bien Europa puede ir a la zaga si se confirma su papel autónomo en la historia internacional que estamos viviendo en relación con el ataque unilateral de los Estados Unidos contra Irak.

145 Lawrence Mccrank plantea, en el prólogo la edición norteamericana de una selección de las Actas del II Congreso (en prensa en la editorial Haworth), como el 11 de setiembre le hizo comprender mejor la relación comprometida historia/sociedad que manifestaron historiadores latinoamericanos, y algunos españoles, en el Congreso Internacional de 1999 en Compostela, para escándalo de colegas aislados que todavía no han comprendido en que sentido van realmente los cambios historiográficos actuales.

146 Otro sector de la historiografía española está procurando la recuperación de nuestra identidad histórica e historiográfica por otra vía: el regreso a la historia de España y a sus clásicos del siglo XIX y principios del siglo XX.

147 No estamos negando las distancias entre una historiografía española o latinoamericana, o entre una historiografía mexicana o guatemalteca, porque las realidades históricas y geopolíticas son distintas y desiguales, sino que pensamos que, en tiempo de globalizaciones, todos tenemos algo original que aportar, y es más aplicable por tanto el principio de intercambio igual al mundo de la universidad y la cultura (y de la política, véanse si no las expectativas creadas por la experiencia de gobierno de Lula en el Brasil y los sucesivos encuentros en Porto Alegre).

el debate, dentro y fuera de Internet, sobre el oficio de historiador y la escritura de la historia, lo que no es poca cosa.

Muchos componentes de nuestras listas y visitantes asiduos de la web están de acuerdo, lógicamente, en mayor o menor grado, lo hayan suscrito o no públicamente, con las posiciones contenidas en el Manifiesto, fruto sintético de la experiencia de ocho años de la red HaD en su conjunto. Otros participantes de nuestra comunidad digital están más bien próximos a las actitudes historiográficas que hemos definido, sumariamente, al inicio del Manifiesto como continuadores de los años sesenta y setenta,<sup>148</sup> posmodernos y retornados al viejo positivismo y su historia de los “grandes hombres”. Corrientes difusas con las que hemos “pactado” tácita y unilateralmente (por falta de interlocutor público<sup>149</sup>) acuerdos puntuales y móviles, plasmados en el texto del Manifiesto, apoyándonos en una u otra posición de facto, criticando a ésta o aquella, según la cuestión a debate, con una intención que para nada tiene que ver con términos medios, terceras vías o eclecticismo y sí con superación dialéctica y proposiciones cualitativamente nuevas, de mismo modo que una mezcla química produce un compuesto nuevo a partir de diferentes elementos. Con estos interlocutores historiográficos, que se expresan diariamente en nuestros debates digitales y congresos, tenemos a la vez desacuerdos de fondo como HaD/tendencia que no afectan a la libertad y productividad de la red/forum porque quienes la organizamos y dirigimos no pretendemos, como se ha demostrado en estos 10 años, tener la verdad absoluta sobre nada, y por lo tanto tampoco aceptamos sin debate que nadie diga poseerla: somos una opción historiográfica laica, luego científica.

Además de las citadas tendencias de hecho, sobre cuyas opciones futuras ya hemos reflexionado, existen enfoques temáticos de la investigación que no pueden ser catalogados como tendencias porque no constituyen, ni suelen pretender constituir, una respuesta a la “crisis de la historia”, lo que supondría una apuesta epistemológica sobre la historia inexistente por tratarse habitualmente de simples especialidades historiográficas. Algunos de estas recientes líneas de investigación reflejan, sin que frecuentemente los usuarios lo sepan, el cambio de paradigmas historiográficos que precisamos, abriéndose así la posibilidad de convergencias parciales en el terreno teórico y también de la investigación empírica. La función de HaD es, en estos casos, facilitar a los practicantes más abiertos al debate, la reflexión y el compromiso historiográfico de éstas nuevas especialidades una conciencia más clara de los potenciales efectos historiográficos de su trabajo para el conjunto de la comunidad de historiadores.

Una mayor proyección del nuevo paradigma de HaD sobre la práctica empírica constituye nuestra próxima fase como tendencia y presenta, de entrada, dos vías de avance: a) la experimentación en red de líneas propias de investigación derivadas de nuestro consenso paradigmático global y llamadas, por consiguiente, a enriquecerlo desde la práctica investigadora; b) el establecimiento de alianzas con los historiadores e historiadoras de otras líneas de investigación cuyo desarrollo presente y futuro se encuentra limitado por los viejos paradigmas del viejo positivismo y aun de la nueva historia de los años sesenta y setenta.

En el primer caso estaría, por ejemplo, la nueva historia global<sup>150</sup> a que nos referimos en el punto V del Manifiesto, que hemos definido a efectos experimentales como *historia mixta* de géneros

---

148 No sólo marxistas y *annalistas*, también neopositivistas practicantes, ayer y hoy, de una historia económica y demográfica cuantitativa sin apenas cambios metodológicos.

149 No es el caso de HaD que tiene responsables conocidos en las tareas de coordinación y edición de las actividades presenciales como los Congresos y digitales; el “programa” historiográfico que nos une y orienta está firmado por historiadores e historiadoras con nombre, apellidos, institución, localidad y país; las mesas de las presentaciones públicas y jornadas en diferentes universidades y países se forman con colegas cuyas fotos y nombres se pueden consultar en nuestra web, etc.

150 El hecho de que la *world history* utilice este nombre no quiere decir que debemos renunciar, bajo un mismo rótulo y si acaso con más derecho, a la renovación de la historia total o global del marxismo y la escuela de *Annales*.

historiográficos;<sup>151</sup> la nueva historiografía fundamentada en los conceptos revisados de paradigma, revolución científica y comunidad de especialistas, que hemos verificado colectiva y exitosamente en lo inmediato como HaD, cuya aplicación al estudio histórico del cambio historiográfico está prácticamente inédito; la historia inmediata de que hablamos en el punto XVI, de la que hay ejemplos sobresalientes, y poco conocidos, entre los miembros latinoamericanos del Grupo Manifiesto, en contraste con una europea historia del tiempo presente con grandes dificultades para abordar realmente el análisis histórico del presente que estamos viviendo.<sup>152</sup> Estamos estudiando la organización de “grupos internacionales de investigación en red” en el seno del GM y de la red HaD sobre éstos y otros temas de investigación avanzada, como la nueva historia narrativa a que nos hemos referido en las conferencias generales del II Congreso<sup>153</sup>, además del propio desarrollo del Manifiesto y de la historia de HaD. Tarea capital para el desarrollo cualitativo de HaD y su apuesta historiográfica que nos ha de permitir contribuir, en los próximos años, a la “recuperación de la innovación” como valor académico, que reivindicamos en el punto III del Manifiesto, verificando así la viabilidad del nuevo paradigma en construcción, enriqueciendo nuestra posición teórica-historiográfica con la práctica histórico-historiográfica, haciendo en suma más coherente la relación actual entre lo que decimos y lo que hacemos.

La segunda vía de avance del consenso teórico a la práctica investigadora son las virtuales convergencias con colegas que trabajan líneas temáticas potencialmente próximas. HaD se ha ofrecido desde el I Congreso, y lo va a seguir haciendo en la medida de sus posibilidades, como plataforma para la difusión nacional e internacional de aquellos enfoques de investigación que, por su novedad o reciente actualización, nos puedan proporcionar pistas sobre el futuro inmediato de nuestra disciplina y elementos para la construcción y debate del nuevo paradigma historiográfico. Nos referimos a las historias “novísimas” que surgieron al margen -o en los márgenes- de las grandes escuelas de los años sesenta y setenta, cuestionando la resurgente matriz positivista y continuando la innovación en el mismo momento en que las nuevas historias de lo económico y lo social agotaban su impulso renovador y entraban en crisis. El tiempo de la “ciencia extraordinaria” principia, justamente, cuando se hace evidente la incapacidad de los paradigmas establecidos<sup>154</sup> para integrar nuevos adelantos historiográficos, aparecidos en los años ochenta y noventa más allá de la influencia institucional de *Annales, Past and Present* y demás representaciones académicas de la nueva historia. Estamos hablando, sin pretender ser exhaustivos, de la historia de las mujeres o del género, la historia ecológica, la historia oral, la historia actual o del tiempo presente, la historia poscolonial, la historia mundial/global y, como lo más reciente, la nueva historia comprometida.<sup>155</sup> Temas, fuentes y enfoques, que ya no caben, si se aplican consecuentemente, con conciencia historiográfica y teórica,

---

151 Hemos hablado de ello en “Historia social y mentalidades: nuevas perspectivas”, *Medievalisme: novel perspectives*, VII Curs d’Estiu (Balaguer, 10-12 julio 2002).

152 Hablamos de ello en *¿Es posible una Historia Inmediata?*, II Seminario Nuestro Patrimonio Común, organizado por la Asociación de Historia Actual (Cádiz, 22-25 de abril de 2002).

153 “El retorno de la historia”, *Historia a debate. I. Cambio de siglo*, Santiago, 2000, pp. 153-173.

154 En la segunda mitad de los años 1970 se incubaron y desarrollaron sugerentes líneas de trabajo, más o menos dentro de las instituciones de las nuevas historias, según los casos, que pretendían ser una respuesta en sus inicios a la crisis (sin cambiar la base paradigmática: su gran fallo) como la historia de las mentalidades, la historia “desde abajo”, la nueva historia cultural, la sociología histórica, la historia comparada, la antropología histórica o la microhistoria, que ahora habría que reformular en el marco del nuevo paradigma historiográfico global.

155 Nuevos modelos de compromiso ético y social de los historiadores: la recuperación de la memoria histórica entendida como investigación y compromiso; la Network of Concerned Historians, vinculada a Amnistía Internacional y dirigida por Antoon de Baets desde Holanda; la History News Network de la George Mason University o la asimismo norteamericana Historians Against the War; redes anglófonas que recuerdan nuestras Academia Solidaria e Historia Inmediata sin que exista, en dichos casos, relación con un proyecto de investigación historiográfica como pasa con HaD.

en el paradigma común de los historiadores inducido por la “revolución historiográfica del siglo XX”, precisando de un nuevo paradigma historiográfico para desarrollar libremente sus potencialidades renovadoras, es decir, fuera del gueto de la especialidad. La alternativa para estos prometedores enfoques es convertirse, pues, en un fragmento disciplinar más o abrir las puertas, converger y participar en la reconstrucción paradigmática del conjunto de la disciplina,<sup>156</sup> sin por ello abandonar el específico género historiográfico. Una gran parte de los practicantes de estas recientes líneas de investigación se encierran, siguiendo la peor de nuestras tradiciones y desmintiendo su sentido renovador, en un decadente “espíritu de la especialidad”<sup>157</sup> -en ocasiones confortable cuota de poder- favorecedor de un reduccionismo empirista con su anverso fragmentador<sup>158</sup> que ya habían conseguido neutralizar, entre finales de los años 1970 y principios de los 1980, los intentos tardíos de afrontar la crisis del estructuralismo, objetivismo y economicismo, en que habían caído *Annales* y la historiografía marxista.<sup>159</sup> Ciertamente hoy la situación es distinta: en el mundo global que viene la fragmentación de la historia y de la ciencia no tienen ningún futuro. Las especialidades no van a desaparecer, por supuesto, pero si el “espíritu de especialidad”, y los nefastos corporativismos anexos, que debería de ser reemplazado por un “espíritu común y global” que atraviese las subdisciplinas históricas y las historiografías más avanzadas, que mejor conecten con nuestro tiempo histórico e historiográfico.<sup>160</sup>

La manera de que estos enfoques portadores de innovación, organizados por inercia y falta de reflexión historiográfica según el viejo esquema de las especialidades, se actualicen, eludan la marginalidad que amenaza siempre a lo nuevo, desplieguen sus potencialidades fuera del círculo de los practicantes empíricos, es colaborar activamente en el cambio global de paradigmas historiográficos en que estamos inmersos, insertando aquellos elementos de ruptura metodológica o epistemológica que subyacen en estas líneas de investigación en el nuevo paradigma de la historia a debate. En el siglo de la globalización una innovación historiográfica deja de serlo, o tiene una corta vida, si no combate a la manera de Lucien Febvre<sup>161</sup> la fragmentación interminable heredada de la crisis de las grandes escuelas y potenciada por el posmodernismo ambiental y el positivismo rampante.

---

156 Véase el caso concreto de la historia de las mujeres en Carlos Barros, “La historia de las mujeres en el nuevo paradigma de la historia”, *La historia de las mujeres en el nuevo paradigma de la historia*, Madrid, 1997, pp. 55-61; Mesa redonda “Hombres y mujeres, ¿una historia común”, *Historia a Debate. III. Problemas de historiografía*, Santiago, 2000, pp. 279-291.

157 Aconsejo al lector o lectora (re)leer una carta memorable de Lucien Febvre (enviada en 1933 y publicada en 1953) contra el “espíritu de especialidad”, denostado como “espíritu de la muerte” en su aplicación a la ciencia en general, ¡qué habría que decir ahora cuando la superespecialización cuarteja la propia historia!, pues lo mismo que escribía el fundador de *Annales* cuando ridiculizaba los “cien pisitos aislados, cada uno con su portero, su calefacción central y el amo de casa con sus costumbres”, convocándonos a “echar abajo los tabiques y hacer circular por encima de los pequeños despachos cerrados en que operan los especialistas, con todas las ventanas cerradas, la gran corriente de un espíritu común, de una vida general de la ciencia”, *Combates por la historia*, Barcelona, 1975, pp. 159-163.

158 La manifestación más clara de la “tenaza” entre el positivismo y el posmodernismo contra los restos de la hegemonía de la nueva historia, y cualquier intento de reconstrucción, es la fragmentación infinita de los métodos y los enfoques que, alejando al historiador especializado del conjunto de la disciplina, y de la reflexión sobre ella, lo restringe a “su” tema, “su” cronología y “sus” fuentes, neutralizando cualquiera potencialidad crítica de su investigación, cuando no su utilidad científica.

159 El materialismo cultural de E. P. Thompson o la historia de las mentalidades de los terceros *Annales*, y otras tentativas de recuperar el sujeto histórico desde los años 1970 (véase la nota 154), llegaron demasiado tarde para la insuflar nueva vida a la historia económica y social en crisis, y demasiado pronto para plantear con éxito el tránsito actual al nuevo paradigma de una ciencia con sujeto.

160 Dependerá del peso que acabe teniendo el nuevo paradigma global en cada área del conocimiento histórico e historiografía nacional, y del modo en que tenga lugar el relevo generacional la próxima década.

161 Véase la nota 157.

Así como procuramos la colaboración crítica con otras corrientes historiográficas “rivales” de ámbito general, con más resultados ciertamente dentro que fuera de HaD,<sup>162</sup> habremos de intensificar por más motivos la relación existente, dentro del Grupo Manifiesto o del conjunto de nuestra comunidad/red, con aquellos colegas vinculados a especializaciones críticas o potencialmente críticas de los años 90, u otras que puedan surgir en esta transición historiográfica, desligadas de pequeños intereses corporativos, que entiendan como nosotros que ha llegado la hora de revisar el concepto general de historia, la relación del historiador con sus fuentes y entre sí, con otras disciplinas, con la sociedad, sobrepasando el viejo positivismo y todavía las nuevas historias, en consonancia con la historia que viene y con la historia que queremos. Simultaneando la práctica individual en tal o cual género temático, problemático, local o cronológico, con un compromiso historiográfico global, procurando la coherencia que sea dable en cada momento entre lo que se dice y lo que se hace (punto XIII del Manifiesto), entre la teoría y la práctica.<sup>163</sup>

Nos dirigimos sobre todo, aunque no exclusivamente, a quienes hacen y entienden una historia de las mujeres desde la óptica del género y de un feminismo de la igualdad que no niegue la diferencia; una historia ecológica como parte inseparable de la historia humana, dentro por lo tanto de la historia general; una historia oral como nuevo enfoque historiográfico (válido, en principio, para todas las épocas históricas<sup>164</sup>), no solamente como un tipo más de fuentes; una historia del tiempo presente, reciente o actual, como una historia verdaderamente inmediata, y no simple prolongación gremial de la historia contemporánea; una historia poscolonial genuina, alternativa y complemento crítico a los enfoques metropolitanos;<sup>165</sup> una historia mundial capaz de rebasar el eurocentrismo del ayer y el euroamericanocentrismo de hoy, una historia mundial auténticamente global, multilingüe y multicultural, que no eluda la historia inmediata.<sup>166</sup>

HaD mantiene ante estos planteamientos virtualmente renovadores de base empírica, desarrollados en parte como nosotros en los años 1990, una actitud convergente de colaboración y debate, fuera y dentro de nuestra comunidad/red, de crítica y de convergencia multilaterales en la investigación y la reflexión. ¿Qué más puede aportar HaD a estos y otros grupos diferenciados de

---

162 El respeto al adversario, y el interés por el debate, propios de las relaciones en el interior de la red HaD no es, por desgracia, generalizable a toda la academia historiográfica.

163 La opción fundamental del nuevo paradigma en favor de nuevas formas de historia global favorecerá una mayor correspondencia entre teoría y práctica, siempre y cuando huyamos de formulaciones abstractas inaplicables.

164 En los últimos 15 años, hemos puesto en práctica y conceptualizado la posibilidad de una historia oral medieval y moderna en varias investigaciones y trabajos metodológicos: *Mentalidad y revuelta en la Galicia irmandiña: favorables y contrarios*, Santiago de Compostela, 1989 (tesis doctoral leída en 1988); *Por una historia oral medieval y moderna*, Seminario "Historia sociocultural en los años noventa: experiencias, debates y propuestas" (Alicante, 18 de octubre de 1991); ciclo de conferencias: *Por una historia medieval y moderna, El pleito Tabera-Fonseca como archivo oral (1526-1527), La tradición oral de los irmandiños (1467-1674)* (Instituto Mora, México D. F., 26, 27 y 28 de agosto de 1996).

165 Hacemos votos porque tenga un mayor desarrollo el proyecto inicial indio (revista *Subaltern Studies*) de una historia poscolonial basada en el estudio histórico de las clases subalternas y la revisión, desde las ex-colonias, de las historias nacionales y universales heredadas de las respectivas metrópolis, proyecto desviado tempranamente hacia posiciones posmodernas, de mucho menos interés historiográfico, donde el análisis del discurso ha relegado a la realidad social, económica y política, y los “estudios culturales” a la historia (Antón Vázquez Escudero, *Os Estudos Subalternos. Unha proposta de historiografía postcolonial*, trabajo inédito, Santiago, 2002).

166 Más datos sobre la historia mundial/global en el debate abierto en nuestra web, en la experiencia cercana de la revista alemana *Zeitschrift fuer Weltgeschichte*, y en la lista estadounidense de correo electrónico H-World (<http://www2.h-net.msu.edu/~world>).

colegas renovadores<sup>167</sup> como red abierta e historiografía incluyente? En un sentido amplio, la posibilidad de formar parte, sin menoscabo de la independencia individual o de grupo, de un observatorio historiográfico de carácter único -y no sólo en el ámbito latino- que permite contextualizar, comparar y relacionar la propia experiencia con el movimiento internacional de la historia. En un sentido restringido, la posibilidad de ubicar la propia investigación o actividad historiográfica en un nuevo paradigma en construcción, abierto y global, a fin de comprender las conexiones e implicaciones de la investigación que se hace particularmente como para contribuir, desde la práctica empírica, a una reconstrucción paradigmática que facilite el despliegue futuro de una historia actual, oral, ecológica, digital, mundial, poscolonial, de género..., doblemente comprometida con la innovación y la sociedad civil.

No descartamos, naturalmente, que algunos de estos enfoques historiográficos den lugar a versiones paralelas, en el marco “programático” de HaD, que llenen el vacío que provocan el “espíritu de especialidad” y la falta de reflexión global. Es el caso de la Historia Inmediata de HaD respecto de la Historia del Tiempo Presente o Actual, dos fenómenos historiográficos nacidos de manera independiente, en momentos muy distintos (años 70 la Historia francesa del Tiempo Presente; en 2001, la Historia Inmediata hispano-latina), y condenados a converger, cooperar y debatir, al menos entre aquellos que compartimos el criterio de la pluralidad de la innovación historiográfica como un valor a preservar,<sup>168</sup> y la necesidad de combatir las actitudes caciquiles y corporativas<sup>169</sup> que frenan todavía la adaptación de nuestra disciplina a los cambios históricos e historiográficos.

HaD es mucho más que un foro de debate y punto de encuentro de historiadores comprometidos con el oficio y con nuestro tiempo, quiere ser además un “taller de experimentación” en la investigación empírica que nos ayude a recobrar el impulso renovador, según dijimos en 1999 al redactar el breve texto “¿Qué es HaD?” para la página web. Seguiremos, en suma, para ello dos vías: 1) El desarrollo propio, dentro de HaD, de líneas de investigación convergentes con nuestras posiciones paradigmáticas, como la mencionada *historia mixta*<sup>170</sup> que procure la creatividad y la globalidad mezclando métodos y fuentes, temas y géneros historiográficos.<sup>171</sup> 2) La cooperación con cualesquier esfuerzo innovador que desde las viejas, nuevas o novísimas historias, se esté haciendo o pueda hacerse en el futuro. Sin excluir, desde luego, la consecución de nuevos contenidos y/o nuevas formas de géneros tradicionales<sup>172</sup> que enriquezcan la historia que viene que será convergente/incluyente en la medida en que vaya poniendo coto a la fragmentación cambiando de base la matriz disciplinar necesitada de una urgente adecuación a la era de la globalización.

El papel de HaD a la hora de redefinir conocidos enfoques de interés, faltos de una reflexión paradigmática global, dependerá, hay que tenerlo claro, de nuestra capacidad para desenvolver líneas propias de investigación consecuentes con nuestra teoría historiográfica, en paralelo y/o colaborando

---

167 Estamos ya intercambiando links en el tablón de anuncios de nuestra web con listas, webs y revistas de historia, y estudiamos, además, la inclusión en el próximo congreso presencial de HaD de un espacio de nuevos grupos o movimientos historiográficos críticos.

168 Véase “La historia que viene”, *Historia a debate. I. Pasado y futuro*, Santiago, 1995, pp. 105-106.

169 Conforme avance el relevo generacional las actitudes académicas sectarias, o simplemente cerradas, irán reduciéndose a la marginalidad, al menos en ese sentido trabaja HaD en más de 50 países de los 5 continentes, y muy especialmente en España y América Latina.

170 Véase la nota 62.

171 Empezando por la colaboración entre historia de la historia e historia de la ciencia, singularmente esa historiografía de paradigmas o kuhniiana sin la cual la Historia a Debate que hoy conocemos no existiría.

172 Después del I Congreso, antes por lo tanto de la eclosión de la biografía y otros enfoques tradicionales en España, saludamos los “retornos” y la amplitud sin precedentes de los objetos historiográficos como “una conquista irreversible de la historiografía contemporánea”, al tiempo que planteamos la necesidad de combatir la fragmentación construyendo un nuevo paradigma de la historia que fuese más allá tanto de la vieja como de la nueva historia, tesis 2 y 8 de “La historia que viene” (texto redactado en 1994).

con grupos de colegas que vayan en la misma dirección. Cuanto más tienda a enclaustrarse una temática prometedora en una práctica empírica, individualista y aislada<sup>173</sup> (los “pisitos” de Febvre<sup>174</sup>) mayor será nuestra responsabilidad, si bien los años venideros demostrarán que el mestizaje y el debate, la redefinición y la síntesis, constituyen solamente el método que nos llevará a la “nueva nueva historia” en construcción.

Recordemos que las especialidades historiográficas que aquí consideramos nuevas y novísimas tienen su origen en los años 1970 y principios de los 1980: están por nacer las líneas de investigación histórica que van a caracterizar la historiografía del siglo XXI, las nuevas construcciones con materiales más o menos viejos y nuevas tecnologías que hagan de una vez factible una historia global, completa.

#### IV. OTRA NUEVA HISTORIA

El interés reencontrado en los años 90, tiempos de aparentes desencantos y frecuentes retornos, por retomar la innovación metodológica y el compromiso ético, social y político del historiador, junto con la formación de la mayor parte de los participantes en el movimiento de HaD en los paradigmas compartidos por la escuela de *Annales*, el marxismo historiográfico y otras tendencias renovadoras difundidas en los años sesenta y setenta,<sup>175</sup> que guiaron nuestras primeras investigaciones, puede llevar a algunos lectores a exagerar -lo que nos halaga- la continuidad de nuestra propuesta con la “revolución historiográfica del siglo XX”.<sup>176</sup> Sería más verdad, desde luego, si consideramos la nueva definición del término “revolución” como ruptura/continuidad y sustituimos “siglo XX” por “siglo XXI”.

El primer argumento en pro de la discontinuidad de HaD respecto de la nueva historia es por supuesto histórico: si cambia la historia, cambian los historiadores, cambia la escritura de la historia (convocatoria del II Congreso). La doble crisis de la nueva historia (académica) y de la propia historia del siglo XX exige una “tercera revolución científica” que asegure el futuro de la disciplina en el nuevo siglo, neutralizando en positivo los elementos “contrarrevolucionarios” que han emergido últimamente. Desde HaD tratamos de captar esa “nueva nueva historia” que precisa el mundo que está naciendo, o que ha de nacer, sobre los escombros del Muro de Berlín, las Torres de Nueva York y la ciudad de Bagdad. Un mundo radicalmente distinto, en cualquier caso, del que resultó de las I y II Guerra Mundiales<sup>177</sup> y generó las primeras vanguardias historiográficas “antipositivistas” cuya herencia reivindicamos hoy de manera crítica y autocrítica.

---

173 La historia oral, ecológica, del tiempo presente, de las mujeres, mundial, etc., tienen sus propios desarrollos metodológicos, incluso teóricos, pero raramente desbordan la especialización insertándose en los urgentes debates y reflexiones sobre la metodología, la historiografía y la teoría de la historia en su conjunto; incluimos en dicha crítica no pocos trabajos valiosos que hemos publicado en las Actas de los Congresos de HaD, cuyo carácter representativo de la historiografía de cada momento vamos a mantener en el futuro por lo que tiene de construcción de fuentes historiográficas inmediatas.

174 Véase la nota 157.

175 Véase “El paradigma común de los historiadores del siglo XX”, *Medievalismo*, Madrid, Sociedad Española de Estudios Medievales, nº 7, 1997, pp. 235-262.

176 Colegas rankeanos y neorankeanos entienden que ha habido una sola revolución científica en nuestra disciplina, la protagonizada por el positivismo, negando la “segunda revolución científica” realizada por *Annales*, el marxismo y el neopositivismo cuantitativista, sin la cual no se comprende el periodo de mayor expansión de nuestra disciplina en la segunda mitad del siglo pasado.

177 Nos preguntarnos si el hecho de que las nuevas historias se difundieran durante la larga guerra fría, con sus secuelas sectarias, no influyó en la falta de tolerancia, debate y modos democráticos que echamos de menos en las historiografías del “siglo de los extremos” (Hobsbawm).

Hay cosas que antes no existían y que, en consecuencia, no pudieron formar parte de las nuevas historias de las anteriores posguerras<sup>178</sup> como el mundo global y presentista de la revolución de las comunicaciones. Paradigmas compartidos por *Annales* y la historiografía marxista que “fracasaron” -de forma parcial, ¿estaríamos si no hablando de ello en el nuevo siglo?- como la “historia total”, el “pensar la historia” o la relación pasado/presente/futuro, por la endeblez de una base epistemológica que no pudo, o no supo, romper con la ciencia mecanicista y la ingenua modernidad del progreso indefinido de los siglos XVII-XIX. Hoy disponemos en cambio de nociones antipositivistas mucho más eficaces para llevar a buen puerto las propuestas más ambiciosas de la “vieja nueva historia” en sus diferentes versiones, transformando a la vez el fondo y la forma, asumiendo la parte de verdad que contienen las críticas posteriores y convergentes de los partidarios del posmodernismo y de los retornos tradicionales.

Nuestra clave para relacionar el nuevo paradigma del siglo XXI con la nueva historia del siglo XX, y aún con la vieja historia del siglo XIX, es hablar siempre en términos de redefinición, reformulación, reconstrucción... La revolución historiográfica que estamos viviendo como HaD tiende naturalmente a “copiar” y apoyarse -como las grandes y pequeñas revoluciones de la historia- en los ejemplos precedentes de los años 60 y 70, sin conciencia clara a veces del anacronismo que ello puede suponer. Será el avance de la transición historiográfica en la que estamos empeñados quien irá diciendo hasta que punto el nuevo paradigma en construcción es nuevo, hasta que punto nuestra re-nueva historia es nueva, de lo que estamos ya seguros es que la historia no dejará de seguir siendo una ciencia -debatamos qué tipo de ciencia-, de que la actual “reacción” positivista y posmoderna no va a prosperar, pero nos obligará a pensar porque tiene su base...

Somos, además, manifiestamente distintos de las nuevas historias del siglo XX en cuanto al vínculo que proponemos y practicamos con la vieja historia positivista,<sup>179</sup> y en cuanto a nuestra apuesta decidida por una nueva historiografía en red, alternativa de comunicación académica que no existía cuando *Annales*, *Past and Present* o la *New Economic History* vivieron sus ciclos de nacimiento, desarrollo y declive. Micheline Cariño de la Universidad mexicana de Baja California Sur comentaba, con motivo del primer aniversario digital de HaD, que habíamos logrado -entre todos- “formar una comunidad con la que sin lugar a dudas Marc Bloch y L. Febvre hubieran soñado y concebido de haber contado con este medio”.<sup>180</sup> Internet genera posibilidades impensables en el siglo XX para la organización de tendencias historiográficas y la remodelación de consensos académicos en un tiempo y un espacio infinitamente más breves y globales que los viejos métodos presenciales del siglo XIX y XX, utilizados por las viejas y las nuevas historias<sup>181</sup> (revistas, congresos, asociaciones, correo postal, intercambios presenciales). HaD es al respecto un excelente ejemplo, y no solamente para nuestro campo académico.<sup>182</sup> Por mucho que, como bien sabemos y sufrimos, el

---

178 Está por ver lo que va a surgir de la posguerra de la primera guerra imperial del siglo XXI, cuyo décimo día se cumple en el momento de hacer esta nota: nos impresiona y llena de esperanza la acción global de los sujetos históricos que piensa como nosotros que “otro mundo es posible”.

179 Asumimos aportes positivistas en relación con las fuentes pero no el paradigma subyacente, replanteamos el continente y el contenido de la historia de origen rankeana desde la óptica de una nueva ciencia con sujeto: nada que ver por lo tanto con el doble discurso de la descalificación de los temas y la aceptación tácita de la epistemología de las (viejas) nuevas historias.

180 Micheline Cariño 6/5/00, “Mensajes Listas”, [www.h-debate.com](http://www.h-debate.com).

181 En lo que respecta a formas de comunicación académicas no hubo diferencias cualitativas entre los tiempos de la primera y segunda revolución historiográfica, bastaría este argumento para justificar la necesidad en el siglo XXI de la “tercera revolución historiográfica” que preconizamos.

182 Tenemos que reconocer que, a diferencia de los movimientos sociales críticos con la globalización que se conocen y coordinan entre sí a través de Internet, los movimientos académicos críticos, nacidos asimismo

uso del ciberespacio no garantice por sí mismo la calidad del contenido,<sup>183</sup> es dudoso que se pueda estar en la vanguardia de algo, en este nuevo siglo, fuera de la comunicación digital. Cualquier retraso en comprender la incidencia social y cultural de la revolución de las comunicaciones adquiere tintes de gravedad si hablamos de medios universitarios, de la enseñanza superior, de la investigación: las instituciones ya están poniendo los medios, falta todavía que los usuarios académicos los aprovechemos enteramente y tomemos la iniciativa.

Así y todo la nota distintiva que aclara mejor nuestra continuidad/ruptura con las nuevas historias del siglo XX no es Internet, aunque guarda cierta relación con Internet, sino el reto teórico-práctico de la reformulación de las tres proposiciones más avanzadas -menos positivistas- de *Annales* y el materialismo histórico: la historia total, la historia pensada y la historia comprometida, cuyos infortunios han allanado el camino para el anunciado regreso de la vieja historia y el cuestionamiento extremo de la historia-ciencia por parte del “giro lingüístico” y del narrativismo.

Hemos rebautizado la *historia total* como “historia global” porque pensamos que lo global remite a un concepto de totalidad más materialista que idealista,<sup>184</sup> más finito que infinito, más siglo XXI que siglo XIX, que la noción de “total” divulgada y malamente aplicada en el siglo XX por *Annales*, el marxismo y aun el neopositivismo historiográfico. Cambio relativo de terminología que facilita la necesaria diferenciación de la “historia total” de los nuevos historiadores entendida como “horizonte utópico” hacia el que se “avanza” parcelando y especializando cada vez más nuestra disciplina, y la nueva práctica investigadora que propugnamos colocando los enfoques globales en el punto de partida (posible) y no de llegada (imposible) de nuestras investigaciones (punto V del Manifiesto), haciendo converger diferentes métodos, fuentes y géneros historiográficos.

Podemos aseverar que la reflexión e investigación metodológica, historiográfica y teórica, que hemos denominado *historia pensada*, tan reivindicada como escasamente frecuentada por las antecedentes vanguardias historiográficas, es algo practicado ya de manera cotidiana y creciente en el ámbito de influencia del movimiento de HaD.<sup>185</sup> La experiencia de HaD en sus diez años de *historia pensada* aporta cinco nuevas dimensiones, que nos hacen entender mejor, retrospectivamente, porque no tuvieron continuidad y alcance tanto los intentos del siglo pasado como otras tentativas (normalmente de tipo clásico, individual) paralelas a HaD en los inicios de los años noventa<sup>186</sup>: 1)

---

en los años 1990 o en el siglo XXI, en el ámbito de las ciencias sociales y humanas, apenas sabemos nada unos de otros.

183 Conforme la red de redes supere la fase adolescente de su desarrollo se irá resolviendo el problema del bajo nivel de bastantes listas y webs, se irán mejorando y profesionalizando los contenidos, es probable con todo que una parte importante de la actual generación del profesorado universitario y otros investigadores, por cuestión de edad y formación, no llegue a entrar plenamente en la nueva historiografía digital, dependiente como todo lo nuevo de un relevo generacional que está en sus comienzos.

184 Está por investigar la curiosa reconversión de la “totalidad concreta” y materialista de Marx, origen primero del concepto historiográfico de los años 1960 y 1970, a la totalidad abstracta e idealista que se ha manejado finalmente como paradigma más o menos común de los historiadores del siglo XX.

185 Las Actas de los Congresos de HaD constituyen una enciclopedia del saber metodológico e historiográfico internacional en la crucial década de los noventa; los resultados de la Encuesta Internacional, los debates en red y el Manifiesto historiográfico son asimismo fuentes indispensables para el estudio de la situación, evolución y alternativas de nuestra disciplina en un mundo en cambio.

186 En la Introducción a las Actas del II Congreso hemos asumido nuestra responsabilidad como HaD al comprobar que habíamos devenido, en la segunda mitad de los años 1990, en una referencia nacional e internacional casi única para las temáticas de metodología, historiografía y teoría de la historia, si bien abrigamos la esperanza de que surjan a lo largo de la década en curso otros grupos y/o redes que compartan

Combinación de la reflexión con la investigación empírica, eludiendo el maligno “espíritu de especialidad”, sin apartar la historiografía del grueso de la comunidad de historiadores, consecuentes con nuestra opción por una *historia mixta* como camino de globalidad. 2) Democratización de la actividad pensante sobre el método, la historia y la teoría de la historia. Queremos una historiografía más democrática. Sostenemos que de entrada cualquier historiador puede, y debe, investigar, reflexionar y debatir, sobre los propios historiadores y sus enfoques, por encima de su área cronológica<sup>187</sup> o especialidad temática, dejando atrás la vetusta y elitista idea de que sólo las “grandes figuras”, en la madurez de su carrera, “pueden” elaborar metodología e historiografía.<sup>188</sup> 3) Atención permanente, no circunstancial o vinculada a la actual coyuntura crítica de la historia, a la reflexión y la historiografía, entrelazada con la investigación empírica individual.<sup>189</sup> 4) Debate permanente. No concebimos la investigación y el pensamiento sobre la historia y el oficio de historiador sin pluralidad, debate y consenso, comunitariamente, organizando tendencias,<sup>190</sup> compartiendo territorios.<sup>191</sup> 5) Historiografía inmediata. No reducimos nuestro interés por la metodología, la historiografía y la teoría de la historia al pasado, incorporamos el presente y el futuro. HaD investiga desde hace una década una historiografía del tiempo presente, realmente actual, inmediata, y estudiamos cómo la historia inmediata influye, o puede influir, en la escritura presente y futura de la historia, buscamos adelantarnos a los inevitables efectos de la historia vivida sobre la historia escrita. La continúa expansión de HaD tiene que ver, precisamente, esta nueva forma de hacer historiografía que nos caracteriza y distingue, junto con los otros cuatro rasgos citados, de los anteriores nuevos historiadores, de lo que fuimos antes de resultar transformados por la propia experiencia inédita que estamos impulsando desde 1993...

Tampoco pensamos que sean repetibles, tocante a la *historia comprometida*, los planteamientos de los años sesenta y setenta, cuyos excesos, ideologizantes unos (“historia militante”) y academicistas otros,<sup>192</sup> dieron impulso en los posmodernos y conservadores años 80 a una reacción positivista que

---

con nosotros, desde ámbitos académicos latinos y no latinos, la reflexión, el debate y el compromiso por el futuro de la historia y su escritura.

187 Existen con todo nefastas “resistencias” corporativas como la pretendida “primacía del contemporaneismo” en España, y tal vez en otros países, sobre el conjunto de la historia y en consecuencia sobre la investigación y la reflexión historiográficas, desmentida por los hechos -y la historia de la historiografía- y contraria a la legalidad vigente que distribuye entre las áreas de Historia Antigua, Medieval, Moderna y Contemporánea la docencia, y por lo tanto la investigación, de este tipo de materias transversales, señaladamente la denominada “Tendencias historiográficas actuales”, investigada, debatida e impartida por muchos de los que formamos HaD.

188 No debemos olvidar que el valor historiográfico de las incursiones ocasionales de “grandes historiadores” en el territorio de la metodología y la epistemología (los prólogos de Ranke, el *Métier* de Bloch, los *Combats* de Febvre, el *What is History?* de Carr, los últimos trabajos publicados de Hobsbawm, etc.) es proporcional a su liderazgo en vastas corrientes historiográficas, tiene un carácter representativo, colectivo.

189 Mientras no arbitremos formas para hacerlo colectivamente (véase la nota ); matizábamos en otro lugar (véase la nota 141) nuestro aserto en “La historia que viene” de que el “historiador del futuro reflexionará o no será” como algo que hay que entender de forma colectiva y realista: considerando la tradición positivista de nuestra disciplina, sin parangón en otras ciencias humanas y sociales.

190 En este punto es tal vez donde más continuidad encontramos con los mejores momentos de las escuelas y movimientos historiográficos renovadores del siglo XX.

191 Aquí ya nos volvemos a separar de *Annales*, marxismo y neopositivismo, que oscurecieron los paradigmas compartidos en aras de luchas por la hegemonía nacional y académica que hoy queremos organizar de manera más transparente y democrática, y menos caciquil e imperialista.

192 La verdad es que muchos de los historiadores de *Annales*, e incluso académicos marxistas, asumieron no poco la tradición positivista que pretende escindir profesión y sociedad, academia y política, historia y ética, objeto y sujeto, relegando el compromiso del historiador a su actividad como ciudadano más que como profesional que ha de cultivar y enseñar la ética y la utilidad social de la historia.

no ha parado del todo.<sup>193</sup> Todavía hoy cuando uno habla<sup>194</sup> del compromiso ético, social y político de los historiadores, hay historiadores (de todas las edades) que saltan como un resorte y se llevan las manos a los brazos del sillón (o a la cabeza). Sin embargo, el compromiso intelectual ha vuelto a ponerse de “moda” por doquier, es un fenómeno de características plurales que está en sus inicios y progresa aceleradamente según los problemas históricos del incipiente proceso de globalización va engendrando enormes movimientos sociales y políticos alternativos que inciden sobremanera sobre la novísima, la nueva y la vieja intelectualidad.

¿Estamos los historiadores preparados para el compromiso que viene? ¿Puede reducirse el nuevo compromiso a lo político, con frecuencia relacionado con el poder,<sup>195</sup> olvidando lo social<sup>196</sup>? ¿Cuáles pueden ser las consecuencias futuras para la disciplina de la historia de un repliegue academicista “a la francesa”?<sup>197</sup> HaD no propone solamente, aunque habría razones más que suficientes, la reconstrucción del viejo concepto de compromiso por motivos éticos universales, de sensibilidad hacia los desposeídos o de contribución política a las “grandes causas” sociales y comunitarias, que vuelven por sus fueros, sino, y sobre todo, porque dicha actualización del compromiso académico responde al interés vital de la historia como comunidad profesional, ¿no está acaso nuestro futuro condicionado por percepción que exista en las mentalidades colectivas y los medios políticos de la utilidad pública y social del oficio de historiador?

Dos rasgos interdependientes diferencian, por consiguiente, la *nueva historia comprometida* de HaD del compromiso del historiador de los años 1960 y 1970 (a los que habría que sumar naturalmente su dimensión global): 1) pluralidad frente a sectarismo; 2) profesionalidad frente a academicismo. Lo primero nos distingue de la historiografía marxista más “militante”<sup>198</sup> que vinculó restrictivamente la idea del compromiso del historiador a la lucha partidaria por el socialismo, a la

---

193 El retorno al discurso esquizofrénico de Ranke, inclusive puede reactivarse entre aquellos colegas que están reaccionando negativamente ante generalizado retorno general del compromiso intelectual y académico, es el caso de buena parte de la historiografía francesa de influencia *annaliste* frente al reciente y emergente compromiso civil de la sociología y la filosofía (Touraine, Bourdieu, Derrida, Bolstanski, Todorov...), a costa de una lamentable pérdida de influencia de la historiografía francesa en la opinión pública y en el conjunto de las ciencias humanas y sociales.

194 La situación ha cambiado en España, Europa y el mundo, desde la versión primera de este trabajo, por la importancia histórica de las movilizaciones sociales que desembocaron en gran movilización global de millones de personas contra la guerra del 15 de febrero de 2003, muchos de ellos profesores y estudiantes universitarios, también de historia (véase la nota 212).

195 El compromiso de académicos e historiadores desde la caída del muro de Berlín estuvo a menudo orientado hacia el poder político y mediático, mientras que el compromiso de los años 70 se vinculó más bien hacia los movimientos sociales.

196 En España bastantes colegas aceptan el compromiso patriótico, eminentemente político, sea con España y su Constitución, sea con las nacionalidades, regiones y sus derechos históricos, rechazando muchos no obstante un compromiso social que empieza a ser enarbolado en 2002 y 2003 por actores, escritores y artistas.

197 A diferencia de la historiografía francesa (véase la nota 193), la historiografía española juega desde la transición un significativo papel en las Comunidades Autónomas, y en el conjunto de España desde el “debate de las humanidades” (1996-1997); esperamos que la historia que se escribe sabrá adaptarse al histórico protagonismo de la sociedad civil desde noviembre-diciembre de 2001.

198 La historiografía marxista occidental más interesante (Hobsbawm, Thompson, Hilton, Carr, Vilar, Vovelle, Tuñón de Lara, Fontana, etc.) no se puede catalogar desde luego como “historia militante”, ni se diferencia demasiado en la práctica académica (no así en posiciones teóricas) de *Annales* y el neopositivismo (véase la nota 200).

acción política de izquierdas, deslegitimando compromisos historiográficos desde otras ideologías.<sup>199</sup> Lo segundo nos distancia del academicismo, del cuantitativismo y del estructuralismo, sea marxista, analista o neopositivista, que separan ciencia y sujeto, pasado y presente, aceptando solamente el compromiso del historiador como ciudadano, de manera alternativa a la actividad profesional<sup>200</sup>, dejando fatalmente al margen de nuestras inquietudes académicas las causas y consecuencias ideológicas, políticas y sociales, de nuestras investigaciones, en favor siempre de los poderes establecidos y de las motivaciones, conscientemente ocultas o inconscientes, que actúan sobre nuestro trabajo.

En HaD se mantienen mayoritariamente posiciones historiográficas progresistas, en su sentido más amplio, como resulta evidente de la lectura del Manifiesto, de las actas congresuales o de los debates de Internet. Posiciones que se corresponden probablemente con la composición ideológica de izquierda y centro-izquierda la mayoría del profesorado universitario en los países de mayor influencia de nuestra comunidad/red, sin que ello quiera decir, por supuesto, que coincidamos en la misma noción de compromiso historiográfico o en la conveniencia de su recuperación actual.<sup>201</sup> Una cosa es la coincidencia ideológica y otra a veces muy distinta la coincidencia historiográfica. Hay colegas -de todas las ideologías- que, teniendo una militancia partidaria, social o religiosa, practican una historia clásica rechazando, con argumentos academicistas, cualquier interferencia o compromiso político, social o religioso, en tanto que historiador. Se puede ser progresista políticamente y conservador historiográficamente, ¿no es el caso de muchos colegas partidarios del posmodernismo o del retorno a Ranke? Y viceversa, progresistas historiográficamente y conservadores políticamente.<sup>202</sup> Un reflejo, desde luego, de la escisión positivista entre objeto y sujeto. Ahora bien, para que la historia como ciencia con sujeto(s) de HaD haga posible que la innovación metodológica y el compromiso civil vayan juntos, precisamos cambiar el concepto de innovación (más subjetivo, incluyendo el compromiso<sup>203</sup>) y el concepto de compromiso (más objetivo, incluyendo la novedad<sup>204</sup>).

En HaD optamos por una pluralidad de compromisos desde la historia, no solicitamos credenciales políticas, consecuentemente nuestro movimiento se extienda más allá de la izquierda académica, somos una historia sin fronteras -que no es lo mismo que fronteras sin historia, petrificadas-, si no ¿qué tipo de pluralidad sería la nuestra, qué tipos de debates podríamos hacer? En

---

199 La multilateralidad y pluralidad del compromiso de nuevo tipo que preconizamos conlleva que las contradicciones políticas e historiográficas que resulten han de resolverse con respecto al adversario, con tolerancia, democráticamente.

200 Los ejemplos más conocidos son: Marc Bloch cuando abandona en los años 40 la academia para militar y morir en la Resistencia francesa, y E. P. Thompson cuando deja en los años 80 la investigación histórica para militar en el movimiento pacifista europeo; ejemplos personales que ennoblecen la profesión de historiador, y sus escuelas respectivas, al tiempo que muestran las dificultades de las vanguardias historiográficas del siglo XX para trascender la escisión objeto/sujeto heredada del positivismo.

201 Nuestra propuesta de compromiso (punto XVI del Manifiesto) está permanentemente a debate, como todo lo que llevamos escrito aquí.

202 La recepción, enseñanza y difusión de la escuela de *Annales* en países latinos durante los años 70 pasó, en no pocas ocasiones, a través de historiadores/as conservadores/as frente a un marxismo con frecuencia militante y hegemónico; HaD es por su propia naturaleza un espacio libre de reflexión y debate, si bien por su temática existe lógicamente más pluralidad política que historiográfica entre los firmantes del Manifiesto.

203 Una de las causas por las que la Historia del Tiempo Presente no llegó todavía a analizar realmente el presente, frustrando su potencialidad innovadora, a diferencia de la latina Historia Inmediata de HaD, es la falta de compromiso (profesional) con los problemas de la actualidad, cayendo en la trampa positivista de que es necesario dejar transcurrir un tiempo, etc.

204 Las rigideces ideológicas separan tanto como las académicas el compromiso cívico de la innovación profesional, cuando convergen ambas el resultado es nefasto.

definitiva, somos pluralistas porque somos demócratas, aunque también somos pluralistas porque somos colegas, participantes de una misma comunidad de especialistas, porque tenemos -o deberíamos tener- el mayor interés en que la relación entre academia y sociedad sea lo más diversa, completa e intensa posible. Cualquier “perjuicio” a nuestra posición historiográfica o ideología particular, por el hecho de reconocer al “otro” y dar por lo tanto cierta difusión a sus propuestas y a sus ideas,<sup>205</sup> se ve ampliamente compensado por un refuerzo logrado de la historia como profesión de interés social y político, como unidad comunitaria en la diversidad. El ejemplo de HaD como proyecto historiográfico, democrático y abierto, ¿no es acaso una de las razones de su permanente expansión?

La idea explícita<sup>206</sup> del compromiso del historiador está, de todas maneras, tan vinculada históricamente a la izquierda académica, que hay colegas que, sin darse seguramente demasiada cuenta, ven la paja en el ojo ajeno y no la viga en propio. Critican todo lo que suene a retorno del compromiso de los académicos de izquierdas, sin asumir como tales sus propios y legítimos compromisos a la hora de investigar y divulgar la historia: doble rasero que curiosamente se solía atribuir a la izquierda.

El auge reciente de publicaciones sobre biografías reales o la idea histórica de España es, por poner un caso cercano, claramente un compromiso de tipo político, en su sentido más amplio y digno, de diversos historiadores españoles, que nosotros<sup>207</sup> saludamos positivamente por lo que supone de regreso al compromiso historiográfico en España y de atención a un importante campo de investigación y reflexión abandonado desde la transición, aunque nos gustaría que se afrontasen dichos temas desde puntos de vista metodológicos e historiográficos más renovado, más global y más plural. Es menester una mayor inclusión, junto con los reyes, otros “grandes hombres” y la idea de España, de los sujetos sociales en cada momento y lugar de la “historia común”, y de los sujetos políticos nacionales y regionales no estatales, del hoy y del ayer, lo cual nos permitirá avanzar hacia una indispensable “nueva historia de España” que disfrute del consenso del conjunto de la comunidad historiográfica y de la propia sociedad, garantizando en todo momento el papel de las minorías historiográficas y políticas.

El peligro de que la derecha académica lleve la iniciativa<sup>208</sup> del compromiso de los intelectuales con la sociedad, la cultura y la política, reside, siguiendo el típico movimiento pendular del pasado

---

205 Sobra decir que las “otras” posiciones o ideologías no desaparecen por el hecho de obviarlas en nuestros debates, el “principio de realidad” es un buen antídoto del sectarismo, dentro y fuera de la academia, sin que ello quiera decir que renunciemos a promover y defender especialmente nuestra posición historiográfica común.

206 Recordemos en este punto el doble -y bienintencionado- discurso de Ranke que hemos analizado más arriba, origen primero de la ocultación consciente e inconsciente del compromiso de los historiadores por parte de positivistas y aun de nuevos historiadores.

207 Fuimos de los pocos que proclamamos públicamente, antes del acceso del Partido Popular al Gobierno de España, del “debate de las humanidades” y de sus efectos historiográficos, la urgencia de llenar el importante espacio de la investigación, interpretación y divulgación, de la historia de España abandonado por los nuevos historiadores desde la transición a la democracia, véase Carlos BARROS “La historia que queremos”, Conferencia de clausura de las Jornadas *La historia en el horizonte del año 2000: compromisos y realidades*, organizado por Esteban Sarasa y Eliseo Serrano, de la Sección de Historia y Ciencias Historiográficas de la Institución Fernando el Católico, y celebrado en Zaragoza los días 9-11 de noviembre de 1995 (publicada en *Revista de Historia “Jerónimo Zurita”*, nº 71, 1995, y en otros medios; se puede imprimir asimismo en [www.cbarros.com](http://www.cbarros.com)).

208 El caso más evidente son, desde 1989, los EE. UU. frente a algunos países latinoamericanos donde la izquierda académica ha mantenido cierta continuidad durante la travesía del desierto en los años 80 y parte de

“siglo de los extremos”,<sup>209</sup> en la no legitimación de otros compromisos que no sean los propios, buscando como es natural la justificación historiográfica en la “neutralidad” positivista, con lo que adquiere su pleno sentido el actual retorno a Ranke, camino preparado por el extremismo posmoderno.

HaD combate y combatirá toda actitud de monopolio historiográfico y/o político de nuestra disciplina, ejerciendo incluso la crítica pública cuando intolerantes de cualquier signo traten de imponerse unilateralmente desde poderes académicos, políticos o mediáticos, obligados a prestar un servicio público y a regirse por las reglas del funcionamiento democrático, ante las que la universidad no puede permanecer obviamente ajena como piensan y practican algunos.<sup>210</sup>

Hemos escrito, en el punto V del Manifiesto del 11/9/01, que ha llegado la hora de la incorporación de todos los historiadores a este retorno benéfico del compromiso académico e historiográfico diversificando, en lo político y en lo social, la creciente interrelación, hoy más necesaria que nunca, de la historia profesional con la sociedad, que financia nuestra función docente e investigadora, eludiendo vínculos exclusivistas con élites de diverso signo<sup>211</sup> interesadas en una historia justamente elitista -en la que puedan reconocerse- que nos hace retroceder historiográficamente y nos aleja como historiadores de las mayorías sociales del hoy y del mañana,<sup>212</sup> incrementando nuestra dependencia de poderes políticos y mediáticos transitorios.

La reivindicación de una historia más comprometida tiene un sentido diferente en América Latina, donde la necesidad de reequilibrar diferentes tipos de compromisos se presenta al revés que en los Estados Unidos,<sup>213</sup> por la gravedad de problemas sociales históricos agudizados en el nuevo siglo por el desastre de los experimentos neoliberales, que han afectado por cierto de lleno a la universidad pública y a los propios historiadores, sensibilizados a la fuerza<sup>214</sup> con una idea de compromiso intelectual que tuvo una cierta continuidad desde los años setenta. Con más motivo es aplicable, pues, a Latinoamérica el nuevo tipo de compromiso que proponemos desde el oficio de historiador más que desde una posición ideológica o partidaria. De forma que si la verdad histórica que conocemos contradice nuestra posición política, o íntimos valores y creencias, seamos capaces

---

los 90; la intelectualidad de España y Europa estaría en un situación intermedia con tendencia a aproximarse, e incluso sobrepasar, el compromiso latinoamericano presente en HaD desde 1999.

209 No hay ejemplo más notorio que el regreso del economicismo a manos del fundamentalismo neoliberal del mercado.

210 Ante la demanda de miembros de HaD, estamos estudiando ampliar el campo de actuación del apartado de Academia Solidaria, con este u otro nombre, para acoger denuncias académicas.

211 También la izquierda política y académica ha defendido, y defiende en no pocas ocasiones, una historia tradicional de “grandes hombres”, acontecimental, etc., por deformación historiográfica e ideológica, ausencia de un sujeto social, o ambas cosas a la vez.

212 El retorno del sujeto social, que hemos analizado “proféticamente” en trabajos anteriores sobre Chiapas y la historiografía española (véase el apartado de historiografía inmediata de [www.cbarros.com](http://www.cbarros.com)), ha dado un enorme salto desde 1995, llegando finalmente a España con la movilización de las universidades contra la LOU en noviembre y diciembre de 2001, la manifestación antiglobalización de Barcelona del 16 de marzo de 2002, la huelga general del 20 de junio de 2002, la masiva la lucha civil de gallegos y españoles contra la marea negra provocada por el Prestige en noviembre de 2002 y las manifestaciones de millones de españoles las jornadas pacifistas del 15 de febrero y el 15 de marzo de 2003.

213 Véase la nota 208.

214 No desconocemos que en América Latina la necesidad de buscarse la vida en contextos de crisis económica e inestabilidad política, cuando no de violencia, genera un descompromiso académico por la cuádruple vía -a menudo convergente- del individualismo, el doble discurso, el positivismo y el posmodernismo, que actúa de freno para la puesta al día en el mundo histórico e historiográfico que viene.

de hacer prevalecer lo primero sobre lo segundo, a fin de enriquecer con la verdad científica de los historiadores la política y la ideología, la cultura y la religión., fortaleciendo al mismo tiempo el prestigio científico y social del oficio de historiador y sus deberes públicos. Hay que tener el valor, por consiguiente, de defender, en determinadas coyunturas, un compromiso crítico y autocrítico a la manera de Emile Zola o Pierre Bourdieu por citar “modelos” franceses. Sin relegar -lo que sería justificable por comodidad personal pero no colectivamente- a lo extra-académico nuestras obligaciones cívicas, porque la profesión de historiador, y las ciencias sociales, no puede subsistir dignamente fuera del servicio público, sin una proyección social y aun política. No es sólo cuestión de subjetividades: la historia está objetivamente condicionada de tal manera por la sociedad y la política que no tenemos más elección que comprometernos, pues de un modo u otro ya los estamos. Es una falsa alternativa expulsar nuestras responsabilidades éticas y ciudadanas de las aulas, los paraninfos y los despachos, pues lo que echamos por la puerta vuelve subrepticamente por la ventana, y la academia sale perdiendo desde el momento que no controlamos, a la luz pública y de manera comunitaria, nuestros compromisos y sus efectos no siempre saludables sobre el saber, la política y la sociedad.

Por lo tanto debemos, una y otra vez, discutir y desvelar qué, cómo, por qué y para qué estudiamos y enseñamos la historia, recelando de las zonas oscuras y de los compromisos inconscientes e implícitos, indagando la forma de ser más eficaces hacia afuera y hacia adentro de nuestra comunidad de especialistas, juntando compromiso historiográfico y compromiso civil no sólo tocante a la Historia Inmediata, modelo de compromiso ciudadano desde la práctica de la investigación histórica, sino también respecto a nuestro trabajo sobre cualquier periodo histórico, lejano o cercano, sin pretender por ello que todas las temáticas de investigación respondan a un interés social o político (viejo tipo de compromiso social que no compartimos), procurando ubicar siempre que sea útil y posible nuestras investigaciones sobre el pasado en relación con el presente vivido, por honestidad intelectual, y con el futuro que viene, por responsabilidad social.

En suma, retomamos el compromiso<sup>215</sup> del historiador en una época académica muy diferente a los años sesenta y setenta, cuando la militancia política lo inundaba todo, sobre todo en los países donde existían dictaduras, donde a las universidades les cupo allí el honor histórico -a un alto coste- de ser principal motor de la recuperación de las libertades y de la lucha por una sociedad más justa. Compromiso supremo que determinaba la función del historiador o del científico social que quería ir con su tiempo, terminando a veces siendo correa de transmisión de su ideología, lo que, en aquellas circunstancias excepcionales, se contemplaba como un mal menor, mientras que hoy lo vemos como un mal mayor, porque la democracia, cuya estabilidad, autenticidad y desarrollo participativo la universidad ha de defender y promover, impone -o debería imponer- valores universales de autonomía, pluralismo y tolerancia, que marginen a quienes los conculquen, sea en la política y la sociedad, sea en la academia y la historiografía.

Ahora es posible, y necesario, un compromiso historiográfico en consecuencia más libre, autónomo y profesional, que tenga por obligación primera la reivindicación de historia misma como disciplina académica social y científicamente necesaria, ahora que la privatización y las políticas neoliberales pretenden todavía relegarla dificultando, entre otros efectos negativos, el empleo de los jóvenes licenciados e investigadores. La historia ha de ser en primer lugar solidaria consigo misma:

---

215 No hemos renunciado a la palabra “compromiso” de manera consciente porque su significado literal de “obligación contraída”, en este caso con nuestro tiempo y sus problemas, sigue vigente y ha adquirido renovada actualidad en su dimensión ético-social a través del voluntariado, las ONGs y la acción social de las iglesias, primero, y la universidad y sus profesionales, después, pues no pueden permanecer ajenas al impulso de solidaridad global que recorre el mundo (véase la nota 235).

existen aún lugares donde los historiadores sufren problemas en el ejercicio libre de su profesión que suelen pasar desapercibidos entre problemas mayores. La exitosa campaña solidaria de HaD con el “caso Dargoltz”<sup>216</sup> sería impensable tres décadas atrás porque la situación de un académico represaliado por escribir un libro no hubiera llamado la atención ante situaciones más graves como los miles de desaparecidos en Argentina, parte de ellos estudiantes y profesores universitarios, también de historia. Desde HaD creemos que hoy podemos y debemos realizar nuestro compromiso desde -y por- nuestra condición profesional y universitaria, actuando globalmente, como una especie de “historiadores sin fronteras”, a diferencia de los historiadores comprometidos que nos precedieron que se plantearon otras prioridades, puesto que ahora los problemas nacionales o locales están irremisiblemente entrelazados con problemas globales que determinan crecientemente la utilidad social de la historia. La globalización está transformando de raíz el tipo de compromiso historiográfico que nos exige el tiempo presente así como los medios precisos para su realización.

Otra necesidad, respecto de la historiografía de los años 1960 y 1970, que HaD ha planteado a partir del I Congreso<sup>217</sup> como tarea urgente, es la reconstrucción de la base filosófica ilustrada que ha nutrido en general a las ciencias sociales desde sus orígenes, y en particular a las nuevas historias que nos ha precedido, retomando las experiencias, prácticas y teóricas, del paradójico siglo XX y las críticas que siguieron. A tal fin, pese a sus excesos demoledores, sería erróneo desconocer lo que tiene de justo la crítica postmoderna,<sup>218</sup> incluso cuando ha sido parcial y dramáticamente desmentida, en su lugar de origen, con la caída de las Torres Gemelas, sus causas y sus efectos históricos e historiográficos. Ciertamente, después del 11-S y del ataque unilateral contra Irak ¿qué académico con sentido común sigue dudando sobre si debemos o no seguir intentando que la razón rija de alguna manera la historia? Claro que siendo conscientes de los horrores de la sinrazón en el naciente siglo XXI (terrorismo global y violencia imperial), ¿podemos olvidar los monstruos creados por la razón moderna a lo largo del siglo XX? Precisamos una nueva y radical racionalidad, apoyada en la historia, que asuma las enseñanzas del “debate Fukuyama” sobre la inexistencia de un final preestablecido, capitalista o comunista, para la Historia con mayúsculas,<sup>219</sup> que coadyuve en la procura de nuevos fines históricos que tenten resolver los nuevos y viejos problemas de la humanidad. La derrota de la tesis de Fukuyama nos condujo, pendularmente, a la pesimista tesis asimismo histórica del “choque de civilizaciones” como extrapolación pasado-futuro de las guerras medievales entre el Occidente cristiano y el Oriente musulmán, ¿es necesario recordar que la Edad Media nos dejó asimismo, especialmente en la Península Ibérica, la experiencia de una convivencia secular entre cristianos, judíos y musulmanes? De la historia podemos extraer lo mejor y lo peor para informar el futuro. Es menester, pues, una proyección más racional, global y plural, de la historia sobre el presente y el futuro: será nuestra contribución para que no se repita la irracional guerra que estamos sufriendo estos días del gobierno de los EE. UU. contra Irak al margen de la legalidad internacional y contra la opinión pública mundial.

Se impone, pues, la reinvención de la modernidad, la actualización -y rectificación- histórica del proyecto ilustrado. Y para liberar la razón de sus viejos y nuevos monstruos es menester interdisciplinaridad y relevo generacional. Interdisciplinaridad porque sería un craso error esperar una respuesta filosófica “pura” -la filosofía está incluso más tocada que otras disciplinas por las derrotas de la Ilustración- a un problema que no es exclusivamente filosófico, si no histórico, sociológico, político... Si la falta de reflexión y teoría está, como reconocemos, en el origen de la

---

216 Véanse los apartados *Academia Solidaria* e *Historia Inmediata* en [www.h-debate.com](http://www.h-debate.com)

217 Tesis 5 de “La historia que viene”.

218 Véanse las notas 49, 137.

219 Israel Sanmartín, “Evolución de la teoría del fin de la Historia de Francis Fukuyama”, *Memoria y Civilización*, nº 1, 1998, pp. 237-238.

“crisis de la historia”, la falta de empiria y práctica está en el origen de la “crisis de la filosofía”. Es por ello que la filosofía que influye hoy remite a referencias empíricas, de la realidad actual y de la realidad histórica, como en los casos citados de Kuhn, Fukuyama y Huntington, animando especialidades con dimensiones pragmáticas como la filosofía de la ciencia y la filosofía política. Urge en consecuencia un mayor compromiso teórico de algunos historiadores, siguiendo el ejemplo de algunas obras de Paul Kennedy, en relación con problemas del presente y del futuro, para contribuir en mayor grado a proveer de datos e ideas a la nueva Ilustración que precisamos: otra forma de compromiso desde la profesión de la historia con nuestros conciudadanos.

Reconstruir en el siglo XXI un concepto de progreso que viene del siglo XVIII requiere, por descontado, trabajar con dos ideas a la vez: un sí ciertamente a la idea del progreso, y un no al tipo exacto de progreso que marcó la historia del siglo XX. Nuestro objetivo es lograr, en la teoría y en la práctica, nuevas síntesis que hagan posible una modernidad propia de nuestro tiempo, global en el doble sentido de mundial e integral, cuyos beneficios materiales se extiendan a todos los continentes, sin dañar irreversiblemente el sistema ecológico, donde el mantenimiento de la paz y la seguridad no suponga el sacrificio de la libertad y la “guerra preventiva”, donde la tolerancia democrática resulte compatible con las distinciones de clases, géneros, etnias o religiones, hacia adentro y hacia fuera de los viejos estados-naciones. Dejando claro que no estamos hablando de fines históricamente imposibles,<sup>220</sup> si no de necesidades urgentes del conjunto de la humanidad que se harán más visibles y evidentes conforme nos adentremos en este nuevo siglo.

Reformular la idea ilustrada significa aquí y ahora transgredir su matriz eurocéntrica y metropolitana, superar el “choque de civilizaciones” sostenido desde irracionalidades contrapuestas (fundamentalismo islámico el 11-S; fundamentalismo protestante el 20 de marzo de 2003), repensando la historia y la filosofía del futuro más inmediato desde el punto de vista de la humanidad. Nueva racionalidad global que ha de contrarrestar los restos de la mentalidad colonial, y su correlato de “autocolonización” periférica, presentes en las filosofías e historiografías de origen occidental, cuya reactivación angloamericana estamos viviendo en este momento.<sup>221</sup> Por estas razones la radical reforma ético-filosófica que propugnamos debe partir ante todo de la periferia o semiperiferia académica, económica y política, en interacción con los sectores avanzados de las universidades ubicadas en las metrópolis, sin olvidar que los criterios centro/periferia están sujetos en este mundo multipolar, mal que les pese a algunos, a una gran movilidad.

La dimensión global, opuesta a parcial, tanto comprendida geográfica como metodológicamente, es capital para la reconstrucción en marcha de las ideas históricas de modernidad, progreso y racionalidad. Es la piedra de toque de lo nuevo del paradigma histórico-historiográfico en construcción. Y no nos referimos únicamente a la mundialización de las ciencias humanas y sociales, o a una recomposición realista de la vieja “historia total”, sino también al nuevo tipo de compromiso que precisamos, cuya doble globalidad, ámbito mundial y enfoque integral, se está expresando nidiamente en el actual movimiento de los intelectuales del mundo contra la guerra de Irak, que ya no aceptan el doble rasero que llevó a intelectuales progresistas occidentales a apoyar, con su silencio o apología, las bombas de Hiroshima y Nagasaki o el *Gulag* soviético. Dos ideas a la

---

220 Somos contrarios a alentar desde la historia futuros utópicos, en el sentido literal de irrealizables, justamente criticados por Marx y las ciencias sociales del siglo XX; somos partidarios de coadyuvar a demostrar que “otro mundo es posible”, arrimando la historia que hacemos a los sujetos que generan hoy esperanza y progreso.

221 La facilidad con que el proyecto imperial de origen académico del Nuevo Siglo Americano de Donald Rumsfeld y *cía.* ha llegado a ser asumido, en un plazo de cuatro años, por los gobiernos y las opiniones públicas de los EE. UU. y Gran Bretaña, nos indican que estamos ante un muy grave reto intelectual y político.

vez: se está contra la guerra unilateral de los EE.UU. sin que ello quiera decir que se apoye al régimen dictatorial de Sadam Husein. La seguridad, el bienestar y la vida de unos ya no puede ser la condición de la inseguridad, la miseria y la muerte de otros: la nueva idea de progreso sólo puede ser por tanto global.

La universalización de los valores hace posible y necesario, para millones de personas en todos los mundos, una racionalidad histórica vinculada al nuevo y doble concepto de lo global, por encima de las viejas fronteras de la especialidad y de la nacionalidad, a un rigor histórico fundamentado en la globalidad -que presupone la pluralidad- de los métodos, los enfoques y los compromisos. Cuando más desarrollemos los historiadores del siglo XXI la innovación metodológica -desbordando los límites de las historiografías de los años sesenta y setenta- de una historia con sujeto (s), y su relación con la nueva sociedad de la información, elevando a teoría las conclusiones de nuestras investigaciones sobre los fines alternativos de la historia, interviniendo en el debate cultural e ideológico del presente y del futuro, más creíble e influyente será la nueva Ilustración que urgen los sujetos históricos del presente. Meta capital de la nueva historiografía, junto con las tendencias avanzadas de otras ciencias humanas y sociales, es hacer que la teoría vaya por delante, o cuando menos a la par, de la acelerada historia que nos toca vivir.

#### IV.1 Historiografía colectiva

Quiero terminar refiriéndome a otro lugar común historiográfico: la historia la escriben -se dice o se piensa- los “grandes historiadores”. Regreso de una historiografía rankeana de “grandes hombres” que refleja fielmente la profunda crisis de las nuevas historias colectivas de los años 60 y 70, que el Manifiesto de HaD en su punto IX quiere superar dialécticamente reivindicando, en un nuevo contexto, al historiador como sujeto colectivo. Sé que no todos/as vais a estar de acuerdo, dentro y fuera de la red HaD, con nuestra crítica a la historiografía hiper individualista hoy imperante, sin embargo comprender, investigar y enseñar solamente la evolución historiográfica a través de sus “grandes figuras” es hoy tan superficial, parcial y científicamente limitado, como comprender, investigar y enseñar la historia a través de sus grandes protagonistas individuales.<sup>222</sup>

Voy a contaros una anécdota que muestra este retorno de la historiografía de los “grandes hombres”. Visitando la librería Gandhi en la avenida Corrientes<sup>223</sup> me he encontrado algo que es asimismo corriente en librerías de otros países: la oferta de libros de historia, y de otras ramas del saber, clasificada según criterios temáticos, cronológicos y de “grandes autores”. Así encontramos, por ejemplo, un estante dedicado a Eric Hobsbawm y otro a Georges Duby, pero ninguno asignado a la historiografía marxista o a la escuela de *Annales* como era habitual hace años. Me pregunto, ¿es qué Hobsbawm hubiese llegado a ser un maestro de historiadores al margen de la tendencia historiográfica marxista que lo nutrió, y que él mismo animó? ¿Es qué Duby hubiese llegado a ser maestro de medievalistas, y de historiadores de las mentalidades, sin la escuela de *Annales* que el promovió? Por supuesto que no. Los “grandes historiadores” que influyen en la historiografía, y en la sociedad, del siglo XX son, casi sin excepción, fruto de grandes corrientes historiográficas e intelectuales, de la coyuntura histórica y, todo hay que decirlo, de la evolución cultural, política y económica del país que les sirve de plataforma: fuerzas ascendentes y contextos geohistóricos que

---

222 Incluso cuando se incluye el contexto en las grandes biografías ¿no se sigue primando el sujeto individual sobre el sujeto colectivo?, ¿no se sigue contemplando limitadamente una época a través de sus grandes personajes?; lo más científico para nosotros sería aplicar enfoques globales, mixtos, sin apriorismos sobre el papel del individuo y del colectivo, el texto y el contexto, que sólo se podrá dilucidar en concreto mediante una investigación global.

223 Recordar que la versión inicial de este trabajo fue una conferencia dictada por vez primera en la Universidad Torcuato Di Tella en la ciudad de Buenos Aires.

hicieron posibles sus obras renovadoras y su irradiación internacional.<sup>224</sup> Las “grandes figuras” de la escritura de la historia<sup>225</sup> son, por consiguiente, representación, causa y consecuencia, de las coyunturas historiográficas e históricas de cada momento y lugar, no genios a-históricos de una academia que para nada levita sobre la realidad.

Nadie mínimamente informado puede negar el carácter de obras colectivas<sup>226</sup> de la historiografía marxista inglesa o de la escuela de *Annales* en el siglo XX, pues bien, cuando entran en crisis y pierden vigencia como tendencias,<sup>227</sup> quedan como recuerdo las “grandes figuras” que surgieron en su seno y resumen con su prestigio individual lo que significaron dichos movimientos colectivos en su momento ascendente, viendo así recompensadas -aunque no siempre- su aportación individual al acervo común con un reconocimiento tan merecido como “desproporcionado”, en el momento en que la corriente intelectual que animaron ha dejado ya de producir nuevos valores y nuevas ideas.

Hoy estamos ante un nuevo punto cero: urge potenciar nuevas corrientes historiográficas, aseveramos en el punto IX del Manifiesto, aprovechando las mejores experiencias precedentes, de las que habrán de salir los historiadores y modos de escribir la historia que influirán en el nuevo siglo. Siendo para ello imprescindible dejar atrás las viejas concepciones elitistas sobre la evolución y (re)construcción de nuestra disciplina resurgidas de la crisis. Repensar la historia entre todos, con nuestra propia cabeza, democratizar el quehacer historiográfico, es condición sine qua non para que se desenvuelvan las innovaciones que necesitan la historia y la historiografía del siglo XXI. En el supuesto siempre de que la historia no sólo tiene pasado sino también futuro, de que la sociedad global de la información precisa tanto o más de la historia como la sociedad industrial del siglo XX, aunque, eso sí, se trata de otra historia.

HaD practica con resultados, desde hace una década, la democratización de la reflexión sobre la historia y los debates historiográficos. Todos tenemos algo que decir, historiadores “consagrados” y no “consagrados”, jóvenes y menos jóvenes, estudiantes avanzados e historiadores no profesionales.<sup>228</sup> Pero no es fácil, formados académicamente en un medio restringido, jerárquico y de comunicación lenta, cuesta adaptarse al contexto nivelador y la comunicación rápida que imponen las nuevas tecnologías y la historiografía global. Sin embargo, más pronto que tarde, quien no tenga sus trabajos publicados en Internet, o no participe en los intercambios digitales, dejará de existir para los

---

224 Otros historiadores, individualmente también muy capaces, no lograron tamaño prestigio e influencia nacional e internacional por falta de integración en corrientes colectivas que tuviesen con algo nuevo que decir, a los historiadores y a sociedad.

225 El papel capital del contexto histórico-historiográfico sobre la emergencia de “grandes historiadores” explica que estos hayan pertenecido usualmente en el siglo XX a los países dominantes en lo económico y lo político, relación de hegemonía sujeta hoy en día a los contrapesos desfocalizadores y democratizadores de una globalización de la información y el saber que debemos aprender a aprovechar.

226 Lo cual para nada es contradictorio -según la nueva racionalidad- con la existencia de líderes de opinión e investigación historiográficas que impulsan e organizan la tendencia colectiva que representan.

227 Ejemplo de declive e inadaptación al nuevo siglo del marxismo académico angloamericano es la editorial pesimista de Perry Anderson en nombre de la revista *New Left Review* (representativa de los años 60 y 70, muy vinculada a la historia y las ciencias sociales) en el nº 2 de 2002, sin autocrítica, a contracorriente de nuevo movimiento social global y del multiculturalismo actual (véase <http://www.rebellion.org/izquierda/anderson230601.htm>)

228 HaD es una comunidad/red historiográfica integrada mayoritariamente por profesores universitarios e investigadores profesionales pero incluye asimismo a profesores de enseñanza no universitaria, historiadores no vinculados institucionalmente, académicos de otras disciplinas interesados por la historia y estudiantes avanzados.

nuevos circuitos académicos que está engendrando la nueva internacionalización global, cuya importancia irá aumentando, sin lugar a dudas, conforme nos adentremos en el siglo. HaD está al respecto en una posición de ventaja, si bien tenemos mucho que avanzar, dijimos ya más arriba que tal vez necesitemos diez años más<sup>229</sup> para que HaD como corriente historiográfica complete su formación y alcance su techo.

Los historiadores y las historiadoras de HaD nos definimos como una tendencia historiográfica de nuevo tipo: global, digital, académica que no academicista, hoy por hoy intradisciplinar más que interdisciplinar, interesada por la metodología, la historiografía, la teoría de la historia, desde el punto de vista de la investigación, la reflexión, el debate y la relación con la sociedad, en base al conjunto enriquecedor de nuestras experiencias de trabajo con fuentes<sup>230</sup> sobre diferentes temáticas, lugares y periodos cronológicos. Un dato que puede resultar desconocido para algunos es que la inmensa mayoría de los historiadores conectados a nuestra red, participantes en diverso grado de nuestro movimiento historiográfico,<sup>231</sup> no tenemos por especialización la historiografía, inexistente en general como área académica reconocida,<sup>232</sup> dedicamos incluso más tiempo de investigación a los temas históricos que a los historiográficos.<sup>233</sup> Si bien nos diferenciamos de otros colegas en que “sí nos interesa” la metodología, la historiografía, la teoría y el debate sobre la historia, así como los problemas del mundo que inciden sobre la escritura actual de la historia, tanto local, regional y nacional, como internacional y global. Intereses profesionales que sólo se pueden satisfacer a través de programas colectivos de investigación e intervención, discusión y consenso: la historiografía exige en mayor medida que la historia un historiador colectivo.

Entramos en un siglo XXI ciertamente cooperativo,<sup>234</sup> aunque de forma diferente al siglo XX, sobre la base ahora de una globalización de valores de solidaridad y tolerancia, de ética y compromiso, que están afectando al oficio de historiador: HaD lo prueba. Precisamos una nueva deontología (tratado de los deberes) historiográfica que combata tanto el mito positivista de la neutralidad de la ciencia y de la historia como el viejo compromiso ideológico sectario dispuesto, consciente o inconscientemente, a retorcer los datos históricos para que sirvan a esquemas e intereses pre-establecidos, cualquiera que sea su legitimidad, a la izquierda y a la derecha, de clase o nacionalitario, pues el fin no debería justificar ya más los medios. Vemos hoy, en resumen, al historiador en su papel de académico comprometido como una mezcla del paradigmático Émile Zola y su “Yo acuso” en el caso Dreyfus, proclamando o denunciando verdades históricas, sean o no del

---

229 Véase la nota 126.

230 La historia se hace con “documentos e ideas, con fuentes y con imaginación”, Jacques LE GOFF, *Tiempo, trabajo y cultura en el Occidente Medieval*, Madrid, 1983, p. 7.

231 Empezando por el autor de este trabajo, coordinador de HaD y medievalista de oficio, y los componentes del Grupo Manifiesto, así como los ponentes y participantes en nuestros macrocongresos historiográficos, ubicados en las diversas especialidades y áreas de conocimiento histórico.

232 En España la docencia, y por lo tanto la investigación, sobre metodología histórica e historiografía está distribuida por el Consejo de Universidades entre las distintas áreas cronológicas de conocimiento histórico, desde la Antigüedad hasta la Historia Contemporánea; la excepción son las cátedras de “teoría e historia de la historiografía” de Argentina, aunque es habitual que sus integrantes se dediquen bastante a la investigación histórica de tipo temático y cronológico.

233 En HaD nos planteamos dedicar más tiempo a la investigación y la reflexión historiográficas: 1) desarrollando los planteamientos del Manifiesto historiográfico; 2) profundizando monográficamente en opiniones y datos aportados en los debates digitales; 3) rebasando los trabajos de historiografía tipo “estado de la cuestión” sin ideas propias, hecho a base de autoridades, por supuesto extranjeras.

234 El inicio del siglo XXI, caracterizado por el retorno del sujeto social, está favoreciendo claramente la recuperación de proyectos colectivos y redes formales de intercambio académico frente a los proyectos puramente individuales, y redes informales, típicos de los posmodernos y conservadores años 80 y 90 (primera mitad).

agrado de los poderes establecidos, y el compromiso de los jóvenes solidarios de hoy en día, plasmado en las ONGs y el voluntariado social,<sup>235</sup> marcando una frontera generacional de solidaridad global que ha desembocado en el actual movimiento mundial crítico con la globalización económica de resonancias imperiales, y explica su fuerza y autoridad moral.<sup>236</sup> Renovado compromiso solidario que tiene justamente como peculiaridad una nueva manera de ejercer aquellas profesiones universitarias con mayor incidencia social. Así como hay médicos, periodistas o arquitectos “sin fronteras”, HaD la podemos considerar también, en su dimensión de Academia Solidaria e Historia Inmediata y por su concepción general de una historia re-comprometida, como una suerte de “historiadores sin fronteras”.<sup>237</sup>

El mejor indicativo de que llega la “nueva primavera para la historia” que preconizamos en el Manifiesto lanzado al viento nuestro 11 de setiembre, está en la capacidad que demos los historiadores para organizarnos en tendencias, comunidades académicas y grupos de investigación de nuevo tipo, en consonancia con el tiempo que nos toca vivir. Somos, desde luego, enanos a hombros de gigantes, pero los gigantes son las corrientes oceánicas que hicieron que la historia avanzara en el pasado y que harán que la historia se renueve hoy y mañana.

A modo de despedida, de colega a colega, incluyendo a los más jóvenes, os convocamos pues a ser miembros activos de este nuevo compromiso historiográfico, a vivir la profesión de forma menos individualista, a debatir y consensuar los enfoques y las consecuencias de la historia que escribimos y que enseñamos, para que no sean otros quienes nos dicten la historia que debemos investigar y divulgar, no vaya a ser que la historia que hacen hoy los sujetos sociales se contradiga con la historia que hacemos los historiadores porque entonces a nuestra disciplina no le esperaría una primavera sino un crudo invierno. Muchas gracias y hasta la próxima.

---

235 Nuevas organizaciones y prácticas solidarias que han ido asumiendo en los años 90 dentro de los nuevos movimientos “antiglobalización”, contra la guerra y ecologistas (contra la catástrofe del Prestige en Galicia, es el mejor ejemplo), inéditos compromisos sociales y políticos hasta el punto de reemplazar, junto con las plataformas puntuales de la sociedad civil y el mundo de la cultura, a los partidos y sindicatos tradicionales, que poco a poco se están contagiando asimismo del nuevo espíritu solidario y sus formas de acción.

236 La primera movilización global descentralizada del 15 de febrero de 2003 contra la guerra de Irak, con más de 10 millones de participantes en todo el mundo (3 millones en España), coordinada a través de Internet por los Foros Sociales de Florencia y Madrid, y otras plataformas del movimiento “antiglobalización”, es la muestra más reciente de la fuerza y la autoridad de dicho movimiento global de composición plural.

237 De manera paralela han surgido felizmente, en el ámbito anglófono de Internet, interesantes páginas webs de historiadores comprometidos con la actualidad, sin llegar aún a constituir una tendencia historiográfica (véase la nota 155).

Otra vez, las ciencias sociales latinoamericanas están de luto. El 22 de junio pasado dejó de existir, en Santiago de Chile, Enzo Faletto Verné, uno de los nombres más relevantes del campo académico de la región, célebre por sus destacados aportes al mejor conocimiento de nuestras sociedades. [e-l@tina](mailto:e-l@tina) le rinde homenaje a través de las dos notas siguientes, redactadas por Edelberto Torres Rivas, una, y Waldo Ansaldi, la otra, precedidas por el recordatorio difundido por FLACSO el 26 del mismo mes. Complementamos el homenaje con la reedición de un texto del propio Enzo, en la sección Artículos de este número.

Enzo Faletto Verné, sociólogo, historiador y economista, nació en Santiago de Chile en 1935. Licenciado en Filosofía por la Universidad de Chile, estudió sociología en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Fue profesor de Historia y Sociología en la Universidad de Chile y a partir de 1968 ejerció como profesor de la Escuela Latinoamericana de Sociología de la FLACSO. Especialista en el análisis del subdesarrollo latinoamericano y de sus implicaciones sociales. Recibió el *PhD Honoris Causa* de la Universidad de Rosario, Argentina. En noviembre de 2003 recibió la Medalla al Mérito Académico Valentín Letelier, reconocimiento que entrega la Universidad de Chile a los docentes que han alcanzado un altísimo nivel de excelencia en sus respectivas áreas de estudio.

Entre sus obras destacadas figura *Dependencia y desarrollo en América Latina* (Siglo XXI Editores, México, 1969), escrita junto a Fernando Henrique Cardoso. Este clásico de la sociología latinoamericana sintetiza lo mejor del pensamiento latinoamericano de la época y se constituye en eje referencial obligado de la moderna sociología latinoamericana. *Dependencia y Desarrollo* abrió un nuevo rumbo metodológico a los estudios latinoamericanos sobre desarrollo. Esta obra enseñó a pensar sociológicamente a más de una generación y fundó las bases teóricas y metodológicas de lo que hoy podemos reconocer como la escuela latinoamericana de ciencias sociales, caracterizada por su preocupación por articular el análisis histórico con el conocimiento de las estructuras y lógicas sociales, su búsqueda de explicaciones lo más completas posibles sin desentenderse del conocimiento de lo particular y específico, su vuelo teórico sostenido en la riqueza empírica del dato, su integración de los niveles analíticos donde lo nacional se conectaba con lo regional y mundial y, sobre todo, su permanente preocupación social y política, en la búsqueda de una sociedad equitativa, libre y democrática.

Otros de sus escritos son *Génesis histórica del proceso político chileno* (Ed. Quimantú, Santiago de Chile, 1971) y *Sociedad burguesa y liberalismo romántico*, escrito con la colaboración de Julieta Kirkwood (El Cid Editor, Caracas, 1977).

## ENZO FALETTO, UNA ESCÉPTICA FILOSOFÍA SOBRE LA CONDICIÓN HUMANA

EDELBERTO TORRES RIVAS

Con Enzo me vinculaba una de esas amistades que no necesita ratificarse permanentemente. Lo conocí en la FLACSO en 1965 y trabajamos en ILPES varios años. Después lo encontré en seminarios y talleres, con una presencia cada vez más escasa. El sentido de su humor negro, agudo, y su afición por el vino tinto, abundante, nos amistó más. Y aún más, una escéptica filosofía sobre la condición humana que lo llevaba a reflexionar autocríticamente. Vivió una vida radicalmente contradictoria. La conciencia de esa situación lo hizo transitar siempre entre un contagiosa alegría y momentos de depresión. Escribió poco, pero participaba creativamente, con generosidad, en comentarios y consejos. Habló mucho y ayudó a varias generaciones con sus críticas. No respondía las cartas, pero siempre supe que hablaba de mi y no siempre bien. Por eso fuimos amigos y su

muerte me hace recordar un temor que siempre compartimos: llegar a cierta edad, alcanzar la sosegada idiotez de que habló Borges. Adiós, Enzo, ¡¡¡te me adelantaste!!!



## **ENZO FALETTO, LA LUCHA CONTRA LA REVERENCIA INHIBITORIA**

**WALDO ANSALDI**

Enzo Faletto fue, para mi, primero, bibliografía. *Dependencia y desarrollo en América Latina*, el clásico escrito con Fernando Enrique Cardoso, fue, desde su aparición como libro, en 1969, un texto que influyó fuertemente en mi formación histórica y sociológica. Aunque no fue parte de la bibliografía recomendada por nuestros profesores –eran todavía los años de la dictadura de la autodenominada Revolución Argentina–, circuló rápidamente, al menos en la Universidad Nacional de Córdoba, entre los estudiantes y algunos pocos docentes, generando debates y, sobre todo, un entusiasmo por el original planteo para pensar, repensar y explicar las sociedades latinoamericanas, en tiempos tan acelerados y demandantes de cambios radicales. Apelé a este libro en la preparación de mi tesis de licenciatura y, años más, tarde, se convirtió en un texto clave que no dejo de recomendar a, y utilizar con, mis alumnos de la Carrera de Sociología en la Universidad de Buenos Aires.

A su vez, yo fui, para Enzo, primero, un proyecto de investigación a evaluar en un concurso internacional destinado a otorgar becas, en 1975, poco antes de que nuestros caminos se cruzaran en el conocimiento personal, ese que nace de los encuentros cara a cara, de las largas conversaciones.

Mi trabajo en la Secretaría Ejecutiva del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), entre 1977 y 1988, me llevó por toda la región y a conocer a casi todos sus científicos sociales. Con muchos de ellos, las relaciones fueron sólo institucionales o de amable conocimiento. Con otros, en cambio, anudamos relaciones de amistad personal, incluso muy intensas, independientemente de la frecuencia de los encuentros. Tal fue lo ocurrido con Enzo, tal vez por compartir una profunda vocación latinoamericanista, una marcada preocupación por afirmar el proceso de conocimiento de nuestras sociedades apelando a un pensamiento propio antes que a la práctica tradicional de nuestros intelectuales del pasado, meros traductores a los lenguajes vernáculos latinoamericanos de las teorías sociales elaboradas en los centros culturales de Occidente, para decirlo con palabras escritas por Sergio Bagú en 1970, y por la pasión de aunar historiografía y sociología como la más adecuadas clave explicativa de lo social. Pero también por compartir otras cosas de la vida, como nuestra común descendencia de piemonteses y, según recuerda igualmente Edelberto Torres Rivas, la afición por el vino tinto. En largas sobremesas tenidas en ocasión de algunas de sus visitas a la sede de CLACSO, en Buenos Aires, mezclábamos cuestiones académicas y personales, y analizábamos las bondades (o su carencia) de los vinos de la ocasión. Invariablemente surgía su humor negro, su alegría, su escepticismo y hasta sus momentos de depresión. En tales ocasiones solía contarme de su padre, a quien le adjudicaba –nunca supe bien cuán cierta o no era la imputación– la condición de fascista.

Es de lamentar que su producción académica no haya sido más profusa. No dejó muchos libros; sí, varios artículos y, sobre todo, fue un gran docente, con capacidad para escuchar, observar, comentar, aconsejar, siempre con gran generosidad, tal como recuerda Edelberto en la nota precedente. Curiosamente, sus libros más notorios fueron escritos en coautoría: *Dependencia y desarrollo*, con Fernando Enrique Cardoso; *Sociedad burguesa y liberalismo romántico*, con Julieta Kirwood. Pero en ambos es dable apreciar su impronta estrictamente personal. La segunda de estas obras es un libro que, publicado por una ocasional editorial de corto alcance, no tuvo toda la difusión merecida. En él hay una formidable utilización de la literatura como fuente primordial para reconstruir aspectos centrales de una sociedad en un tiempo y espacios dados, en este caso, la chilena del Novecientos.

Pasaron varios años en los cuales no volvimos a vernos. Nos reencontramos en Rosario, en octubre de 2000, en ocasión del IV Congreso Nacional sobre la Democracia. En esos días, la Universidad Nacional de Rosario le otorgó el más que merecido doctorado *honoris causa*. Para mi fue

una gran alegría y el comienzo de una breve etapa de elaboración de proyectos, ahora trancos. Creo que también para él lo fue; no sólo por las manifestaciones del momento, sino por el entusiasmo con que, en 2002, aceptó ser parte del Consejo Asesor Internacional de [e-l@tina](mailto:e-l@tina) y, de inmediato, de un libro colectivo sobre América Latina que estoy preparando con la colaboración de amigos y colegas de varios países. Quedó en enviarme un artículo, pero la cruel enfermedad se lo impidió. Si saber cuán grave estaba, le escribí un correo recordándole los tiempos de entrega. No tuve respuesta. Poco después supe de la infausta noticia. Empero, no dejará de estar presente: los amigos rosarinos se comprometieron a enviarme la versión desgrabada de la conferencia que pronunciara al recibir el doctorado honorífico.

Si Alberto Cortés tiene razón, “cuando un amigo se va, queda un espacio vacío, que no lo puede llenar la llegada de un nuevo amigo”. El hueco que deja nuestro querido amigo no podrá, en efecto, ser llenado. Pero, justamente por eso, sería muy bueno que mantuviéramos viva su memoria recuperando y avanzando en aquello que fue motor de la actividad intelectual de Enzo: reflexionar, pensar, explicar América Latina desde nuestra propia capacidad cognoscitiva. Desde la década de 1980, particularmente durante los noventa, la mayoría de los científicos sociales latinoamericanos –y de quienes se están formando como tales- ha vuelto a la tradicional manera de conocer lo social en América Latina, es decir, la de operar como meros traductores a nuestros idiomas de las teorías generadas en otros ámbitos. Necesitamos recuperar la empresa de los años sesenta-setenta, la cual empujaba, como decía Sergio Bagú, hacia “la conquista del derecho a la propia opinión, respetuosa de los antecedentes pero liberada de toda reverencia inhibitoria”.

La primacía actual de la sumisión, de la “reverencia inhibitoria” a las teorías sociales provenientes de América del Norte y de Europa occidental, que tanto molestaba a Enzo, debe y puede ser combatida con la convicción, la pasión, los instrumentos y el hacer que Enzo, y otros como él, forjaron con orgullo, rigurosidad e independencia.



**VIII SIMPOSIO de la ASOCIACIÓN IBEROAMERICANA DE FILOSOFÍA  
POLÍTICA**

**LA POLÍTICA EN LA ERA DE LA GLOBALIZACIÓN**

12 al 14 de Noviembre de 2003

Universidad de Valparaíso Facultad de Filosofía, Valparaíso, Chile

**CONVOCAN**

Asociación Iberoamericana de Filosofía Política

Universidad de Chile

Universidad de Valparaíso

Universidad Austral de Valdivia

Universidad Diego Portales

Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación de Santiago

Entidades colaboradoras

Instituto de Filosofía del C.S.I.C. (España)

Revista Internacional de Filosofía Política

Comité Científico

Carlos Ruiz

José Jara

Carlos Peña

Marcos García de la Huerta

Juan Omar Cofré

Fernando Longás

Francisco Colom

Comité Ejecutivo

Vasco Castillo

Alejandra Castillo

Luis Cruz

**CONVOCATORIA DE PONENCIAS/ CALL FOR PAPERS**

Las referencias políticas de la modernidad han sufrido profundas transformaciones a lo largo del siglo XX. Con la entrada en un nuevo siglo nos vemos obligados a cuestionarnos si nuestras representaciones clásicas sobre los sujetos políticos, las identidades colectivas, los mercados, las estructuras de la democracia, de los derechos y de los organismos internacionales, así como las de los poderes públicos y privados, resultan todavía plenamente concebibles en el marco tradicional de los Estados nacionales. Tras el éxito del anterior Simposio en Cartagena de Indias (Colombia) en el año 2000, y siguiendo con su voluntad de fomentar la reflexión política contemporánea desde nuestro ámbito cultural, la Asociación Iberoamericana de Filosofía Política invita a la presentación de ponencias para las siguientes

**MESAS TEMÁTICAS**

1- Ética, política y derecho

Juan Omar Cofré (jcofre@uach.cl)

2- La despolitización de la vida civil

Fernando Longás (flongas@terra.cl)

3- Ciudadanía y reconocimiento

Carlos Peña (carlos.pena@udp.cl)

4- Las tensiones entre identidad y globalización

Tomás Pérez Vejo (vejo@buzon.uaem.mx)  
Acílio da Silva Estanqueiro Rocha (aserocha@ilch.uminho.pt)  
5- La legitimidad democrática en la era de la globalización Bernat Riutort Serra (bernat.riutort@uib.es) Hugo Quiroga (haquiroga@arnet.com.ar) Luzia Helena Herrmann de Oliveira (luziaherrmann@sercomtel.com.br)  
6- Justicia intercultural  
Francisco Colom González (colom@ifs.csic.es)  
7- Globalización, conflicto y resistencia  
Guillermo Hoyos Vásquez (ghoyos@icfes.gov.co)  
Oscar Mejía Quintana (omejia@uniandes.edu.co)  
8- Pasado y futuro del contractualismo  
¿Hacia un nuevo horizonte del contrato social?  
José M<sup>a</sup> Hernández (jhernandez@fsf.uned.es)  
Jesús Rodríguez (roj@xanum.uam.mx)

### **NORMAS Y PLAZOS PARA LA PROPUESTA DE PONENCIAS**

- 1- Las propuestas de ponencia deben dirigirse directamente por vía electrónica a los Coordinadores de cada mesa con copia al Comité Ejecutivo del Simposio (simposi8@uchile.cl).
- 2- Cada propuesta de ponencia deberá hacer constar los siguientes datos: a) Nombre, dirección electrónica y datos institucionales del ponente (breve Curriculum Vitae actual, máximo 10 líneas); b) Título de la ponencia propuesta; c) Resumen equivalente a un folio sobre el tema de la ponencia; d) Mesa para la que se propone la ponencia. El plazo para la propuesta de ponencias cerraba el 15 de julio de 2003 pero el mismo se ha prorrogado hasta el 15 de agosto.
- 3- Las propuestas recibidas serán evaluadas por los Coordinadores de cada mesa, quienes se encargarán de comunicar su decisión al interesado y, en caso de ser positiva, darán aviso de la misma al Comité Ejecutivo del Simposio. Cada ponente dispondrá de un máximo de 25 minutos para su exposición. Los autores de las ponencias aceptadas deberán enviar por correo electrónico al Coordinador de mesa correspondiente y al Comité Ejecutivo del Simposio una copia del texto completo de su ponencia transcrita en procesador de palabras Word, con letra Times New Roman, tamaño 12, párrafos justificados, a un espacio y doble espacio entre párrafos, con un máximo de 10 páginas. Las ponencias aceptadas en cada mesa se entregarán a sus miembros con la retirada de la documentación al inicio del Simposio. A estos efectos se cerrará la recepción de los textos el 20 de octubre de 2003.
- 4- La correspondencia oficial no referida a la admisión de ponencias (solicitud de certificados oficiales de admisión, etc.) se dirigirá al Comité Ejecutivo del Simposio.
- 5- La Organización del Simposio ofrecerá en su momento información sobre posibilidades de alojamiento y gama de precios en Valparaíso y Viña del Mar.
- 6- Cuotas de Inscripción: Ponentes, profesores y público en general: \$25.000 Chilenos (o US\$ 30) Estudiantes universitarios: \$7.500 Chilenos (o US\$ 10) Socios de la AIFP: \$7.500 Chilenos (o US\$ 10). La cuota podrá ser abonada también en dólares o en su equivalente en Euros en el momento de retirar la documentación del Simposio en Valparaíso. Los ponentes recibirán su identificación y una carpeta con la documentación general del Simposio y las ponencias de la mesa en que participan. Los demás inscritos recibirán su identificación, certificado de asistencia y una carpeta con la documentación general del Simposio y un conjunto de 10 ponencias de entre las disponibles de las distintas mesas.
- 7- La información sobre el Simposio se mantendrá actualizada a través de la página en la Red <http://www.ifs.csic.es/ConSem/8saifp/8saifp.htm> y las páginas web de la U. de Chile y U. de Valparaíso, próximas a instalarse.



## **PRIMER ENCUENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS DE LAS PRÁCTICAS SOCIALES GENOCIDAS**

Buenos Aires, 11 al 15 de noviembre de 2003

## Auditorio de la Facultad de Ciencias Sociales - Universidad de Buenos Aires

Pese a constituir una de las prácticas sociales más reiteradas del siglo XX, los fenómenos genocidas (al decir de Zygmunt Bauman) han tendido a ser ignorados, minimizados o excluidos del análisis de las ciencias sociales, como hechos que excedían la posibilidad de una lógica de comprensión o que sólo podían ser pensados y analizados en su especificidad, en su unicidad intrínseca. Sin negar el carácter peculiar y específico de cada proceso histórico, este encuentro se propone reflexionar sobre algunas características comunes que pudieran servir para entender la persistencia de las prácticas genocidas en la modernidad e incluso en la discutida pos-modernidad como un modo histórico de reconfiguración de las relaciones sociales, un hecho que, lejos de ser extraño a nuestra cotidianeidad, cruza nuestro presente y nuestra actual configuración como seres humanos.

Es objetivo entonces de este Encuentro avanzar en el conocimiento y análisis de algunas experiencias históricas genocidas que, de un modo u otro, afectaron o afectan nuestra identidad, de las modalidades de resistencia a estas prácticas, de los discursos con los que se constituye el recuerdo, de los variados y confrontados modos de la memoria. Es objetivo incluso avanzar en las discusiones sobre la definición del concepto de genocidio y sobre la adecuación o inadecuación de dicho concepto para dar cuenta de los diversos hechos históricos bajo análisis.

El encuentro se desarrollará a través de ocho paneles de discusión y nueve mesas de presentación de ponencias. Los paneles se desarrollarán entre el martes 11 y el sábado 15 de noviembre, tendrán como eje el análisis de las diversas aristas de las prácticas sociales genocidas y como expositores a destacados investigadores nacionales e internacionales sobre la temática. Las ponencias se trabajarán en mesas simultáneas el día sábado 15.

Para la presentación de ponencias, debe enviarse un abstract de aproximadamente una carilla, aclarando la mesa a la que se presenta antes del 31 de agosto del corriente año.

Las ponencias aprobadas deberán remitirse completas a la misma dirección antes del 30 de octubre.

El Encuentro será totalmente abierto y gratuito y las inscripciones se realizarán el primer día del mismo, el martes 11 de noviembre.

### **MESAS PARA PRESENTACION DE PONENCIAS**

Sábado 15 de Noviembre:10-13 hs.

- 1.- "La Doctrina de Seguridad Nacional y la experiencia genocida en Sudamérica y Centroamérica"
- 2.- Las políticas económicas neo-liberales y sus implicancias genocidas
- 3.- Las "Guerras Humanitarias" y la Nueva Doctrina de la "Seguridad Preventiva"
- 4.- Aspectos jurídicos de las prácticas sociales genocidas: reconfiguración del derecho internacional con el fin de la Guerra Fría
- 5.- Análisis de los procesos genocidas en el siglo XX
- 6.- La construcción social de la memoria de las prácticas sociales genocidas
- 7.- El arte y los modos de representación de las prácticas sociales genocidas
- 8.- La potencialidad genocida en el marco de la construcción ideológica del Estado argentino
- 9.- Prácticas sociales genocidas y reconfiguración del carácter del Estado-Nación moderno

Comité Académico Organizador: Daniel Feierstein (UBA-UNTREF), Guillermo Levy (UBA), Nélida Boulgourdjian (CONICET-Centro Armenio), Marisa Braylan (UBA- CES, DAIA), Hamurabi Noufourri (UNTREF)

Panelistas Internacionales Confirmados: Bruno Groppo (CNRS, París), Martine Hovanessian (CNRS/Saint Denis) y Carlos Figueroa Ibarra (Universidad de Puebla)



## **DESAFÍOS SOCIALES EN AMÉRICA LATINA EN EL SIGLO XXI**

IV Congreso Europeo CEISAL de Latinoamericanistas  
Bratislava 2004 /Julio 4-7

### **PATROCINIO HONORÍFICO DEL CONGRESO**

Presidente de la República Eslovaca

Rudolf Schuster

Los organizadores y patrocinadores del congreso extienden la más cordial invitación a participar en el evento a todos los investigadores, profesores y estudiantes, estudiosos de temas latinoamericanos para aportar ideas y conocimientos a favor de un mejor conocimiento, diálogo y cooperación entre Europa y América Latina.

**CEISAL - CONSEJO EUROPEO DE INVESTIGACIONES SOCIALES DE AMÉRICA LATINA** es Organización No Gubernamental en Relaciones Operacionales con UNESCO. En la actualidad agrupa a 41 organizaciones miembros, entre centros, instituciones y asociaciones de estudios latinoamericanos de 18 países europeos. La sede jurídica de CEISAL está en Viena, en el Instituto Austríaco para América Latina.

**CONGRESOS EUROPEOS CEISAL DE LATINOAMERICANISTAS** pertenecen a los eventos científicos más importantes organizados por el CEISAL. Se organizan periódicamente con el objetivo de servir como plataforma de encuentro, debate, coordinación e información de los investigadores europeos y latinoamericanos en los más diversos ámbitos de las ciencias sociales y humanidades unidos por un denominador común que es su interés por el área de América Latina y por sus relaciones con Europa. Hasta ahora se han organizado tres Congresos Europeos CEISAL de Latinoamericanistas: en Salamanca (1996), en Halle (1998) y en Amsterdam (2002). Los congresos se rigen por los "Reglamentos de los Congresos Europeos CEISAL de Latinoamericanistas" aprobados por la Comisión Directiva del CEISAL.

### **ANFITRIÓN Y SEDE DEL CONGRESO**

UNIVERSIDAD DE ECONOMÍA DE BRATISLAVA

REPÚBLICA ESLOVACA

La Universidad de Economía de Bratislava, fundada en el año 1940, es la tercera universidad más grande y la de mayor prestigio en el área de las ciencias económicas y empresariales en la República Eslovaca. Cada año académico sus seis facultades ofrecen formación a más de 14.000 estudiantes. La universidad destaca por notables resultados en materia de educación, investigación, así como en las relaciones internacionales con universidades y otras instituciones del extranjero.

### **ORGANIZADOR**

CENTRO DE ESTUDIOS IBÉRICOS Y LATINOAMERICANOS DE LA UNIVERSIDAD DE ECONOMÍA DE BRATISLAVA – CEILA fue fundado en 1998 como centro de documentación, docencia e investigación en materia de los estudios ibéricos y latinoamericanos. La tarea fundamental del CEILA es incentivar y apoyar los estudios iberoamericanos en la Universidad de Economía, así como estimular el interés de la opinión pública académica y de la sociedad eslovaca en general por la realidad de los países de la Península Ibérica y de América Latina. El Centro de Estudios Ibéricos y Latinoamericanos se siente muy honrado con la decisión de la Comisión Directiva de CEISAL,

adoptada en su reunión en Moscú en junio 2001, de elegir al CEILA como organizador del IV Congreso Europeo CEISAL de Latinoamericanistas a celebrarse en Bratislava en 2004.

### **ESBOZO CONCEPTUAL DEL CONGRESO**

A comienzos del siglo XXI, pasado apenas un par de años desde el momento en que atravesamos sus simbólicos umbrales, el tema del IV Congreso Europeo CEISAL de Latinoamericanistas que versa sobre los desafíos sociales en América Latina se nos presenta dentro de un escenario menos optimista que el del período anterior. La vía hacia la deseada equidad y justicia social parece estar más erizada de obstáculos y los endémicos problemas sociales latinoamericanos - pobreza, exclusión social, brecha entre los segmentos ricos y pobres- distan todavía mucho de ser eliminados. Más aún: están proliferando previsiones pesimistas según las cuales el descontento y desilusión sociales pueden amenazar seriamente los procesos de modernización económica y democratización política transcurridos en el subcontinente en las décadas de los 80 y 90 del siglo pasado. Europa tampoco está exenta de tensiones y desequilibrios de distinta índole los cuales -lo mismo aquí que allá- constituyen focos potenciales de inestabilidad y conflicto.

La búsqueda de las causas y efectos de las cuestiones sociales planteadas conduce necesariamente al estudio del complejo entramado de fenómenos y procesos sociales, económicos, políticos y culturales. Así, los imaginarios límites del tema del congreso se dilatan hacia una acepción más amplia de la voz "social", a la de desafíos de la sociedad. Desde luego, éstos se prestan al estudio, examen y análisis tanto desde el punto de vista interno de los distintos países o regiones, como en sus múltiples relaciones externas. En otros casos puede resultar revelador el estudio de las raíces pasadas, o, en cambio, de los posibles efectos futuros de los fenómenos examinados.

Los desafíos planteados por la sociedad son, a la vez, desafíos planteados ante la sociedad como tareas a resolver. Una fuente inagotadora, rica y prometedora que puede echar luz sobre los diferentes "problemas sociales" y "problemas de la sociedad" en general, que puede ayudar en la búsqueda de soluciones -tanto en América Latina como en Europa- es un mayor conocimiento mutuo, intercambio de experiencias entre ambas partes, en fin, un diálogo multifacético y una cooperación "real" en todos los ámbitos de la vida y "leal", es decir, basada en los valores tales como solidaridad y cooperación. Por esta razón, el congreso pretende convertirse en un foro que también contribuya con su grano de arena al designio de fortalecer las relaciones mutuas expresado en las cumbres de Europa, América Latina y el Caribe en Rio de Janeiro y Madrid.

El IV Congreso Europeo CEISAL de Latinoamericanistas va a facilitar una plataforma para el análisis, reflexión y debate sobre los más diversos aspectos e implicaciones del temario arriba expresado desde el punto de vista de las distintas áreas de las ciencias sociales, económicas y de las humanidades. Serán bienvenidas ponencias e intervenciones enfocadas desde disciplinas específicas, así como enfoques multi- e inter-disciplinarios. Huelga decir que los trabajos comparativos pueden traer ideas de especial interés de cara al proceso de fortalecimiento de las relaciones entre América Latina y Europa.

Una preocupación constante manifestada en los Congresos Europeos CEISAL de Latinoamericanistas es también la promoción de los estudios latinoamericanos entre la joven generación. Por lo mismo, formará parte del Congreso el Concurso de Jóvenes latinoamericanistas cuyos reglamentos serán publicados en la próxima circular y en la página web del congreso.

### **ESTRUCTURA DEL CONGRESO**

El congreso constará de las siguientes actividades:

(1) Simposios - reuniones temáticas de participación limitada. Se prevé que de entre las propuestas enviadas por los participantes se seleccionarán unos 30 simposios.

(2) Actividades plenarios:

- Dos sesiones plenarios ( de inauguración y de clausura)
- Tres conferencias magistrales plenarios dictadas por conferencistas invitados de prestigio internacional
- Mesas redondas sobre temas de interés, con panelistas invitados.

(3) Concurso para Jóvenes Latinoamericanistas

(4) Foro Empresarial

### **PROGRAMA PRELIMINAR**

El congreso se desarrollará en el campus de la Universidad de Economía de Bratislava con el siguiente programa preliminar:

4 de julio de 2004 (domingo)

- Inscripción 14:00 - 20:00
- Apertura Oficial del Congreso (sesión plenaria) 17:30 - 19:00
- Recepción inaugural 19:00 - 21:00

5 de julio de 2004 (lunes)

- Inscripción 8:00 - 20:00
- Sesiones de trabajo (simposios, mesa redonda) 10:00 - 13:00 15:00 - 16:30
- Conferencia magistral (en sesión plenaria) 17:30 - 19:00
- Programa cultural 19:00 - 22:00

6 de julio de 2004 (martes)

- Sesiones de trabajo (simposios, mesa redonda) 10:00 - 13:00 15:00 - 16:30
- Conferencia magistral (en sesión plenaria) 17:30 - 19:00
- Programa cultural 19:00 - 22:00

7 de julio de 2004 (miércoles)

- Sesiones de trabajo (simposios, mesa redonda) 10:00 - 13:00 15:00 - 16:30
- Conferencia magistral (en sesión plenaria) 17:30 - 19:00
- Clausura del Congreso 19:00 - 20:00
- Recepción de clausura 20:00 - 22:00

Paralelamente al congreso se desarrollará el Foro Empresarial y el Concurso para Jóvenes Latinoamericanistas.

### **CUOTAS DE INSCRIPCIÓN**

Participantes

- |                                    |                              |
|------------------------------------|------------------------------|
| - Hasta el 31 de diciembre de 2003 | 100 euros                    |
| - Hasta el 31 de mayo de 2004      | 120 euros                    |
| - Desde el 31 de mayo 2004         | 140 euros                    |
| Estudiantes y acompañantes         | 50 % de las cuotas regulares |

Los formularios de inscripción se hallan en la página web del congreso.



## **SIMPOSIO: A CIEN AÑOS DEL INFORME BIALET MASSÉ. EL TRABAJO EN LA ARGENTINA DELSIGLO XX Y ALBORES DEL XXI**

Unidad de Investigación en Historia Regional. UNJu.

Facultad de Humanidades y Cs. Sociales, Universidad Nacional de Jujuy  
Otero 262, San Salvador de Jujuy  
2 al 14 de mayo de 2004

### **COMITÉ ORGANIZADOR**

Presidente: Angélica M. Garay de Fumagalli. Decana de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. UNJu.

Vicepresidente: Ana Teruel. Directora de la Unidad de Investigación en Historia Regional.

Coordinador Académico: Marcelo Lagos.

Secretaría General: Daniel Campi, María Silvia Fleitas.

### **COMITÉ ACADÉMICO**

Marta Bonaudo (UNR)

María Celia Bravo (UNT)

Jorge Gelman (UBA)

Noemí Girbal-Blacha (UNQ)

Mónica Gordillo (UNC)

Nicolás Iñigo Carrera (UNCPBA)

José Panettieri (UNLP)

Ofelia Pianetto (UNC)

Rodolfo Richard Jorba (UNCU)

### **AUSPICIANTES**

Asociación Argentina de Historia Económica, Centro de Investigaciones Socio-históricas (U. N. La Plata), Centro de Investigaciones y Tecnología (U. N. Cuyo), Escuela de Historia (U. N. de Rosario), Facultad de Ciencias Económicas (U. N. de Tucumán), Facultad de Filosofía y Humanidades (U. N. Córdoba), Población y Sociedad. Revista regional de estudios sociales, Programa de Investigaciones del Movimiento Social Argentino, Secretaría de Ciencia Técnica y Estudios Regionales (U. N. Jujuy) Travesía. Revista de Historia Económica y social. Universidad Nac. de Jujuy.

### **CONVOCATORIA**

La riqueza documental del “Informe sobre el estado de la clase obrera” del inquieto médico y abogado catalán Juan Biale Massé, hoy más que nunca, invita a la reflexión. Al cumplirse cien años de esa obra plena de ideas, proyectos y denuncias entendemos es necesario revisar en la escala macro que lo hizo Biale la situación de la clase trabajadora en el interior argentino. Así, creímos oportuno invitar a investigadores de diversas regiones para poner en común el conocimiento sobre la problemática laboral en la Argentina actual, partiendo de la comparación diacrónica con lo que sucedía a inicios del siglo XX.

### **OBJETIVOS**

- Fomentar el diálogo entre los investigadores de la ciencias sociales que tienen como objeto de estudio el mundo laboral.
- Evaluar los avances, retrocesos, cambios, permanencias, etc., en la situación laboral de hace un siglo y el presente.
- Concretar en una publicación los resultados del encuentro.

### **TEMÁTICA**

Se encuentran contenidos en los intereses de este simposio todos los trabajos relacionados con la amplia gama de cuestiones encarados en el “Informe”. Así se contemplan investigaciones sobre legislación laboral; trabajo femenino; industrias forestal, azucarera, vitivinícola, etc; transportes y

cargas; organización obrera; mercados de trabajo regionales; etc. De la misma forma los estudios sobre Juan Bialet Massé, su vida y obra.

## **SESIONES**

Serán organizadas en una mesa general única. Las ponencias se agruparán por afinidad temática. Se contempla la figura de coordinador y relator de sesión que realizará comentarios por grupos de trabajos, al tiempo que promoverá el diálogo y el debate.

Se otorgará el mismo tiempo e importancia a la exposición, los comentarios, interrogantes y discusiones temáticas.

Se destinará una sesión de cierre al debate de las ponencias y debates.

## **PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS. CRONOGRAMA**

1- resúmenes:

hasta el 3 de noviembre de 2003

no exceder 300 palabras, en letra Arial 12 a espacio y medio

enviar una copia impresa y un disquete 3 ½ . Debe constar en el encabezamiento: Título ( en negrita mayúscula), Autor / es, Institución de pertenencia, Dirección postal, Teléfono, Correo-e.

2- ponencias:

hasta 16 febrero 2004

no exceder las 25 páginas ( A 4, letra Arial 12, a espacio y medio) incluyendo notas y referencias bibliográficas

enviar una copia impresa y un disquete 3 1/2

3- inscripciones:

arancel expositor: \$25

arancel asistente: \$15

estudiantes no pagan arancel

Toda correspondencia debe dirigirse a

Marcelo Lagos

Otero 262 casilla 49

FHyCS-UNJu

(4600) S.S. de Jujuy

Teléfono: 0388-155804579 o 0388-4231444 o 0388-4221569

Fax 0388-4221559

Correo-e: [marcelo\\_augustolagos@hotmail.com](mailto:marcelo_augustolagos@hotmail.com)

O alternativamente dirigirse a : [ateruel@arnet.com.ar](mailto:ateruel@arnet.com.ar)



## **ENCUENTROS POR LA HISTORIA**

### **III edición**

2 a 6 de febrero de 2004

A PIERRE VILAR IN MEMORIAN

## **TEMÁTICA GENERAL**

La Maestría en Historia Aplicada (MHA) de la Escuela de Historia de la Universidad Nacional, ubicada en Heredia Costa Rica, convoca a la III edición de Encuentros por la Historia. Esta actividad se desarrolla bienalmente y convoca a profesionales de diferentes disciplinas y de distintos continentes. En las primeras ediciones han intervenido intelectuales de la talla de Giovanni Levi

(Italia), Bernard Vincent (Francia), Lourenzo Fernández (España), Lowell Gudmundson (EUA), Mario Samper (Costa Rica), Eduardo Cavieres (Chile), Martine Segalen (Francia), Juan Carlos Garavaglia (Argentina), Javier Guerrero (Colombia), Clive Emsley (Inglaterra), Dr. Marc Dufumier (Francia), Frédéric Chauvaud (Francia), Rafaele Puddu (Italia), José Daniel Gil (Costa Rica), Pilar Gonzalbo (México), Inés Fonseca (Portugal), Ronny Viales (Costa Rica) y Dulce Freire (Portugal) entre otros.

En esta ocasión se ha invitado a profesores de Europa y América, quienes fungirán como invitados especiales. Entre ellos: Jaime Contreras (España), José Antonio Fernández (Costa Rica), Jordi Canals (Francia), Xosé Ramón Veiga Alonso (España), Fernando Rosas (Portugal) y se esta a la espera de la confirmación de dos distinguidos profesionales latinoamericanos. Ellos disertarán sobre el tema central de este encuentro: Relaciones Sociales y redes de Poder.

Debido a que en ocasiones anteriores algunos colegas nos han escrito manifestándonos su intención de participar en este evento, se ha decidido que además de contar con la participación de los profesores ya citados se realice una convocatoria abierta a quienes se interesen en participar esta actividad. Podrán participar en el mismo todas aquellas personas, instituciones y organizaciones que hayan desarrollado investigaciones con relación al tema ya citado. Se dará prioridad a los estudios de casos. El Comité organizador seleccionará las ponencias que se presentarán en las sesiones del encuentro. La recepción de ponencias se cierra el día: 30 de noviembre de 2003. Las ponencias que se envíen deberán estar escritas en Word, letra tamaño 14 y no deberán tener una extensión mayor de 25 páginas a doble espacio.

## **TIPOS DE SESIONES**

Al igual que en otras ocasiones se desarrollarían tres tipos de sesiones:

- Exposiciones: los conferencistas darán a conocer estudios de casos sobre la temática central del encuentro.
- Mesa (s) redonda (s) sobre el estudio de las redes de poder: estará a cargo de los invitados especiales y de otros profesionales seleccionados por el Comité Organizador.
- Taller: es la actividad central del Encuentro. Los participantes debatirán en torno a la existencia y funcionamiento de las redes de poder. Los invitados especiales expondrán sus puntos de vista en torno a la temática propuesta en el taller. Como temas de discusión para las sesiones del taller se propone el siguiente desglose:

2 al 6 de febrero de 2004

Universidad Nacional

Heredia, Costa Rica

Costo de inscripción: equivalente en colones para los participantes costarricenses.

\$ 10.00 para expositores.

\$ 50.00 para asistencia a las ponencias público asistente

\$ 25.00 para asistencia a los talleres, cupo limitado

\$ 25.00 estudiantes en general

## **INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES**

Dr. José Daniel Gil. Coordinador.

Jenny Chavarría. Secretaria.

[haplicpg@una.ac.cr](mailto:haplicpg@una.ac.cr)

[ehmhaplicada@hotmail.com](mailto:ehmhaplicada@hotmail.com)

Apdo. 2663 - 3000

Heredia, Costa Rica.  
Tel. (506) 277-32-55



## **I JORNADAS DE TRABAJO SOBRE HISTORIA RECIENTE**

Centro de Estudios de Historia Obrera, Escuela de Historia, Facultad de Humanidades y Artes,  
Universidad Nacional de Rosario

Facultad de Humanidades y Artes  
Entre Ríos 758, Rosario  
Jueves 30 y Viernes 31 de octubre de 2003

Las Jornadas se encuadran en nuestra persistente preocupación por abordar tanto desde perspectivas teórica-metodológicas como histórico concretas las problemáticas que el controversial y fructífero campo de la historia reciente está generando. En este sentido, entendemos que es necesario establecer, propiciar y consolidar espacios de discusión de los proyectos y avances de investigación, así como la variedad de emprendimientos tanto individuales como colectivos, que giran en torno al abordaje de la historia reciente. Por esto, estas jornadas se proponen como un ámbito que no se enmarca en el tradicional esquema de simposios con ponencias, sino que mas bien pretenden constituirse en un espacio que recoja los resultados e iniciativas que desde distintos lugares de trabajo e investigación se realizan desde hace años.

En función de las características del encuentro, convocamos a estudiantes avanzadas/os, graduadas/os, grupos de investigación, docentes, investigadoras/es a enviar los resúmenes de sus trabajos donde se exponga brevemente el tema y/o lineamientos de su participación.

Fecha de recepción de resúmenes: 10 de octubre de 2003 (deberán ser enviados por correo electrónico a la dirección del CEHO) – Las versiones impresas de los trabajos serán recepcionadas durante el encuentro.

Costo de la inscripción:  
Ponentes y asistentes: \$10.-  
Estudiantes: sin cargo de inscripción.

### **INFORMES E INSCRIPCIÓN**

[ceho\\_fhya@yahoo.com.ar](mailto:ceho_fhya@yahoo.com.ar)

Escuela de Historia, Facultad de Humanidades y Artes  
Universidad Nacional de Rosario  
Tel: 54 341 4802670 (int. 119)

### **ORGANIZADORES**

Centro de Estudios de Historia Obrera  
Escuela de Historia, Facultad de Humanidades y Artes, UNR

### **AUSPICIANTES**

Taller, Revista de Sociedad, Cultura y Política  
CeDInCI (Centro de Documentación e Investigación de la Cultura de Izquierdas en Argentina)  
Instituto de Investigaciones Socio Históricas, Universidad Nacional de La Plata  
Centro de Estudios de Historia Obrera

Facultad de Humanidades y Artes  
Universidad Nacional de Rosario  
Entre Ríos 758  
[ceho\\_fhya@yahoo.com.ar](mailto:ceho_fhya@yahoo.com.ar)



## **VI CONGRESO DE ANPHLAC - BRASIL**

Asociación Nacional de Investigadores de História Latinoamericana y Caribeña (ANPHLAC) - Brasil  
20 y 23 de julio de 2004  
Universidad Estatal de Maringá - Paraná – Brasil

Antonio Gil - Tom  
Vice-presidente da ANPHLAC  
<http://anphlac.cjb.net/>  
E-mail: [tom\\_gil@uol.com.br](mailto:tom_gil@uol.com.br)  
Lista de Discussão: [anphlac@yahoogrupos.com.br](mailto:anphlac@yahoogrupos.com.br)

ANPHLAC promoverá su VI encuentro en Maringá, en las dependencias del Centro de Ciencias Humanas, Letras y Artes - CCH de la Universidad Estatal de Maringá - UEM, en los días 20, 21, 22 e 23 de julio de 2004. Como los encuentros anteriores - Rio de Janeiro (1994), Brasilia (1996), São Paulo (1998), Salvador (2000) Belo Horizonte (2002) - o VI Encuentro de ANPHLAC pretende ser un espacio privilegiado para el intercambio entre los investigadores del área, la difusión de sus trabajos y para profundizar el debate historiográfico en torno de temáticas y cuestiones de la historia latinoamericana, caribeña y norteamericana.

El VI Encuentro pretende, de esta manera, fortalecer la ANPHLAC, reuniendo en Maringá los investigadores de historia de América actuantes en Brasil y colegas del exterior. El encuentro será estructurado fundamentalmente a partir de mesas redondas que trataran de temas vinculados a la historia latinoamericana, caribeña y norteamericana, incluyendo cuestiones pertinentes a la investigación de la enseñanza.

Los trabajos podrán ser propuestos en forma de mesas redondas previamente organizadas (con tres integrantes) o inscriptos individualmente. Las propuestas de mesas redondas deberán ser acompañadas de título general, nombre y vinculación institucional de los participantes, títulos y resúmenes de cada uno de los trabajos. Los trabajos inscriptos individualmente serán analizados por la Comisión Organizadora y reunidos sobre formas de mesas redondas. Los trabajos individuales también deberán tener nombre y vinculación del proponente, título y resumen.

Los resúmenes de los trabajos (en Word, Times New Roman, 12, espacio simple) deberán ser enviados exclusivamente, por la Internet hasta el día 14 de diciembre de 2003 acompañados de currículos resumidos de los autores y dirección completa para correspondencia. Junto con los recibos deberán ser encaminados los comprobantes (copia o original) del pago de la anualidad y de la inscripción por medio de depósito bancario en nombre de la tesorera de ANPHLAC Fabiana de Souza Fredrigo, Banco do Brasil - agência 3512-2 (Cidade Verde - Maringá) - Conta-Poupança 010009268-3, variação 01.

Los precios de las inscripciones son:  
Con Exposición de Trabajos  
Para sócios de ANPHLAC: R\$ 30,00

Para investigadores no socios de la ANPHLAC: R\$80,00

Sin Exposición de Trabajos

Para estudiantes de grado, posgrado, profesores e interesados en general (con derecho al certificado):  
R\$ 15,00

Observación: No se aceptarán inscripciones de trabajos de alumnos de graduación.

Los resúmenes de los trabajos para el VI Encuentro deberán ser enviados por e-mail:  
[encontroanphlac@hotmail.com](mailto:encontroanphlac@hotmail.com)

El comprobante de pago y demás correspondencias para el VI Encuentro deberán ser remitidos para:  
Prof. Luiz Felipe Viel Moreira (ANPHLAC) Secretaria do Departamento de História Centro de  
Ciências Humanas Letras e Artes - CCH Universidade Estadual de Maringá - UEM Av. Colombo,  
5790 Bloco G 34 Sala 16 Maringá - PR - BR CEP 87020-900

Tel/Fax.: (44) 261-4328

E-mail: sec-dhi@uem.br

### **COMISIÓN ORGANIZADORA**

Luiz Felipe Viel Moreira (UEM) - e-mail: [lfvmoreira@wnet.com.br](mailto:lfvmoreira@wnet.com.br) Antonio Carlos Amador Gil  
(UFES) - e-mail: [tomgil@uol.com.br](mailto:tomgil@uol.com.br) Carlos Alberto Sampaio Barbosa (UNESP/Assis) - e-mail:  
[casbeto@hotmail.com](mailto:casbeto@hotmail.com) Fabiana de Souza Fredrigo (UFG) - e-mail: [fabianafredrigo@yahoo.com.br](mailto:fabianafredrigo@yahoo.com.br)

Mayores informaciones podrán ser obtenida en la página de ANPHLAC en la Internet:  
<http://anphlac.cjb.net>

## Concursos, becas, subsidios

### **Australia**

#### **Becas de posgrado en la Universidad de Newcastle.**

La Universidad de Newcastle ofrece becas de posgrado para realizar una investigación conducente a un master o a un doctorado, en Arquitectura, Artes, Economía y Negocios, Educación, Ingeniería, Medicina, Ciencias Exactas, Ciencias Sociales y Humanidades. Las mismas se realizarán en Australia y la duración es de 2 años para el master y 3 años para el doctorado.

Requisitos: Se requiere ser graduado universitario con muy buenas calificaciones y con probada capacidad de investigación.

Informes e Inscripción: Para inscripciones, dirigirse a la página web [www.newcastle.edu.au](http://www.newcastle.edu.au) o al CE: [student-enquiry-centre@newcastle.edu.au](mailto:student-enquiry-centre@newcastle.edu.au)



### **CLACSO - ASDI**

#### **Programa de Becas CLACSO-Asdi de promoción de la investigación social 2003-2005**

En esta oportunidad se convoca a investigadores/as senior, semisenior y junior de América Latina y el Caribe a presentar proyectos en los concursos sobre: "El papel de las fuerzas armadas en América Latina y el Caribe" y "Poder y nuevas experiencias democráticas en América Latina y el Caribe.

El plazo para la recepción de las solicitudes y las propuestas en la sede de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO cierra el día 29 de septiembre de 2003, aceptándose como válida la fecha del matasellos del correo postal (siempre y cuando el material sea recibido antes de la reunión del Jurado). El Jurado Internacional del Concurso se reunirá a mediados del mes de octubre para evaluar las presentaciones y el dictamen será dado a conocer públicamente a fines de ese mismo mes. Todos los participantes serán también informados por correo electrónico.

Para más información: Avenida Callao 875, 3º (C1023AAB) Buenos Aires, Argentina. Tel: (54 11) 4811-6588 / 4814-2301; Fax: (54 11) 4812-8459

Presentaciones: [becas03@campus.clacso.edu.ar](mailto:becas03@campus.clacso.edu.ar). Pag web: [www.clacso.edu.ar](http://www.clacso.edu.ar) , [www.clacso.org](http://www.clacso.org)



### **España**

#### **Becas Castilla y León**

La Consejería de Educación y Cultura convoca a las "Becas Castilla y León, de cooperación universitaria en investigación", para la realización de cursos de doctorado, tesis o proyectos de investigación, durante el año 2004, en una universidad pública ubicada en la Comunidad de Castilla y León .

Cierre de inscripción: 30 de septiembre.

Mayor información: [patgomez66@teleline.es](mailto:patgomez66@teleline.es)



**WALDO ANSALDI, editor, *Tierra en llamas. América Latina en los años 1930*, Ediciones Al Margen, La Plata, 2ª edición, ampliada, 2003 (388 páginas), ISBN 987-9248-83-X**

*Tierra en llamas. América Latina en los años 1930* es una sólida obra que brinda importantes estímulos para meditar sobre la década de 1930, época pródiga en transformaciones, la mayoría de ellas destinadas a tener largos efectos en las sociedades latinoamericanas en las cuales se produjeron. Su objetivo es ofrecer a los alumnos universitarios un texto de estudio y reflexión sobre problemas relevantes para una mejor comprensión de la historia contemporánea de las sociedades latinoamericanas, llenando, así, un hueco bibliográfico.

El recorrido de los capítulos da cuenta de las perspectivas personales de sus respectivos autores/as y son los resultados parciales de los esfuerzos realizados en el interior del colectivo de trabajo que se denomina Unidad de Docencia e Investigación Sociohistóricas de América Latina (UDISHAL)... Experiencia enriquecida con el aporte de colegas uruguayos que reafirman y consolidan los lazos de cooperación académica.

Las autoras y autores de los distintos capítulos provienen, formalmente, de las carreras de Sociología e Historia (y, en un caso, de la Economía), aun cuando su trabajo de docencia e investigación se sitúa, predominante y preferentemente (mas no en forma exclusiva ni excluyente), en la perspectiva de la sociología histórica, si bien la opción por ésta no es común a todos. Empero, las diferencias de perspectivas disciplinarias no impiden la coherencia del libro. Todo lo contrario: su lectura detenida genera conocimientos y estimula nuevas preguntas.

La segunda edición -con cien páginas más que la primera- añade una Introducción, destinada a ofrecer una visión de conjunto de la década de 1930 en América Latina, y un capítulo dedicado a la Guerra del Chaco, de efectos cruciales en Bolivia y Paraguay, sin la cual no se entienden la Revolución Nacional de 1952, en el primero de estos dos países, ni la larga dictadura de Stroessner, a partir de 1954, en el segundo. Asimismo, los capítulos de Ansaldi, Dutrénit y Puchet han experimentado ampliaciones importantes.

El sumario de la segunda edición es el siguiente:

### Prólogo

Waldo Ansaldi, *Tierra en llamas. Una introducción a América Latina en los años treinta*

1. Waldo Ansaldi, *Nem verde, nem vermelho: verde e amarelo*. Brasil en los años 1930

2. Silvia Dutrénit, Uruguay. Golpe malo, golpe bueno: los reajustes del sistema político después de 1930

3. Gerardo Caetano, Del primer batllismo al terrismo: crisis simbólica y reconstrucción del imaginario colectivo

4. Mónica Alabart, El Frente Popular como respuesta a la crisis de dominación oligárquica en Chile (1920-1938)

5. Patricia Funes, El APRA y el sistema político peruano en los años treinta: elecciones, insurrecciones y catacumbas

6. Verónica Giordano, Antes del vendaval. Cambio social en Colombia, 1930-1948

7. Roberto S. Aruj, La crisis económica de 1930 en Venezuela. Una respuesta alternativa

8. Mario Petrone, La década del treinta en México

9. Verónica Fernández, *Dictaduras patrimoniales en Centroamérica y el Caribe. Estudio comparativo*

10. Lucía Celia y Lorena Soler, *La revolución política cubana de 1933. En búsqueda de nuevos hombres y nuevas ideas*

11. Martín Puchet, *Las crisis de los treinta y de los ochenta en América Latina. Una explicación en clave comparada*

12. Mariano Salzman, *Guerra y transformación sociopolítica. Bolivia y Paraguay en los años treinta*

Breve noticia de los autores y autoras de este libro

**Castillo, Alejandra; Muzzopappa, Eva; Salomone, Alicia; Urrejola, Bernarda y Zapata, Claudia, editoras, *Nación, Estado y cultura en América Latina*, Ediciones Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile, Santiago, 2003 (348 páginas). ISBN 956-10-0406-3**

Si se interroga por el objeto problemático que está en la base de la pregunta latinoamericana por la identidad cultural ha de reconocerse, tras breve análisis, que este objeto no es otro que el de la nación. Aquella advertencia que Martí nos hiciera hace muchos años, de *...injertar en nuestras repúblicas el mundo*, no ha dejado de resonar en el debate sobre la modernidad en América Latina. Hoy, cuando asistimos a un nuevo emplazamiento de la modernidad y sus formas de identificación, el conflicto entre cultura y modernización surge bajo la forma de una tensión entre el problema nacional y la mundialización de la economía y la información.

Los artículos de este libro han sido organizados a partir de una lógica que sitúa en primer lugar una discusión actual en torno a los conceptos de Estado y nación, para luego presentar acercamientos críticos a objetos que se relacionan con dichos temas. Estos últimos están ordenados a acuerdo a una secuencia cronológica: los primeros relevan problemáticas de los siglos XVIII y XIX, y los restantes se centran en otras propias del siglo XX.

El contenido del libro es el siguiente:

Prólogo

Grinor Rojo, Alicia Salomone, Claudia Zapata, *Postcolonialidad y nación: algunos aspectos de la discusión teórica*

Carlos Ruiza, *Desarrollos recientes sobre la teoría del Estado*

Bernardo Subercaseaux, *La construcción de la nación y la cuestión religiosa*

Kemy Oyarzún, *Imaginario de género y relecturas de la nación*

Vasco Castillo, *El Estado republicano en el debate "república-democracia"*

José Luis Martínez C., Nelson Martínez, Viviana Gallardo, "Rotos", "criollos" y "gauchos": la emergencia de nuevos sujetos en el cambio de algunos imaginarios nacionales republicanos (siglo XIX)

Nelson Martínez, José Luis Martínez C., Viviana Gallardo, *Presencia y representación de los indios en la construcción de nuevos imaginarios nacionales (Argentina, Bolivia, Chile y Perú, 1880-1920)*

Adrián Baeza, *Construcción de una nación utópica en Poema de Chile*, de Gabriela Mistral

Paula Miranda, *Identidad nacional y poesía chilena: algunas aproximaciones en torno a Vicente Huidobro y Violeta Parra*

Eva Muzzopappa, *Un pasado glorioso. Los mapuches en el discurso del ejército chileno*

Claudia Zapata, *Discursos indianistas en México. Hacia una nueva representación del Estado nacional, 1974-2000*

Natalia Cisterna, *Doña Inés contra el olvido: narrar la nación desde sus silencios.*

**Clara Alicia Jalif de Bertranou, *Francisco Bilbao y la experiencia libertaria de América. La propuesta de una filosofía americana*, EDIUNC, Editorial de la Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, 2003 (326 páginas). ISBN 950-39-0152-9**

Francisco Bilbao pertenece de lleno al movimiento de la llamada “emancipación mental”, que tuvo sus primeros desarrollos importantes en los países americanos desde 1830 en adelante, es decir, con los pensadores románticos. Con ellos aparece la propuesta de una “filosofía americana”.

Los escritos de este ilustre pensador encierran las claves culturales de su época en la que se entrecruzan valores y disvalores un mundo cambiante que deseaba para sí la modernización. Para ello se abrió paso alborotadamente, sostenido por su tenaz deseo de justicia, sentida y pensada para Latinoamérica.

En este libro, la autora reconstruye el entramado de sus ideas políticas junto a los fenómenos históricos y sociales de su tiempo, cuya actualidad deviene de un ideal ético individual y social que pretende elevar la comunidad al rango de ciudad, de *civitas*.

La autora es profesora e investigadora de la Universidad Nacional de Cuyo y del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.

**Arturo Andrés Roig, *Ética del poder y moralidad de la protesta. Respuestas a la crisis moral de nuestro tiempo*, EDIUNC, Editorial de la Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, 2002 (300 páginas). ISBN 950-39-0145-6**

En momentos en que el mundo vive el fenómeno inédito de la globalización que nos aúna y hace comunes los problemas, se presenta un profundo conflicto entre moralidad y eticidad que afecta al planeta en toda su dimensión.

Sin embargo, el destino de las naciones, los pueblos y las personas depende de la clarificación de las formas de comportamiento, realidad que convierte a la moral en la llave de las Ciencias Humanas de nuestros días.

Estamos, evidentemente, ante una cuestión que exige resolución inmediata y una de las vías para orientarnos es la filosofía práctica, sus interpretaciones y proyecciones, aportes imprescindibles para la comprensión y el reencauzamiento de nuestro mundo.

De eso se ocupa el autor de este libro, Arturo Roig, quien es miembro de la Academia Nacional de la Historia, de Ecuador, Doctor Honoris Causa de las Universidades Nacionales de Río Cuarto y Comahue (Argentina), Profesor Emérito de la Universidad Andina Simón Bolívar y es, además, Visitante Ilustre de la Universidad de Las Villas, Santa Clara (Cuba), de la Universidad de Heredia (Costa Rica) y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

**William Carlos Williams, *En la raíz de América. Iluminaciones sobre la historia de un continente*, Norma, Buenos Aires, 2003 (326 páginas). ISBN 968-1666-42-9**

Fascinado por América, William Carlos Williams recupera algunos de los episodios más conocidos de su historia -desde el viaje del Mayflower hasta los juicios de Salem, pasando por la destrucción de Tenochtitlán- y hace uso de su imaginación poética para reconstruir la tradición viva del "nuevo continente". Eric el rojo, Cristóbal Colón, Moctezuma o Abraham Lincoln cobran nueva vida y aparecen ante el lector libres del desgaste producido por la continua revisión histórica. Williams no inventó la conciencia nativa, aunque sí la redescubrió, a menudo en gestos remotos de la

historia, y la dotó de vocación de permanencia en este libro, que, desde su aparición en 1925, se ha ganado un merecido lugar entre las grandes obras de la literatura americana.

**Boris Fausto, *Historia concisa de Brasil*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2003 (293 páginas). ISBN 950-5575-55-6**

El historiador brasileño Boris Fausto ha condensado en este libro casi quinientos años de su país. Privilegiando el abordaje sociopolítico, narra los hechos sucedidos desde la llegada del navegante portugués Pedro Álvarez Cabral a la costa brasileña en 1500 hasta la elección del presidente Fernando Henrique Cardoso en 1994. El mayor énfasis recae en la etapa iniciada en el siglo XX, ya que los sucesos recientes, además de despertar más interés, facilitan el análisis comparativo.

Coherente sin necesidad de adherir a un modelo rígido, Fausto presenta "un abanico interpretativo que evita argumentos de autoridad y que permite pensar la historia de Brasil -así como cualquier otra historia-, como un objeto de lectura abierto, aunque no arbitrario, y tampoco reductible a un simple discurso sobre el pasado".

**Pablo Lacoste. *La imagen del otro en las relaciones de la Argentina y Chile (1534-2000)*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2003 (448 páginas). ISBN 950-5575-56-4**

Argentina y Chile mantienen actualmente buenas relaciones diplomáticas y comerciales. Sin embargo cada uno percibe al vecino como expansionista, agresivo y oportunista. Pablo Lacoste sostiene que estas visiones xenófobas y chauvinistas se fundan en afirmaciones inexactas de las historiografías argentina y chilena respecto de la historia de las fronteras, es decir, de los límites internacionales y de la soberanía. Este estudio explica la movilidad constante de las tres fronteras -jurídicas, imaginarias y reales- desde 1534 y su incidencia en la construcción de la imagen de Chile en la Argentina y viceversa.

Este libro obtuvo el Primer Premio en la IX edición del Concurso de Investigación Casa de América 2000.

**Adolfo Prieto, *Los viajeros ingleses y la emergencia de la literatura argentina (1820-1850)*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2003 (215 páginas). ISBN 950-5575-64-5**

Numerosos viajeros ingleses que arribaron a la Argentina entre 1820 y 1835 publicaron relatos con sorprendentes alusiones a un libro del barón de Humboldt, convertido en guía canónica de los relatos de viaje debido al modo inédito en que combinaba los discursos racionalista y romántico, la información utilitaria y la sublime apreciación de la naturaleza. Estas mismas pautas de selección y jerarquización -que construyeron una imagen de la Argentina- se anticiparon o fueron contemporáneas a las empleadas por escritores fundacionales de la literatura argentina, todos ellos lectores de esta peculiar literatura de viajes. Adolfo Prieto busca la respuesta a esta circunstancia examinando los relatos de esos viajeros ingleses así como las obras de J. B. Alberdi, E. Echeverría, J. Mármol y D. F. Sarmiento, autores que supieron asumir la mirada de un viajero, interpolar anécdotas y narrar románticamente los singulares paisajes argentinos y su gente.

**Manuel Antonio Garretón, *El espacio cultural latinoamericano. Bases para una política cultural de integración*, Colección Popular, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires (328 páginas). ISBN 956-2890-35-X**

Manuel Antonio Garretón, Jesús Martín-Barbero, Marcelo Cavarozzi, Néstor García Canclini, Guadalupe Ruiz-Giménez y Rodolfo Stavenhagen han dedicado parte importante de sus investigaciones al tema de la cultura como eje estructurador de la sociedad contemporánea. En este libro sostienen que el siglo XXI se constituirá en torno a lo geocultural que pasará a predominar sobre las dimensiones geopolíticas y geoeconómicas. Uno de los espacios culturales importantes es el de América Latina y ese es el objeto del análisis desarrollado en esta obra.

**Liliana Isabel Formento, *El Paraguay campesino. Una vieja historia de resistencia, adaptación y funcionalidad*, Universidad Nacional de Río Cuarto, Facultad de Ciencias Humanas, Río Cuarto (Argentina), (164 páginas). ISBN 950-665-225-2**

El libro de Liliana Formento reúne varios méritos: 1) contribuye a llenar un hueco en el conocimiento de la sociedad paraguaya, dando cuenta de aspectos relevantes de la misma, particularmente la acción campesina; 2) aporta sólidamente al campo de la historiografía del tiempo presente; 3) ofrece elementos claves para entender un complejo proceso de transición de la dictadura a la democracia, como el que atraviesa Paraguay; 4) es una valiosa contribución, por tanto, a la dimensión cultural de la integración de los países del Mercosur. Adicionalmente, se encuentra en este texto un destacable tratamiento de la cuestión agraria *vis-à-vis* la estructura social, la estructura del poder político y los mecanismos de dominación y de resistencia a la dominación. Tomando como problema a explicar la movilización campesina de 1994, la autora construye una sólida argumentación que sitúa la coyuntura en una perspectiva de larga duración. El resultado del trabajo muestra, también, que cuando la documentación disponible no es tan amplia, si ella es manejada con propiedad, inteligencia y dominio técnico puede alcanzarse una obra de valor.

Liliana Formento es profesora e investigadora de la Universidad Nacional de Río Cuarto (Argentina).

**Eduardo Davés Valdés, *El pensamiento latinoamericano en el siglo XX. Tomo II. Desde la CEPAL al neoliberalismo (1950-1990)*, Editorial Biblos-Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, Buenos Aires, 2003 (322 páginas). ISBN 950-786-3757-5.**

La segunda mitad del siglo XX tiene varios trazos que la diferencian de la primera. El más importante de éstos es la primacía de lo modernizador por sobre lo identitario. Las ciencias sociales toman delantera sobre el ensayo, modificándose no sólo la disciplina sino que, igualmente, ello impacta sobre la estructuración del quehacer intelectual, que se hace más institucional y articulado en grupos de investigación y redes intelectuales. Esto es correlativo a la aparición de nuevos temas: desarrollo, dependencia, derechos humanos, seguridad, integración, entre otros. Asimismo, durante esta mitad del siglo la presencia femenina es más notoria que en la anterior, al tiempo que prospera una relación más frecuente y fecunda entre la intelectualidad brasileña y la hispanoamericana, así como se dejan ver ocasiones de contacto con el Caribe no hispánico. Durante esta época, el pensamiento latinoamericano va a tener, por primera vez, evidente influencia en otros lugares del mundo. El cepalismo, el dependentismo o el liberacionismo van a impactar en varios países del África subsahariana, en parte de Europa occidental y en América del Norte.

El primer tomo –*Del Ariel de Rodó a la CEPAL (1900-1950)*- fue publicado por el mismo sello en 2000. El autor es profesor e investigador del Instituto de Estudios Avanzados de la Universidad de Santiago de Chile.

## NORMAS PARA COLABORADORAS Y COLABORADORES

1. **e-I@tina** recibe textos sobre temas que analicen las sociedades latinoamericanas, desde las perspectivas de la antropología, la ciencia política, la economía, la historia, la sociología, la sociología histórica, dándose prioridad a los enfoques transdisciplinarios o de hibridación de disciplinas. Se aceptan también trabajos de orden teórico y metodológico, como así también textos y notas de avance de proyectos en curso, críticas a artículos ya publicados en la revista, todos suficientemente objetivos y documentados, y notas sobre novedades de Internet relativas a América Latina. Todos serán evaluados mediante arbitraje académico anónimo de evaluadores externos y los resultados de la evaluación serán comunicados a los autores en un lapso no mayor a los tres meses. En los casos en que se trate de textos publicados o enviados para su publicación en otros medios, deberá indicarse la referencia correspondiente en la presentación del texto o en un párrafo que anteceda a la introducción. El colectivo editorial dará prioridad a los textos originales o aquellos que, habiendo sido ya publicados, ameriten su difusión en la revista. Si el texto ha sido ya objeto de evaluación previa también debe consignarse en la referencia.

2. Las colaboraciones pueden referirse a América Latina y el Caribe en su conjunto, a subpartes de la región o a alguno(s) de los países que la integran. La dimensión temporal que nos interesa es la de los siglos XXI, XX y XIX, en ese orden de prelación. Podrán considerarse, con menor grado de interés, trabajos referidos al período colonial. Distinguimos entre artículos, contribuciones y reseñas. Todas las colaboraciones serán enviadas por vía electrónica (E-mail) a (sólo) una de estas direcciones [elatina@redusers.com](mailto:elatina@redusers.com) o [elatina@ubbi.com](mailto:elatina@ubbi.com), como archivos adjuntos. La presentación deberá hacerse conforme las normas indicadas en el punto 6, **Formato de envío**.

3. **Artículos:** Se considerarán tales aquellos aportes de investigación empírica o teórica, en proceso de discusión y/o ya consolidados, que constituyen un intento de avanzar o renovar los análisis relativos al mejor conocimiento de las sociedades latinoamericanas y caribeñas. Su extensión no debe superar las 20 (veinte) páginas en tamaño carta con un máximo de 3 (tres) imágenes o gráficos, y de 5 (cinco) cuadros o tablas..

Criterios de evaluación: Novedad en el aporte, claridad y coherencia en la presentación, soporte bibliográfico y/o empírico de las consideraciones incluidas en el texto, formato de artículo y relevancia para el mejor conocimiento de las sociedades latinoamericanas.

4. **Contribuciones:** Se considerarán bajo esta categoría textos que adelantan resultados parciales de una investigación empírica o teórica en proceso de elaboración y/o discusión. La extensión no debe superar las 12 (doce) páginas.

Criterios de evaluación: Claridad y coherencia en la presentación, soporte bibliográfico básico, estilo divulgativo y correspondencia con el objetivo de ofrecer aportes para el mejor conocimiento de América Latina.

5. **Reseñas:** Se incluyen bajo esta denominación breves notas explicativas sobre libros, eventos, ponencias e informes con el propósito de aportar conocimiento útil y claro a los lectores de la revista acerca de las nuevas ideas en el tratamiento de los temas de interés para los latinoamericanistas. Extensión: entre 2 (dos) y 4 (cuatro) páginas, aproximadamente.

Criterios de evaluación: Brevidad, claridad y referencia especial a un documento, libro, informe o ponencia donde se incluyan aportes novedosos y útiles respecto del mejor conocimiento de las sociedades latinoamericanas

6. **Formato de envío:** Las colaboraciones deberán enviarse teniendo en cuenta el siguiente formato:

**Procesador de texto:** pueden estar redactadas en cualquier procesador de texto. Se enviarán dos archivos de un mismo texto: uno, en el procesador de texto empleado por el autor o autora, cualesquiera sea el mismo; el otro, en Formato de Texto Enriquecido (RTF). En caso de que el artículo incluya gráficos, éstos deberán facilitarse en formato original, en un archivo aparte, con las siguientes extensiones .jpg, .tiff o .gif.

### Tipos de letra:

Título principal: Garamond 18, mayúsculas, negrita, justificado a la izquierda.

Nombre del autor(a): Garamond 14, mayúsculas, negrita, justificado a la derecha.

Texto principal: Garamond 12, justificación completa. Sin sangría al comienzo de cada párrafo.

Subtítulos dentro del texto principal: Garamond 12, negrita, justificado a la izquierda.

Notas a pie de página y bibliografía: Garamond 11.

**Márgenes:** Superior e inferior, 2 cm. Derecho e izquierdo, 2,5 cm.

**Espacio:** Sencillo. Separar cada párrafo con un solo golpe de **Enter**.

**Bibliografía:** Debe ir al final del texto, ordenada alfabéticamente, y tendrá que contener con exactitud toda la información necesaria (nombre de o de los autores, título y subtítulo, editor, ciudad, año de publicación).

**Idioma:** Los trabajos podrán enviarse en castellano o portugués. Adicionalmente, deberán presentarse dos resúmenes –uno en castellano o portugués, según corresponda, y otro (*abstract*) en inglés-, con una extensión de entre 12 y 15 líneas (en Garamond 11) y no más de cinco palabras claves.

### Datos del autor:

Con el trabajo se deben enviar el nombre completo, profesión, afiliación institucional y cargo (si correspondiese), el cual se indicará con nota al pie (con asterisco \*). Asimismo, debe enviarse la dirección de correo electrónico y la dirección de URL (si la tuviere), indicando explícitamente si se desea que una y otra sean publicadas con el artículo o, si por el contrario, que ellas sólo sean reservadas para comunicaciones de y con la revista. Opcionalmente, y si el autor/a lo considera oportuno, también podrá enviar su fotografía. También deberá consignarse si se autoriza o no la libre reproducción del artículo en otros medios de difusión.

## ***Buscando América Latina***

Todos quienes estén interesados en América Latina encontrarán numerosos enlaces, dentro de Internet, en nuestra página web [www.catedras.fsoc.uba.ar/udishal/](http://www.catedras.fsoc.uba.ar/udishal/)

Asimismo, podrán acceder a otras revistas electrónicas también disponibles en Internet. Entre ellas:

***Araucaria. Revista Interamericana de Filosofía, Política y Humanidades***, Universidad de Sevilla, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Miño y Dávila editores, [www.us.es/araucaria](http://www.us.es/araucaria)

***Argumentos. Revista Electrónica de Crítica Social***, Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, [www.fsoc.uba.ar/invest/iigg/argumentos/index.htm](http://www.fsoc.uba.ar/invest/iigg/argumentos/index.htm)

***Cuadernos Digitales. Publicación electrónica de Historia, Archivística y Estudios Sociales***, Universidad de Costa Rica, [www.fcs.ucr.ac.cr/~historia/cuadernos](http://www.fcs.ucr.ac.cr/~historia/cuadernos)

***EIAL. Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe***, Tel Aviv University, [www.tau.ac.il/eial](http://www.tau.ac.il/eial)

***Escenarios Alternativos***, Fundación Centro de Estudios para el Cambio Estructural, Buenos Aires, [www.escenariosalternativos.org](http://www.escenariosalternativos.org)

***Gramsci e o Brasil***, [www.arnet.br/gramsci](http://www.arnet.br/gramsci)

***Laboratorio***. Informe de coyuntura laboral, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, [www.catedras.fsoc.uba.ar/sociologia/salvia/index.htm](http://www.catedras.fsoc.uba.ar/sociologia/salvia/index.htm)

***Ojos de Papel***: [www.ojosdepapel.com](http://www.ojosdepapel.com)

***Procesos históricos. Revista de Historia y Ciencias Sociales***, Universidad de Los Andes, Venezuela, [www.saber.ula.ve/procesos\\_historicos](http://www.saber.ula.ve/procesos_historicos)

***Trabajo y Sociedad***. Revista del Programa de Investigaciones sobre Trabajo y Sociedad (PROIT), Universidad Nacional de Santiago del Estero, [www.geocities.com/trabajosociedad](http://www.geocities.com/trabajosociedad)

Sugerimos también consultar los sitios de Internet:

**Historia a Debate**: [www.h-debate.com](http://www.h-debate.com)

**Asociación Historia Actual**: [www.historia-actual.com](http://www.historia-actual.com)

**Taller de Historia Económica (THE)**: [www.geocities.com/taller\\_the](http://www.geocities.com/taller_the)

**Historia Contemporánea**: <http://www.uv.es/~jalcazar>